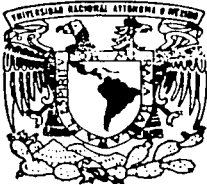


01968

5  
AUTONOMA

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MEXICO



PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO  
EN PSICOLOGIA

RESIDENCIA EN PSICOLOGIA ESCOLAR

REPORTE DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

"UNA PROPUESTA DE TRABAJO PARA  
EL AREA DE PSICOLOGIA, DE LOS  
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL"

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRIA EN PSICOLOGIA

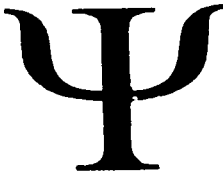
P R E S E N T A  
GLORIA REBECA CASILLAS ORTEGA

DIRECTORA DEL REPORTE:  
MTRA. ROXANNA PASTOR FASQUELLE

COMITE TUTORIAL: MTRA. ESTELA JIMENEZ HERNANDEZ  
DRA. DOLORES MERCADO CORONA  
DRA. GUADALUPE ACLE TOMASINI  
DRA. SUSANA ORTEGA PIERRES  
DRA. ROSA DEL CARMEN FLORES MACIAS  
DRA. SILVIA MACOTELA FLORES

MEXICO, D. F.

JUNIO DE 2003.



1  
TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS  
CON  
FALLA DE  
ORIGEN**

**A LA MTRA. ROXANNA PASTOR**

Gracias, por ser mi guía y compañera a lo largo de este proceso.

Gracias, por tu compromiso, dedicación y tiempo.

Gracias, por impulsarme a dar siempre un poco más.

pero sin dejar de reconocer mis esfuerzos.

Gracias, por hacer de este trabajo algo tuyo.

pero sobre todo...

Gracias, por renovar en mí el amor por esta profesión.

2

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**GRACIAS....**

**A mis maestras de la residencia : Dra. Susana Ortega y Mtra. Susana Eguía.**

**A la Mtra. Estela Jiménez por sus valiosas aportaciones a este trabajo**

**A las instituciones (SEP, UNAM e ISSSTE) que hicieron posible este trabajo, en especial, al personal de la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil #111 del ISSSTE**

**Al apoyo del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología, a través del Programa de Becas Nacionales.**

**A las aportaciones de la Dirección General de Estudios de Posgrado, a través del Programa de Becas de Posgrado.**

**A todas y cada una de las personas que de una u otra manera hicieron posible este trabajo....Muchas Gracias.**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**A MI COMPAÑERO DE VIDA**

Sigi, gracias por tu apoyo incondicional  
por ser mi amigo, mi aliado y mi cómplice  
por compartir mis sueños  
y por ayudarme a construirlos

**A MI HIJA FERNANDA**

Gracias...porque a tu corta edad,  
eres capaz de comprender, apoyar,  
guiar e iluminar cada uno de mis pasos.

**A MI MADRE**

Por enseñarme día a día  
que no existen obstáculos que detengan la marcha  
cuando se tiene claro, a donde se quiere llegar

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

4

# INDICE

Resumen

Introducción.....1

## CAPÍTULO 1

LA EDUCACIÓN INICIAL COMO MARCO PARA EL DESARROLLO  
INFANTIL DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA.....4

1 1 El concepto de educación inicial .....4

1 2 Antecedentes históricos ..... 4

1 3 Objetivos y funciones de la Educación Inicial.....11

1 4 Estado actual de la Educación Inicial en México.....13

## CAPÍTULO 2

LA LABOR DE EL/LA PSICÓLOG@ EDUCATIV@ EN LOS ESCENARIOS  
DE EDUCACIÓN INICIAL.....17

2 1 El/la psicolog@ educativ@.....17

2 2 La Psicología educativa desde la perspectiva de desarrollo.....22

2 2 1 Fundamentos y metodologías que caracterizan a la Psicología  
Educativa desde la perspectiva de desarrollo .....23

## CAPÍTULO 3

FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA  
ESCOLAR (RESIDENCIA EN PREESCOLAR).....42

3 1 Actividades de prevención, evaluación e intervención llevadas  
a cabo durante el primer semestre.....43

3 2 Actividades de prevención, evaluación e intervención llevadas  
a cabo durante el segundo semestre.....44

3 3 Actividades de prevención, evaluación e intervención llevadas  
a cabo durante el tercero y cuarto semestre.....47

5

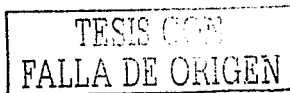
TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## CAPÍTULO 4

LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL: LA TEORÍA VS LA PRÁCTICA.....	59
4.1 Los programas del área de Psicología dentro de las instituciones públicas...	59
4.1.1 Programa del área de Psicología de las estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) .....	60
4.1.2 Programa del área de Psicología de los Centros de Desarrollo Infantil de la Secretaría de Educación Pública (SEP) .....	63
4.1.3 Programa del área de Psicología de los Centros de Desarrollo Infantil de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) .....	66
4.2 La visión de l@s psicolog@s que laboran en centros de desarrollo infantil.....	72
4.3 La visión del personal técnico y educativo que labora en centros de desarrollo infantil entorno a la labor del psicolog@.....	81

## CAPÍTULO 5

UNA PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL ÁREA DE PSICOLOGÍA, DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.....	92
5.1 Elementos propuestos para la formación profesional de l@s psicolog@s (a nivel licenciatura) .....	96
5.2 Elementos propuestos para la actualización y capacitación de l@s psicolog@s que actualmente laboran en escenarios educativos a este nivel .....	99
5.3 Elementos propuestos para enriquecer las actividades que l@s psicolog@s actualmente llevan a cabo.....	106
BIBLIOGRAFÍA.....	120
ANEXOS.....	124



6



## INDICE DE ANEXOS

### ANEXO 1

Ejemplo de bitácora psicóloga-supervisora para programa de visitas domiciliarias

### ANEXO 2

Ejemplo reactivos de instrumento de auto-evaluación para el Programa de Formación de Educadoras

### ANEXO 3

Ejemplo formato bitácora de reflexión

### ANEXO 4

Ejemplo de bitácora psicóloga-supervisora para el Programa de Formación de Educadoras

### ANEXO 5

Ejemplo cuestionario aplicado a l@s psicólog@s

### ANEXO 6

Ejemplo cuestionario aplicado a directoras, personal técnico y educadoras

### ANEXO 7

Ejemplo de registro anecdótico

### ANEXO 8

Ejemplo ficha de observación

### ANEXO 9

Ejemplo de bitácora propuesta como medio de comunicación psicólog@-educadora

7

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo formular una propuesta para la atención psicológica en los centros de desarrollo infantil, la cual pretende enriquecer la labor de l@s psicólog@s<sup>1</sup> que laboran en escenarios educativos a este nivel.

Dicha propuesta surge a partir del análisis de las experiencias y necesidades expuestas por l@s psicólog@s, retomando además la visión que poseen las directoras personal técnico y educadoras, con respecto al trabajo del Área de Psicología, para lo cual se encuestó a 55 psicólog@s que laboran en los centros de desarrollo de diversas instituciones públicas así como a 11 directoras, 13 pedagogas, 11 trabajadoras sociales y 96 educadoras. Las conclusiones obtenidas a partir del análisis de los datos recabados permitió identificar aquellos elementos que permitirían mejorar el desempeño del psicólog@, proporcionándole las herramientas necesarias para apoyar y promover en forma más eficiente el desarrollo de cada uno de l@s niñ@s que asisten a este tipo de centros.

Así la propuesta aquí desarrollada contempla la necesidad de incidir en aspectos tales como la formación académica de l@s psicólog@s, la capacitación y actualización de los mismos una vez que estos se han integrado al ámbito laboral, y la implementación de estrategias prácticas para un mejor desempeño de su labor.

---

<sup>1</sup> En este trabajo se ha usado el signo @ para incluir a los dos géneros, femenino y masculino. Cuando escribimos l@s psicólog@s nos referimos a las psicólogas y los psicólogos

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

8

## INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de la Psicología hablamos de una disciplina relativamente joven, la cual, ha ido adquiriendo identidad propia durante los últimas décadas, ampliando cada vez más la labor de l@s psicólog@s hacia ámbitos y escenarios de trabajo cada vez más diversos.

Así, una de las principales áreas sobre la cual ha influido la Psicología es la Educación en sus diferentes niveles. A este aspecto resulta esencial comentar, que si bien, en un principio la labor del psicólog@ en escenarios educativos fue vinculada de forma más estrecha con la atención a déficits y problemas de conducta presentes en l@s alumn@s, esta visión se ha ido modificando, contemplando así al psicólog@ como un profesional cuyos conocimientos acerca de las características, fortalezas y necesidades particulares de cada individuo lo convierten en un elemento indispensable en la planeación y estructuración de programas y actividades educativas.

Como parte importante de esta evolución en el papel del psicólog@ en escenarios educativos, se encuentra la atención psicológica proporcionada a niñ@s menores de 6 años, los cuales se han ido incorporado cada día en mayor proporción a diversas instituciones de cuidado y educación infantil. Situación que se ha visto acentuada, debido en gran medida a la incorporación constante de la mujer al mundo laboral, requiriendo así de medios alternos de cuidado de l@s niñ@s.

A este respecto, es importante mencionar que si bien durante muchas décadas la función principal de las instituciones era el cuidado y asistencia de l@s niñ@s pequen@s, esta función ha sido, sino remplazada, si complementada por otra de igual o mayor importancia, la educación y promoción del desarrollo infantil durante los primeros años de vida.

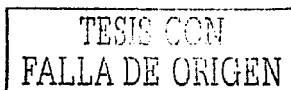
TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Esta nueva tarea, a la cual se han venido enfrentando durante los últimos años las diversas instituciones, ha puesto de manifiesto la necesidad de conjugar las actividades asistenciales con la implementación de prácticas a favor del desarrollo de cada uno de los niños. Ante este reto, la labor de los diversos profesionales implicados en la educación y desarrollo de los niños pequeños, requiere de la incorporación constante de nuevos elementos teóricos y metodológicos, así como de la aceptación de nuevos roles, encaminados en primera instancia al mejor desempeño de su labor, para finalmente incidir en la calidad de los servicios proporcionados a los niños.

Desde esta visión, la Psicología Educativa centrada en el trabajo con los niños durante sus primeros años de vida, se ha visto enriquecida durante los últimos años por diversas aportaciones teóricas, las cuales enfatizan la importancia de reconocer al desarrollo infantil como un proceso sumamente complejo regido por principios determinados y en el cual convergen muy diversos factores y agentes, requiriéndose así, para una adecuada promoción del desarrollo, no sólo del conocimiento de cada uno de estos elementos, sino además de la asimilación y aplicación de los mismos.

Por otro lado, es importante mencionar, que aún cuando desde la teoría se observan grandes avances con respecto a las características y principios que deben regir la atención psicológica durante estos primeros años, también es cierto que en la mayor parte de los casos estos no son llevados a la práctica de manera sistemática por los psicólogos.

De esta manera, el presente trabajo pretende en primer lugar proporcionar al lector una clara visión de las acciones descritas por los programas de Psicología en diversas instituciones, así como las acciones que los psicólogos manifiestan llevar a cabo en su práctica cotidiana, y finalmente la opinión de diversos miembros del personal que labora en los centros de desarrollo infantil con respecto a las acciones llevadas a cabo por el área de Psicología, así como de los apoyos obtenidos a través de las mismas.



A partir de lo anterior, en el presente trabajo se incorporan los aspectos antes mencionados, así como los conocimientos y habilidades adquiridos a través del trabajo realizado en la Maestría en Psicología Profesional, formulando a partir de esto, una propuesta encaminada a mejorar la labor de l@s psicólog@s que laboran en centros de desarrollo infantil.

La propuesta aquí desarrollada contempla acciones a implementar en los siguientes ámbitos: a) Formación académica de l@s futuros psicólog@s. b) Capacitación y actualización de l@s psicólog@s que actualmente laboran en centros de desarrollo infantil c) Elementos prácticos a implementar en las diversas instituciones.

## CAPÍTULO 1

### LA EDUCACIÓN INICIAL COMO MARCO PARA EL DESARROLLO INFANTIL DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA

#### 1.1. El concepto de educación inicial

La definición del término «educación inicial» no es una tarea sencilla, pues requiere acudir a conceptos relacionados, como el de infancia, susceptibles de diversas interpretaciones en función de cada contexto. De hecho, al hacer referencia a la «educación inicial» resulta complejo establecer una diferenciación precisa entre ésta y expresiones cercanas como «educación preescolar» o «educación infantil»

Por otra parte, en los últimos años todos estos términos se han visto ampliados respecto a épocas previas en las que mayoritariamente se utilizaban para definir programas formales llevados a cabo en ambientes escolares, a cargo de personal cualificado y orientados a los niños de edades cercanas al ingreso en la escuela primaria

Hoy la ampliación de estos conceptos conduce a la consideración de diversas modalidades de educación y aprendizaje destinadas a los niños desde las primeras semanas de vida hasta su ingreso en la escuela primaria. La educación inicial incluye en la práctica, una mezcla de guarderías, estancias, centros de desarrollo preescolares, círculos infantiles, jardines de infancia, clases de pre-primaria, programas asistenciales, etc. presentes en buena parte de los países del mundo.

De esta forma, aunque exista una terminología más o menos común para referirse a ese ámbito, en realidad abarca una gran diversidad de prácticas y sistemas de atención a la infancia

#### 1.2 Antecedentes históricos

Es importante mencionar que los primeros orígenes de este tipo de educación, al menos en su vertiente institucional de acuerdo con Peralta V. Y Fujimoto G. (1998),

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

hay que buscarlo como una respuesta al abandono infantil, por lo que durante mucho tiempo, las instituciones destinadas a l@s niñ@s más pequeñ@s sirvieron para alejarlos de los peligros y tuvieron, ante todo, una función de custodia y cuidado de las clases populares, siendo mucho menos frecuentes los casos en los que podía hablarse de una verdadera preocupación educativa.

Es así, que en la segunda mitad del siglo XVIII, surgen algunos lugares de asistencia infantil como los *dames-schools* ingleses, los asilos de niñ@s alemanes y las escuelas lúdicas holandesas. Estas instituciones son conocidas con los nombres de casas-asilos o salas guardianas, en las cuales, su objetivo principal era el de recoger a l@s niñ@s de las familias humildes ya que sus padres trabajaban en los centros industriales.

Posteriormente, a principios del siglo XIX, Robert Owen crea en Escocia, escuelas para l@s hij@s de las hilanderas de New Lanark, dando paso al florecimiento de numerosas instituciones de este tipo en Inglaterra, preservando este tipo de lugares su carácter de asilos infantiles.

Sin embargo es importante mencionar que de manera paralela al desarrollo de programas asistenciales, fue adquiriendo un impulso cada vez mayor la atención educativa entendida esta como potenciadora del desarrollo infantil, incrementándose con ello, el número de instituciones destinadas a este propósito y que proporcionaban atención a diversos sectores de la población.

Lo anterior aunado a las aportaciones que la Pedagogía comenzó a realizar a este movimiento universal, a través de autores como Ovidio Decroly y Hamalde en Bélgica, María Montessori y los hermanos Agazzi en Italia, Kergomard y Brés en Francia y Mac Millan y Mac Kencie en Inglaterra, condujo, en la mayoría de los países a una aceptación más o menos generalizada de dos o tres años de escolarización previa a la edad de acceso a la educación obligatoria entre las clases más acomodadas.

A pesar de ello, durante este periodo, la educación y el cuidado en los primeros años de la vida siguió considerándose en buena medida como un asunto exclusivo del

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ámbito familiar, en el que la intervención sólo se justificaba como respuesta a carencias o déficits en el mismo.

Por otra parte y aunado al movimiento pedagógico iniciado en Europa, comienza a generarse en América Latina una significativa preocupación y acción por la educación en general y por la de los niños pequeños. En particular

Respecto a la educación en general, Peralta V y Fujimoto G (Op Cit ) plantean que "en especial en función a la Educación Primaria o Básica, se genera un importante movimiento educacional con destacados educadores de la época, los cuales organizados en diferentes asociaciones realizan acciones de diverso tipo (políticas legislativas, de difusión conferencias, publicaciones etc). tendientes a incluir en las diferentes Constituciones y legislaciones, la obligatoriedad de una Educación «Primaria» que permitiera a las clases «populares», salir del analfabetismo y tener una serie de conocimientos que les permitiera acceder a mejores condiciones de vida"

De esa forma, se generan leyes que posibilitan la extensión de la Educación Básica a todos los potenciales destinatarios, aunque su implementación extendida se demora en instalarse, adquiriendo diferentes niveles entre los diversos países de América Latina

Dentro de este contexto, en el cual se hace evidente una verdadera preocupación nacional por extender la Educación Primaria al máximo de habitantes, y de generar las bases y la institucionalidad para los demás niveles (Educación Media y Superior), se resalta también, la temprana preocupación que el sector educacional tuvo por el niño pequeño, en épocas en que incluso la Psicología no existía como disciplina que fundamentara la importancia de los primeros años de vida

Cuando se revisa la documentación existente que explicita las ideas que fundamentan a la educación inicial en latinoamericana, no deja de llamar la atención la «modernidad» de sus ideas, su vigencia, su temprana implementación, y el desconocimiento actual que aún ciertos sectores, incluso algunos cercanos al tema, tienen de ellas

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Así, las ideas que fundamentarían en su origen a la Educación Inicial pueden resumirse a través de los siguientes enunciados:

- a) El/la niñ@ tiene derecho desde que nace, a una educación permanente y por tanto oportuna, dentro de un planteamiento de un continuum educacional para el ser humano.
- b) El/la niñ@, a partir de sus características y necesidades debe fungir como eje principal de una educación pertinente, la cual posea las siguientes características
  - Una educación basada en el estudio de los intereses y características de l@s niñ@s por lo que plantea su desarrollo armónico postulando el juego como una de sus estrategias principales
  - Una educación activa y respetuosa de la libertad del niñ@
  - Una educación que facilite la participación social a través de la relación con otros
  - Una educación pertinente a la cultura de l@s niñ@s
- c) La educación del niñ@, se plantea como complementaria a la que realiza la familia por lo que genera acciones conjuntas para el logro de los objetivos que se pretenden en función a l@s niñ@s.
- d) La educación del niñ@ se plantea tempranamente como una propuesta de equidad para los sectores pobres y una solución para la madre que trabaja

Con respecto a la puesta en práctica de estos planteamientos, se desarrollaron en América Latina, diferentes iniciativas para su implementación, las cuales abarcaron, desde una optimización de la atención que la familia daba a los lactantes y niñ@s pequeños, hasta la creación de instituciones extrafamiliares como los Jardines Infantiles, estando presentes en todas ellas el componente educativo

Como ejemplos concretos de acciones encaminadas a optimizar la atención de las familias hacia l@s niñ@s pequeños, se encuentran, la difusión que se hizo en algunos países como México, Chile y Cuba de la obra de Froebel «Cantos para la madre» en el

año de 1842 la cual consistía básicamente en un «Manual para aplicar un programa pedagógico con lactantes, así como la enseñanza ampliada de conocimientos de Puericultura que se desarrollaban en Escuelas de Mujeres, tendientes a propiciar la realización de diversos ejercicios y juegos con los niños, dentro de una línea educativa de preparación a la maternidad.

En el ámbito de creación de programas extrafamiliares, sin duda que el aporte más difundido fueron los «Kindergartens» públicos subvencionados o privados, los cuales consistían básicamente en instituciones extra-familiares, en donde se hacían presentes los elementos educativos y por lo general atendían niños de 3 a 6 años de edad tanto en sectores de clase media como populares. Un ejemplo de estos primeros Jardines Infantiles, es el caso de Costa Rica. En 1924 se crea en San José, el primer Jardín de Infantes, iniciándose con él la educación preescolar en este país.

Por su parte, en México, los primeros antecedentes de instituciones de cuidado infantil los encontramos en el siglo XIX con la creación de un establecimiento para atender a los hijos de los comerciantes del Mercado "El Volador" en 1837.

En 1928 se organiza la Asociación Nacional de Protección a la Infancia que sostiene diez hogares infantiles, los cuales en 1937 cambian su nombre a "guarderías infantiles". En ese mismo periodo la Secretaría de Salubridad y Asistencia funda otras guarderías.

Aunado a lo anterior, durante los años 1946 a 1952 se establecen una serie de guarderías dependientes de organismos estatales y paraestatales.

En 1959, se promulga la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), donde se hace referencia al establecimiento de Estancias Infantiles como una prestación para las madres derechohabientes.

En 1976, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultad para normar no sólo las guarderías de la Secretaría de Educación sino también aquellas que brindaban atención a los hijos de las madres trabajadoras en otras dependencias. De esta forma cambia la denominación de "guarderías" por la de

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

"Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)" y se les da un nuevo enfoque al ser instituciones que proporcionan educación integral al niño (SEP, 1992)

Durante los años siguientes, la demanda de atención a los niños menores de 4 años en forma institucional continuó creciendo lo que hizo indispensable la búsqueda de nuevas alternativas que le permitieran expandirse y abarcar a un mayor número de niños, razón por la cual se crea el Programa No Escolarizado el cual comienza a funcionar en 1981 en 16 estados de la república

Con el transcurso del tiempo la importancia de la atención educativa temprana, es decir, la necesidad de proporcionar a los niños unas experiencias ricas y estimulantes adecuadas a su edad desde los primeros momentos de vida, es ya un hecho aceptado de modo general en nuestras sociedades lo cual de acuerdo con Myers (2000) se hace evidente durante la Conferencia Mundial sobre Educación para todos realizada en Jomtien, Tailandia en marzo 1990 en donde se consolida la idea de que los niños, jóvenes y adultos tienen derecho a la educación, afirmándose además que al aprendizaje comienza al nacer y que en consecuencia es necesario extender las actividades de educación inicial a todos los niños

En todo caso, la función originaria de la educación inicial, de carácter asistencial, ha influido notablemente en el desarrollo de la misma, hasta el punto de que podría afirmarse que continúa vigente en casi todos los sistemas escolares del mundo, en paralelo con la otra función más reciente de orientación propiamente educativa

Así la conceptualización de las prácticas educativas como contextos de desarrollo (Bronfenbrenner, 1987, 1988 Solé 1997 en Vila 2000) tiene una gran importancia en la educación infantil, ya que si bien es cierto que su extensión, especialmente para los niños más pequeños se debió principalmente a necesidades de carácter asistencial y, de hecho, todavía existen y se reivindican formas de atención a la primera infancia que priman este tipo de aspectos en detrimento de otros en los que la intencionalidad educativa está presente

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Sin embargo, una concepción de la educación que no se limita a la instrucción sino que la entiende como la fuente más importante del desarrollo infantil hace inútil esta discusión y, de la misma forma que se reivindican las prácticas educativas familiares, de lo que se trata es de hacer educación del cuidado infantil y, por tanto, a través de la asistencia o del juego, hacer explícitas intenciones educativas que promuevan las diferentes capacidades del ser humano.

Así, independientemente de que en el nacimiento de la educación infantil primaran los aspectos asistenciales relativos al cuidado de l@s niñ@s, parece claro, que hoy en día, sin dejarlos de lado, de lo que se trata es de desarrollar una práctica educativa intencional que se convierta en una fuente importante para el desarrollo infantil, sobre todo, debido a que en nuestras sociedades existe una clara tendencia a que la primera infancia necesite ser atendida fuera de la familia mientras sus padres trabajan. Eso significa, que existen aspectos importantes del desarrollo infantil que se realizan en entornos diferentes al familiar y, por tanto, es necesario que estos entornos, en su organización y puesta en práctica, estén pensados para garantizar el desarrollo de manera armónica y acorde con las propias necesidades infantiles

A partir de esto, la educación en esta primera etapa de la vida, debiera contemplar entonces, las características de desarrollo y aprendizaje de l@s niñ@s, incorporando principios que la diferencian de la educación en cualquier otra etapa de la vida

Algunos de los elementos que caracterizan esta forma de conceptuar a la educación de acuerdo con Cyryl, J (1990) se basan en el reconocimiento de

- El/la niñ@ pequen@ como constructor de su propio conocimiento.
- El aprendizaje a partir de interacción con el medio y con los demás.
- La creación de espacios de encuentro que faciliten la interacción y por ende el aprendizaje
- El papel del adult@ como facilitador del aprendizaje
- La importancia de la participación de los padres en la educación
- El reconocimiento de la familia como entorno de aprendizaje.

### 1.3 Objetivos y funciones de la Educación Inicial

En la actualidad, existe una tendencia cada vez más generalizada en el mundo occidental, la cual implica el deseo de que los niños, incluso desde edades tempranas, se involucren en alguna experiencia educativa antes de comenzar la escolaridad obligatoria.

Dicha tendencia puede ser explicada de acuerdo con Egidio I (2000) en función de múltiples factores, los cuales guardan estrecha relación con los cambios sociales y de mentalidad producidos en los últimos años, así como con la conciencia cada vez más generalizada de la importancia de la educación en los primeros años.

Egidio I (op. cit) menciona que entre las finalidades o funciones habitualmente asignadas a la educación inicial se encuentran, al menos dos, las de carácter educativo y las asistenciales. Sin embargo, la educación inicial posee además otros objetivos, los cuales día con día van adquiriendo una mayor relevancia, entre estos se encuentran por un lado el papel de la educación inicial como facilitadora de la escolarización primaria, como factor de igualdad social y como estrategia de desarrollo.

Las funciones **educativas** de esta etapa tienden a destacar la importancia del nivel inicial en el desarrollo infantil. Actualmente el cuerpo de conocimientos sobre los efectos positivos de los programas de educación temprana es muy amplio, existiendo evidencias científicas sobre los beneficios producidos en el desarrollo de los niños. Por otra parte, estos efectos son más notorios en los niños de extracción socioeconómica más baja, lo que viene a corroborar la importancia del papel «compensatorio» de la educación inicial.

Tanto desde el ámbito de la fisiología como desde los de las ciencias de la salud, la Sociología, la Psicología y la Educación, se pone de manifiesto la importancia de los primeros años de vida no sólo para la formación de la inteligencia, sino para el adecuado desarrollo cognitivo, psicomotor y social de las personas. Resultan ya clásicas las investigaciones cuyos resultados demuestran que la mayor parte del desarrollo de la inteligencia en los niños se produce antes de los siete años de edad.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

(Blomm, 1964 en Egido I, 2000). Por ello, los programas de educación temprana pueden contribuir al desarrollo cerebral y aumentar los potenciales de aprendizaje

Por otra parte, las funciones de carácter *asistencial* siguen presentes en muchas de las modalidades de atención a la infancia vigentes en diferentes regiones del mundo, reforzándose en la actualidad por los cambios en las estructuras familiares y por la presencia cada vez más amplia de las mujeres en el mercado laboral

Junto a lo anterior, que por sí mismo justificaría la importancia de la educación inicial, las restantes funciones que ésta puede desarrollar tienen cada vez una mayor relevancia desde el punto de vista social.

Así, la función propiamente *preescolar*, es decir, la de preparación para la escolaridad, se ha demostrado en las comparaciones longitudinales realizadas entre niños de similares condiciones que han participado o no en diversos programas previos a la escuela primaria. En ellas se demuestra una mejor preparación de los primeros, que redundan en mayores niveles de matrícula, más progreso y mejor rendimiento escolar.

Además de lo anterior, como se ha mencionado, muchos programas de educación inicial lo son también de atención infantil, lo cual facilita la participación de las mujeres en el mercado laboral y deja tiempo libre a los hermanos mayores —generalmente a las hermanas— para estudiar u obtener ingresos adicionales

Por otra parte, el potencial dinamizador de la educación inicial a través de la orientación y formación de los padres ha sido puesto también de manifiesto en múltiples ocasiones

Lo anterior, sin dejar de lado la relevancia de la educación inicial como factor clave para *la igualdad de oportunidades*, ya que hoy en día las profundas desigualdades económicas y sociales presentes en el seno de nuestras sociedades se ven sostenidas y reforzadas por las existentes en las condiciones de vida de los niños durante las primeras etapas del desarrollo.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Así, como bien lo menciona Egido I (2000) "Como en una espiral sin fin, l@s niñ@s más desfavorecidos cultural y económicamente ven limitado su desarrollo mental y su preparación para la escolaridad, quedando rezagados respecto de los que tienen mayores posibilidades y siendo relegados a peores condiciones de vida como adultos"

En definitiva, la educación infantil tiene como función fomentar el desarrollo infantil, y debe hacerlo tanto desde la práctica educativa con l@s niñ@s como con las familias

Probablemente éste sea uno de sus retos más importantes de la educación infantil, ya que no se trata sólo de adecuar la práctica a la diversidad infantil, sino también a la diversidad familiar

#### 1.4 Estado actual de la Educación Inicial en México

Simplificando la vanedad existente, puede decirse que, al igual que en otras regiones del mundo, los servicios e instituciones de educación inicial en México se diferencian en *dos tipos pnnicipales*, en función de su finalidad y de la edad de l@s niñ@s que atienden

Así, como en casi todos los países se considera un primer período, que incluye mayoritariamente a l@s niñ@s desde el nacimiento hasta los 4 ó 5 años, en el que los servicios que se prestan asumen sobre todo una función *socio-asistencial*, y un segundo período que acoge por lo general a l@s niñ@s a partir de los 4 ó 5 años hasta su entrada en la escuela primaria, en el que los programas que se ofrecen asumen primordialmente funciones *educativas*. Por supuesto, dicha diferenciación se basa en la principal función definitiva de cada programa, lo que no significa que en ambos casos no se compartan —como de hecho sucede— orientaciones y funciones comunes

Dentro del ámbito socio-asistencial, la forma de atención organizada que más se ha popularizado es la de estancia o centro de desarrollo infantil (aun con denominaciones diversas). En términos generales, el tipo de atención que se procura, cubre las áreas relacionadas con necesidades básicas, como alimentación, salud y cuidado físico del niñ@, junto con las propiamente educativas, dirigiéndose sobre todo a poblaciones de riesgo o marginadas, así como a hij@s de madres trabajadoras, es importante

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

mencionar que en muchos casos, este tipo de instituciones han ampliado el rango de edad de su población, extendiéndolo hasta el ingreso a la educación primaria, es decir, de los 0 a los 6 años de edad, como es caso de las instituciones implicadas en el presente trabajo.

Es importante mencionar, que los servicios de educación dirigidos a niñ@s y pequeñ@s, se dividen en dos modalidades de atención:

a) Servicios de atención directa a niñ@s (escolarizado) es decir instituciones especialmente creadas para potenciar al máximo la intencionalidad educativa. lo que implica un rol directo permanente del educador (planificador, implementador y evaluador de todo el proceso) y la construcción de un currículum específico para esa comunidad educativa acorde al diagnóstico realizado

b) Servicios de apoyo y educación a padres y madres de familia o a otros adult@s que cuidan a l@s niñ@s (no escolarizado), los cuales, tienen como característica fundamental la flexibilidad y la participación. La duración, frecuencia horarios de funcionamiento, ambientes educativos locales, metodología de trabajo, contenidos y materiales educativos se adecuan a las prioridades de los niñ@s, familia y la realidad del contexto sociocultural

Las bases legales para la educación inicial, se encuentran de acuerdo con Myers, R (2001) en la Constitución, la Ley General de Educación, la Ley Federal del Trabajo ( en donde los servicios de guardería existen como parte de un paquete más amplio de prestaciones disponibles, en teoría para toda la población de niñ@s menores de cuatro años, cuyas madres trabajan en el sector formal), la Ley de Seguridad Social y la Ley Sobre el Sistema de Asistencia Social (como parte de la obligación de prestar servicios asistenciales para el desarrollo integral de la familia), entre otros.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Las cifras oficiales de la cobertura de estos servicios para los dos últimos sexenios de acuerdo con Myers R. (2002) son las siguientes;

Concepto	1988	1994	1999	% cambio	
				88-94	94-99
1 - Población menor de cuatro años	¿	8,925,355	8,720,269	¿	-2.3
2 - Matricula. Centros de atención directa total	100,817	129,418	145,180	28%	12%
Guarderías del IMSS y del ISSSTE	61,674	90,259	108,051	46%	20%
Otros centros	39,143	39,159	37,129	0%	-5%
3 - Matricula en programas no formales "educación para padres"	243,004	250,800	489,566	3%	95%
4 - Matricula total educación Inicial	343,821	380,218	634,746	11%	67%
5 - % de la población menor de cuatro años en centros de atención directa	¿	1.4%	1.6%		
6 - % de la población menor de cuatro años en programas de educación Inicial	¿	4.3%	7.3%		

Nota: Los datos de la fila 1 vienen de la proyección hecha por el Consejo Nacional de Población en agosto de 1996 (los mismos datos empleados en el V informe del presidente Zedillo). Datos en las filas 2,3 y 4 vienen de los anexos del I y V informe del presidente (en Myers 2002)

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, la política ha cambiado de un sexenio a otro. Entre los años 1988 y 1994 hubo poco desarrollo de programas informales de educación para adultos, y se observó al mismo tiempo un mayor crecimiento de guarderías del IMSS e ISSSTE. Por otra parte, entre 1994 y el presente ha sucedido todo lo contrario, es decir hubo un notable incremento en la cobertura de los programas compensatorios de educación para padres, mientras que los servicios de atención directa en centros clasificados como "otros" (que no son los del IMSS o ISSSTE) no han crecido durante los últimos 11 años.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Así, el total de niñ@s atendidos en 1999 fue de 154,138. De éstos aproximadamente una cuarta parte se encuentra en centros administrados directamente por la SEP; el resto se ubica en centros bajo la normatividad y supervisión de la SEP, pero administrados por el IMSS o el ISSSTE.

Es importante mencionar, que el presente trabajo retoma fundamentalmente la labor realizada por los centros desarrollo infantil que atienden a hij@s de madres trabajadoras de instituciones públicas, cuya población infantil se encuentra entre los 0 y 6 años de edad.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## CAPÍTULO 2

### LA LABOR DE EL/LA PSICÓLOG@ EDUCATIV@ EN LOS ESCENARIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

#### 2.1 El/la psicólog@ educativ@

La Psicología es una ciencia relativamente reciente, ya que se le comienza a considerar como tal sólo a fines del siglo pasado, más aún, en México es hasta 1937 cuando surge el primer plan de estudios de la carrera de Psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual es puesto en práctica en 1938.

El plan de estudios vigente en la actualidad data de 1971 y plantea como áreas de especialización las siguientes:

- Psicología clínica
- Psicología laboral
- Psicología experimental
- Psicología social
- Psicología fisiológica
- Psicología Educativa

En 1978, en un intento por esclarecer las habilidades que el/la psicolog@ debe poseer, el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología destaca las siguientes:

- Detectar
- Evaluar
- Planear
- Investigar
- Intervenir

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En cuanto a las actividades profesionales habrá algunas que todos l@s psicólog@s deberán realizar independientemente del campo del que se trate y otras específicas a un campo de trabajo en particular.

Así, si durante todos estos años, ha resultado difícil delimitar las funciones y habilidades que debe poseer el/la psicólog@, resulta igualmente complicado caracterizar al psicólog@ educativ@. Lo anterior, ha traído como consecuencia el que a pesar de la diversidad de escenarios en los cuales ha incidido la labor del psicólog@, esta se siga vinculando básicamente con su campo de trabajo original, la clínica. Así, hoy en día, un gran número de psicólog@s continúan viendo como su principal tarea la aplicación de instrumentos de evaluación psicológica, y la realización de procedimientos específicos con el fin de atender y solucionar problemas ya existentes.

Diversos autores e instituciones han tratado de definir el perfil profesional del psicólog@ educativ@, algunos de ellos son citados a continuación.

Castañeda (1989 en Castillo, M. 1997) plantea que el/la psicólog@ educativ@ debe realizar las siguientes actividades

- Investigación psico-educativa y tecnológica en educación
- Promoción del uso de metodología psico-educativa y científica.
- Planeación y elaboración de programas, planes, materiales e instrumentos que se requieran para proyectos educativos
- Evaluación cualitativa y cuantitativa de los sistemas, proyectos, acciones y productos de los programas de acción educativa
- Diagnostico de individuos, grupos e instituciones
- Intervención a partir de la aplicación de distintas técnicas, procedimientos y herramientas
- Prevención de situaciones o problemas que perturben el ámbito educativo.

Mowder & Widerston en 1989 (en Halsell & Andrews 1994), mencionan que el/la psicólog@ educativ@ posee la responsabilidad de vigilar la conducta y el desarrollo

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

infantil, para lo cual debe poseer un interés especial en conocer el clima psicológico familiar. Así, sus principales funciones son la evaluación psicológica, la asesoría tanto para el/la niñ@ como para las familias, y la asesoría con otros miembros del equipo de trabajo acerca del desarrollo y conducta de cada niñ@.

Woolfolk (1997) expresa que la Psicología Educativa, es una disciplina que se interesa en los procesos de enseñanza y de aprendizaje para lo cual aplica los métodos y teorías de la Psicología general, así como algunos elementos propios menciona también que la Psicología Educativa difiere de otras ramas de la Psicología porque tiene como meta principal la comprensión y el mejoramiento de la educación

Por su parte The National Association of School Psychologists (2000) define al Psicólog@ educativ@ como un profesionista con entrenamiento especializado en Educación y Psicología. El cual usa su entrenamiento y habilidades para trabajar conjuntamente con educadores, padres de familia y otros profesionales para asegurar que cada niñ@ aprenda en un ambiente seguro, saludable y estimulante, requiriendo para ello de la adaptación de sus servicios a las necesidades particulares, de cada niñ@ y de cada situación, por lo cual las aproximaciones pueden variar sin embargo los logros a alcanzar deben ser siempre los mismos

La evolución constante en las concepciones acerca del psicólogo@ educativ@ y de su labor, ha ido retomando cada vez con mayor interés la necesidad de contribuir al desarrollo integral del niñ@, tanto en los aspectos cognoscitivos, como en los afectivos y sociales, además de enfatizar el papel del psicólog@ en la promoción y prevención, más que en la mera corrección de problemas

Esta nueva concepción de la Psicología Educativa, ha traído consigo la necesidad de formar psicólog@s autónomos, críticos y creativos, razón por la cual las tendencias actuales en la instrucción a l@s alumn@s de esta disciplina, ha puesto especial énfasis no solamente en el dominio de contenidos sino también en enseñar cómo aprender.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Por otro lado, la necesidad de elevar la calidad de vida en nuestro país a través de la educación para responder a las demandas del mundo actual, ha puesto de manifiesto, la importancia de contar con profesionales sólidamente formados capaces de responder a las necesidades específicas de los entornos educativos

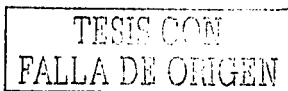
En respuesta a esta necesidad, la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México ha conformado para el nivel de posgrado el programa de formación de psicólogos escolares con base en un modelo de supervisión experta en campo, el cual se inserta en el marco del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Psicología en lo que respecta a los estudios de maestría aprobados en 1999 por los órganos competentes de la máxima casa de estudios

En este sentido, el modelo de formación de acuerdo con Macotela & Paredes (2001) rescata los planteamientos fundamentales en lo relativo a

- 1) Contar con un programa de formación de naturaleza flexible, que permita su constante ajuste frente a los avances disciplinares y las demandas del mercado laboral.
- 2) Mantener un vínculo estrecho entre las responsabilidades de formación de la UNAM y las necesidades de la población (en este caso en materia de educación básica).
- 3) Reconocer el papel crucial que juega la formación en escenarios auténticos y el trabajo supervisado en la adquisición de las competencias que definen al profesional especializado

Dicho modelo, de acuerdo con las autoras tiene como propósito fundamental formar especialistas altamente capacitados a partir de una concepción más formativa que informativa, que conduzca a un ejercicio ético y calificado de la profesión

El programa se basa "en el aprender haciendo," en donde se enfatiza la necesidad de que los aprendices tengan la oportunidad de integrar y compartir sus propias aproximaciones a las tareas, problemas encontrados, entendimientos y/o reflexiones en



escenarios auténticos en los que existe un tutor que promueve el desarrollo y ejercitación de competencias múltiples: conocimientos, habilidades y actitudes (Macotela & Paredes 2001).

De igual forma, el modelo del programa sostiene que un profesional competente y competitivo debe ser capaz de articular los conocimientos teórico-metodológicos propios de la disciplina con las habilidades para seleccionar, adaptar o crear técnicas y procedimientos pertinentes a los fenómenos de interés, a la vez que desarrolla una actitud responsable hacia la formación y actualización permanente y de compromiso ético con su quehacer profesional.

Así, durante los últimos años se ha enfatizado la necesidad de que el/la psicólogo/a educativ@ intervenga en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje, o que de este se deriven independientemente de su origen personal, grupal, social, de salud etc., responsabilizándose de las implicaciones educativas de su intervención profesional y coordinándose, si procede, con otros profesionales.

Ahora bien, aún cuando dentro de los roles del psicólogo/a educativ@ contemporáneo se encuentra la evaluación, la orientación a familias, y el desarrollo de programas de intervención, estos roles toman un significado diferente cuando son aplicados a poblaciones menores de 6 años, lo cual parte, de que las necesidades de los niños durante los primeros años de vida son sustancialmente diferentes a las de los niños en edad escolar tanto en lo que respecta a los contenidos, así como con relación a los procesos.

Lo anterior, aunado al hecho de que durante las últimas décadas los avances en Psicología, Educación y desarrollo han evidenciado la necesidad de un abordaje ecológico (Bronfenbrenner, 1979) el cual amplió el ámbito de las intervenciones psicológicas en población infantil abarcando aspectos más allá del niño, ha traído como resultado el surgimiento de un nuevo enfoque; la Psicología Educativa vista desde una perspectiva de desarrollo, la cual constituye una pieza clave en el trabajo interdisciplinario entregado a la detección y atención de las necesidades particulares de

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

cada uno de l@s niñ@s durante los primeros seis años de su vida, así como de sus familias.

## **2.2 La Psicología Educativa desde la perspectiva de desarrollo.**

L@s psicólog@s educativos, se encuentran comúnmente entrenados en aspectos tales como desarrollo infantil, cognición y aprendizaje, salud mental y trabajo con familias. sin embargo la mayor parte de l@s psicólog@s educativos no tienen la oportunidad de aplicar estas herramientas con niñ@s menores de 6 años, además de que existen diferencias claras en el manejo psicológico que debe darse a los niñ@s durante los primeros años de la vida

Así, el campo de la atención psicológica durante la infancia temprana ha adquirido una identidad diferente durante las últimas décadas, en la cual, el trabajo con niñ@s con necesidades educativas especiales desde una perspectiva psicológica y de desarrollo es uno de los resultados más tangibles de esta nueva identidad.

Aunado a este cambio, se he hecho cada vez más evidente una orientación interdisciplinaria que conjunta diversos especialistas en diferentes campos para lograr un mejor servicio a los niñ@s y sus familias

Ahora bien es importante mencionar que aún cuando la experiencia y el conocimiento de l@s psicólog@s educativos en materia de desarrollo infantil, evaluación y atención a l@s niñ@s y sus familias es valioso, en la planeación e implementación de servicios interdisciplinarios para niñ@s menores de 6 años, también es cierto que l@s psicólog@s educativos tradicionalmente entrenados, quizá no estén preparados de la mejor manera para proveer servicios de educación y atención temprana, lo cual en mayor medida se debe, al énfasis que se da dentro de los programas de entrenamiento en Psicología Educativa a los años escolares, es decir a partir de que l@s niñ@s ingresan a la educación primaria.

Como siempre, la demanda de servicios se convierte en el catalizador de las necesidades de entrenamiento, extendiéndose así, los servicios psico-educativos a la población menor de 6 años, surgiendo a partir de ello una nueva orientación en la

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Psicología Educativa, la cual se fundamenta básicamente en las características de desarrollo propias de esta etapa de la vida.

La evolución de este nuevo enfoque de la Psicología educativa se da de manera clara durante las últimas décadas, a partir del trabajo de diversos autores, algunos de los cuales son citados a continuación.

Así, por ejemplo Caldwell y Elardo en 1972 enfatizan la importancia de la aplicación de la Psicología Educativa a la infancia temprana en aspectos tanto educativos como no educativos

Desde la misma perspectiva, diversos especialistas han recalcado la necesidad de incorporar una perspectiva de desarrollo al esquema de trabajo de la Psicología escolar (Bardón, 1972; Kohlberg, 1972 en Bagnato, S & Paget, 1987)

Años más tarde, Bagnato, S & Paget, ofrecen la primera definición detallada en la cual se vincula la Psicología Educativa y la intervención a nivel preescolar abogando por una perspectiva ecológica que involucre la planeación, la implementación y la evaluación de servicios para los niños preescolares y sus familias, a partir de un trabajo multidisciplinario.

### **2.1.1 Fundamentos y metodologías que caracterizan a la Psicología Educativa desde la perspectiva de desarrollo**

La Psicología Educativa aplicada al desarrollo infantil posee elementos teóricos y metodológicos particulares que la distinguen de otros enfoques en Psicología escolar. A continuación se describirán los elementos más importantes que caracterizan a esta nueva forma de trabajo.

#### **Módulo ecológico:**

El término ecológico se encuentra originalmente vinculado con aquellos elementos que forman parte del ambiente natural, el cual involucra aspectos como el clima, el hábitat, a los organismos vivos, las cadenas alimenticias, el agua y los otros recursos

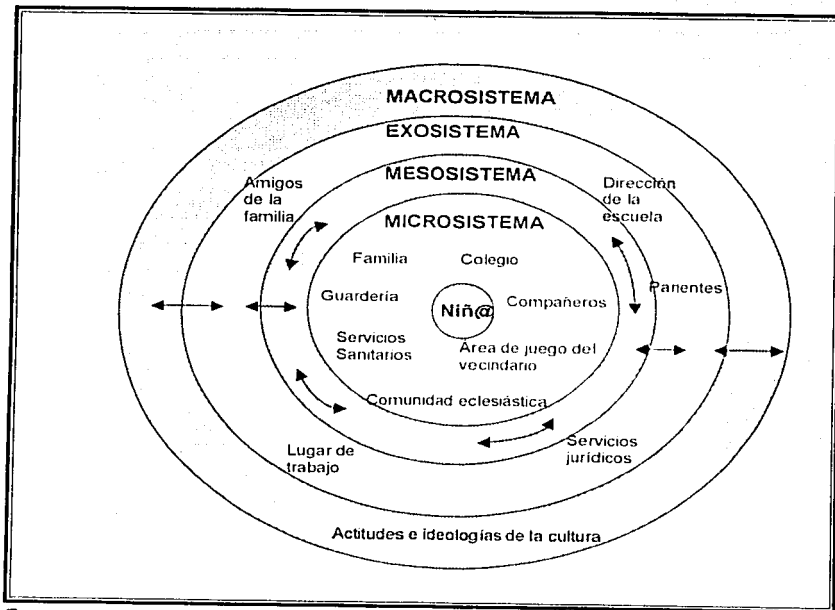
TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

naturales y como estos factores interactúan con el hombre y como son influenciados por él. Este término ha sido retomado, por Bronfenbrenner (1979) al plantear, como el desarrollo del individuo no se da aislado de los elementos ambientales que lo rodean

Así, el ambiente ecológico como el autor lo denomina se concibe como un conjunto de estructuras senadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente

A este respecto Brofenbrenner (en Myers 1992) plantea la existencia de cuatro sistemas ambientales (Ver esquema 1)

- **Microsistema:** El cual constituye el marco inmediato en el que el/la niñ@ actúa e interactúa con otros. Así, para el niño de 0 a 6 años el marco principal es el hogar o bien otros lugares de atención fuera del hogar como los centros de desarrollo infantil o centros preescolares
- **Mesosistema:** Incluye las relaciones entre dos o más entornos en los cuales el/la niñ@ participa activamente (Hogar – escuela) El desarrollo del niñ@ esta influido, en este nivel por el numero de marcos diferentes a los cuales el/la niñ@ pertenece, así como por las similitudes y diferencias existentes entre los mismos.
- **Exosistema:** Los marcos inmediatos en los cuales el/la niñ@ se desarrolla, así como las interacciones existentes entre los mismos se relacionan a su vez con organizaciones, y prácticas más amplias de la sociedad. Por lo tanto, los marcos en los que el/la niñ@ participa activamente, influyen sobre las actividades e interacciones que se observan en los marcos inmediatos(nivel 1) y en las relaciones existentes entre dichos marcos (nivel 2)
- **Macrosistema:** En un nivel de generalidad mucho mayor en la estructura se encuentra un macrosistema, el cual brinda continuidad a la forma y contenido de los tres niveles anteriores, y consta de modelos de ideología y organización de las organizaciones sociales que resultan comunes a una cultura o subcultura determinada



Esquema 1- Marcos de desarrollo de acuerdo a las 4 niveles planteados por Bronfenbrenner.

Desde esta perspectiva, el desarrollo humano sólo puede ser comprendido cuando se analiza a cada persona dentro un contexto múltiple de ambientes. por lo tanto, la Ecología del Desarrollo Humano comprende el estudio de los procesos de adaptación mutua entre un ser humano activo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona, proceso que se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por los contextos más grandes en los que están incluidos dichos entornos.

Así, desde esta perspectiva ecológica, la Psicología aplicada a la educación en los primeros años de vida, debe contemplar los diversos elementos que de una u otra forma

intervienen en el proceso de desarrollo durante esta etapa, resultando esencial conocer en primera instancia, cuales son los principios que rigen el desarrollo infantil y por tanto cuales son las prácticas apropiadas para la promoción del mismo, y posteriormente trabajar con los agentes que intervienen en dicho proceso, entre los cuales se encuentran básicamente, las familias y el personal educativo.

Por lo anterior es importante que el/la psicólogo@ educativ@ cuyo trabajo se encuentra dirigido hacia la promoción del desarrollo de niñ@s pequeñ@s, posea el conocimiento teórico y práctico acerca de los siguientes aspectos

- Aplicación de los principios de desarrollo
- Orientación interdisciplinaria
- Trabajo con las familias
- Evaluación integral

#### **Aplicación de los principios de desarrollo**

Para la adecuada promoción del desarrollo, es necesaria la existencia de lo que Bredekamp y Coople (1997) denominarían como, "prácticas apropiadas para la promoción del desarrollo" las cuales de acuerdo con las autoras pueden definirse como una forma de pensar y trabajar en la educación de los niñ@s pequeñ@s (independientemente del curriculum), las cuales requieren para su aplicación de un conocimiento importante por parte de la educadora acerca de cómo l@s niñ@s se desarrollan y aprenden, tomando en cuenta los cambios que típicamente ocurren en los primeros años de vida (0-6 años) y proporcionando principal atención a las diferencias individuales presentes en cada niñ@.

Dichas autoras plantea además la existencia de axiomas, que rigen el desarrollo y los cuales deben determinar las acciones educativas y psicológicas durante esta etapa de la vida.

Estos principios son

1 El desarrollo del niñ@ puede ser dividido para su estudio en áreas (motora, social, emocional, cognitivo y de lenguaje) sin embargo, no significa que este se dé manera

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

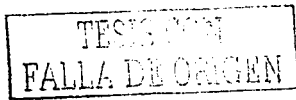
segmentada, por el contrario cada una de sus áreas se encuentra íntimamente relacionada con las demás, y puede verse favorecido u obstaculizado por el desarrollo de las mismas por lo cual l@s educadores deben emplear esta interrelación, para organizar las experiencias de aprendizaje de forma tal que el/la niñ@ pueda desarrollarse de manera óptima en todas las áreas, así establecer conexiones significativas entre las diferentes áreas

2 El desarrollo ocurre en una relativa secuencia, en la cual las habilidades nuevas que se van adquiriendo se cimientan sobre las ya adquiridas previamente. Investigaciones en desarrollo humano indican durante los primeros nueve años de vida se presentan secuencias relativamente predecibles de cambios y crecimientos. Dichos cambios predecibles se presentan en todas las áreas, sin embargo la forma en que estos cambios se manifiestan puede variar dependiendo de las diferencias en el contexto cultural. De esta manera los conocimientos acerca del desarrollo típico de l@s niñ@s independientemente de la edad, permiten a l@s educadores preparar el ambiente de aprendizaje, así como establecer objetivos reales y experiencias apropiadas a la etapa del desarrollo.

3 En el desarrollo se observan ritmos diferentes de niñ@ a niñ@, así como desigualdades en el funcionamiento de un área u otra. Las diferencias individuales poseen al menos dos dimensiones, la inevitable variación en el proceso de desarrollo respecto al promedio o norma, y las características únicas de esa persona. Así, cada niñ@ es una persona única con patrones de crecimiento individuales, y de igual forma posee características particulares de personalidad, de temperamento, de estilos de aprendizaje y de historia familiar.

El reconocimiento de dichas diferencias individuales, implica que las decisiones acerca del currículo así como las interacciones adult@-niñ@ deben ser lo más individualizadas posible.

4 Las experiencias tempranas poseen efectos acumulativos y a largo plazo, en el desarrollo de los individuos, existiendo periodos óptimos para determinados tipos de aprendizaje. Así, las experiencias tempranas, ya sean positivas o negativas son



acumulativas en el sentido de que si una experiencia ocurre en forma esporádica, esta tendrá efectos mínimos, sin embargo si una experiencia negativa o positiva ocurre frecuentemente, esta puede producir efectos poderosos. De igual forma las experiencias tempranas pueden generar efectos a largo plazo.

5 El desarrollo se presenta en una dirección predecible, encaminado hacia una mayor organización, internalización y complejidad. Así, el aprendizaje durante la infancia temprana procede del conocimiento conductual al conocimiento simbólico o representacional. Por lo anterior, los programas apropiados para el desarrollo proveen al niño de oportunidades de profundizar en su conocimiento conductual mediante diversas experiencias, y lo ayudan a adquirir conocimientos simbólicos a través de la representación de sus experiencias por medio de diversos medios, como el dibujo, la construcción y el juego simbólico.

6 En el desarrollo convergen una serie de factores ambientales, culturales, familiares, sociales etc. por lo cual el desarrollo de un niño puede ser mejor comprendido, cuando se conocen los elementos del contexto socio-cultural y familiar en el cual el/la niño se desenvuelve por lo cual el educador debe ser capaz de entender las influencias socio-culturales presentes en el aprendizaje, reconociendo y aceptando las diversas formas en que los niños expresan sus progresos en el desarrollo. De igual manera, el/la educador debe conocer acerca de la cultura de la mayor parte de los niños.

7 Los niños participan de manera activa en la construcción de su propio conocimiento, así como en su proceso de desarrollo, por lo cual necesitan generar sus propias hipótesis y poder además aplicarlas a través de la interacción social, la manipulación física, y de sus propios procesos de pensamiento, constituyendo así en aprendices activos. Por lo anterior los educadores deben emplear estrategias que motiven a los niños a reflexionar sobre sus propias experiencias mediante una planeación previa a la acción y una reflexión posterior a la misma.

8 El desarrollo y el aprendizaje son el resultado de un continuo proceso de interacción entre la maduración biológica y el ambiente, el cual incluye también el producto

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

de las experiencias del niño en su interacción con el ambiente físico, así como el mundo social en el cual el/la niño se desenvuelve.

9 El juego es el vehículo más importante para el desarrollo social, cognitivo y emocional de los niños, lo cual implica la comprensión y aceptación del niño como constructor activo de su propio conocimiento, por lo cual el aprendizaje y el desarrollo son el resultado de un continuo proceso de interacción, por lo cual los educadores deben reconocer en el juego uno de las principales herramientas para que este proceso pueda llevarse a cabo. El juego proporciona al niño la oportunidad de entender el mundo, interactuar con otros de manera social, expresar y controlar sus emociones, y desarrollar capacidades simbólicas, además de proveer el contexto para que los niños puedan poner en práctica las habilidades recién adquiridas, ejercitar su capacidad para asumir diferentes papeles, así como solucionar problemas.

10 El desarrollo avanza cuando los niños tienen oportunidades de practicar sus habilidades nuevas, así como cuando ellos experimentan éxito en tareas adecuadas a su nivel, ya que mantiene al niño motivado y refuerza su persistencia en la realización de esa y otras tareas. Cuando se enfrentan al fracaso en repetidas ocasiones, la mayoría de los niños dejan de intentar.

Así el educador debe proporcionar al niño, la mayor parte del tiempo tareas que el/la niño sea capaz de realizar con un poco de esfuerzo, y que sean accesibles a su nivel de entendimiento.

A este respecto, es importante comprender que el desarrollo y el aprendizaje constituyen un proceso dinámico que requiere que el adulto comprenda la secuencia de esa habilidad, observe al niño, y combine el currículo y las necesidades e intereses del niño, proporcionándole experiencias que le permitan desarrollar sus capacidades sin que esto le produzca al niño frustración.

11. Los niños poseen diferentes formas de aprender, así como diferentes medios para representar lo aprendido. Diversas teorías acerca del desarrollo y aprendizaje, refuerzan la idea de que los seres humanos poseemos muy diversas maneras para

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

comprender el mundo, y que los individuos presentamos ciertas tendencias a preferir un modo específico de aprendizaje. A este respecto l@s maestr@s deben proveer al niñ@ de oportunidades para usar sus modalidades de aprendizaje más fuertes para desarrollar sus capacidades, pero también es necesario que existan oportunidades para que el/la niñ@ desarrolle otras formas de aprendizaje.

12 L@s niñ@s se desarrollan mejor en un clima seguridad, en donde pueda sentirse valorados y tengan cubiertas sus necesidades físicas y psicológicas, lo cual no implica solamente el proveer al niñ@ de un ambiente adecuado en términos de salud, seguridad y nutrición, sino además el/la niñ@ necesita de un ambiente en donde se le proporcionen la atención física, mental y social adecuada. Por otra parte, el desarrollo de l@s niñ@s en todas sus áreas se encuentra influido por su habilidad para establecer y mantener un número considerable de relaciones positivas y consistentes con otros niñ@s así como con adult@s

#### **Orientación interdisciplinaria.**

La Psicología Educativa basada en una perspectiva de desarrollo, reconoce el trabajo interdisciplinario como la forma más efectiva de responder a las necesidades propias de la infancia temprana. Así, mientras cada miembro del equipo de trabajo posee una función y un rol específico, el compartir información, conocimientos y responsabilidades es esencial, por lo cual en muchos casos, el/la psicólogo(a) se encuentra en la mejor posición para orquestrar la planeación interdisciplinaria de programas a favor del desarrollo

A este respecto, Holme, V & Schiefelbusch, R. (1978), recalcan que como otros miembros del equipo interdisciplinario, al psicolog@ le corresponde asumir dos diferentes roles:

- 1) Como miembro del equipo, compartiendo y comparando observaciones que caen fuera del dominio específico de determinada disciplina, y que sin embargo son importantes en la comprensión y conocimientos de cada niñ@.
- 2) El segundo rol implica el desarrollo de actividades que son propias de la Psicología, como son la aplicación e interpretación de pruebas, la asesoría y la intervención.



A este respecto es importante mencionar que como miembro de un equipo el/la psicólogo@ deberá compartir con padres de familia y maestros la información obtenida a partir de las evaluaciones y observaciones realizadas, y de igual forma involucrar al equipo interdisciplinario en la planeación e implementación de actividades remediales.

Es importante recalcar que, la idea de establecer mecanismos para el trabajo interdisciplinario responde a la necesidad de comprender el desarrollo del niño@ desde una perspectiva integral, en la cual todos los elementos que influyen en su desarrollo sean tomados en cuenta, por lo cual se requiere de la participación activa de diversos profesionales cuyos conocimientos ayuden a promover un mejor desarrollo de ese niño@.

Resulta fundamental aclarar que el trabajo interdisciplinario, requiere de algo más que la simple unión del trabajo de diversos profesionales y/o disciplinas, siendo necesario además, que exista sincronía y coordinación entre las acciones llevadas a cabo por los mismos, para lo cual resulta elemental la existencia de una comunicación efectiva entre todos y cada uno de los miembros del equipo, reconociendo además que cada uno de los integrantes aportará al trabajo en equipo, sus actitudes, su historia, sus expectativas y su particular forma de trabajo, ante lo cual resulta necesario el desarrollar en el equipo, habilidades para la empatía, tolerancia y negociación.

Por otra parte, The United Cerebral Palsy (1976), describe 6 niveles de acción necesarios por parte de cada uno de los integrantes del equipo con la finalidad de desarrollar un trabajo interdisciplinario, los cuales son los siguientes:

- 1) Extensión del rol: la cual consiste en los conocimientos que cada miembro del equipo tiene acerca de su disciplina, adquiridos a través del estudio auto-dirigido.
- 2) Enriquecimiento del rol: El cual ocurre cuando cada miembro del equipo participa en actividades de enseñanza-aprendizaje a través de otras personas.

- 3) **Expansión del rol:** la cual consiste en el aprendizaje adquirido a través de la transmisión conciente y deliberada de información por parte de otros miembros del equipo interdisciplinario.
- 4) **Intercambio de rol:** En esta, uno o varios miembros del equipo desarrollan nuevas habilidades, bajo la supervisión de otro miembro del equipo.
- 5) **Difusión del rol:** En este nivel, un miembro del equipo es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos, bajo la autorización del profesional responsable de esa disciplina.
- 6) **Soporte del rol:** Este es empleado ante intervenciones complejas, las cuales demandan el trabajo de varios expertos en una disciplina.

Es importante mencionar que uno de los principales elementos dentro del trabajo interdisciplinario, lo constituye la capacitación de los miembros del personal con el cual se esta trabajando.

Así, resulta indispensable que la capacitación contemple los principios básicos de la educación para adult@s.

A este respecto Knowles (1980 en Knowles 2001) expone que la educación dirigida a l@s adult@s debe fundamentarse en las siguientes premisas:

1. La necesidad de saber. L@s adult@s deben saber por qué deben aprender algo antes de aprenderlo, siendo entonces la primera labor del facilitador ayudar a l@s adult@s a descubrir la necesidad por aprender, darles razones para mejorar el desempeño o de la calidad de vida.
2. El autoconcepto de l@s alumn@s. L@s adult@s sienten una necesidad psicológica de ser tratados como seres capaces de autodirigirse. Al tomar una capacitación, los participantes tienden a tomar una posición de dependencia al recordar sus experiencias escolares, lo cual les lleva a sentir un conflicto con su posición de adult@s ya que el aprendiz es un ser dependiente. Entonces el facilitador deberá

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

crear experiencias de aprendizaje en donde ayude a l@s adult@s a pasar de aprendices dependientes a aprendices autodirigidos.

3. El papel de las experiencias de l@s alumn@s. Los grupos de adult@s son más heterogeneos en cuanto a experiencias, estilos de aprendizaje, motivación, necesidades, intereses y metas que uno de jóvenes. Por tanto, el acento en la educación de adult@s está en la individuación de la enseñanza y las estrategias del aprendizaje.
4. Disposición para aprender. L@s adult@s se muestran dispuestos a aprender lo que necesitan saber y sean capaces de hacer, con el propósito de enfrentar las situaciones de la vida real. Entonces hay que organizar las experiencias de aprendizaje de manera que coincidan con las tareas existenciales.
5. Orientación del aprendizaje. En la educación para adult@s la orientación del aprendizaje no se centra en temas sino en la vida (o en una tarea o problema). L@s adult@s se motivan a aprender si perciben que el aprendizaje les ayudará en su desempeño y a tratar con los problemas de la vida.
6. Motivación. L@s adult@s responden tanto a motivadores externos (salarios más altos) como a los motivadores internos (el deseo de incrementar la satisfacción laboral, la autoestima, la calidad de vida), siendo estos últimos los más potentes. Así, l@s adult@s sienten la necesidad de seguir creciendo y desarrollándose, sin embargo con frecuencia se topan con limitaciones de tiempo o programas que no siguen los principios de la educación para adult@s.

Por último es importante mencionar que una parte primordial del trabajo interdisciplinario se constituye a partir de la actualización constante de cada uno de los profesionales, los cuales conservan en todo momento la responsabilidad de mantenerse al tanto de los avances, investigaciones, y aportaciones que vayan surgiendo en su área de conocimiento.

### **Trabajo con familias:**

La influencia del contexto familiar y social en el/la niñ@ han sido ampliamente reconocida, ya que la relación que los padres y personas pertenecientes al círculo familiar mantienen con el/la niñ@ supera con mucho a la que mantiene cualquier otro adult@ ajeno a este círculo en prioridad, continuidad, intensidad y consistencia.

A este respecto, Brazelton y Greenspan, (2000) plantean la necesidad de sensibilizar a las familias acerca de la existencia de 7 necesidades básicas inherentes a l@s niñ@s, las cuales deber ser cubiertas por l@s adult@s con la idea de apoyar el desarrollo de niñ@s alegres, creativos, inteligentes y emocionalmente sanos

Dichos autores describen a la infancia temprana como una de las etapas más críticas y a la vez con mayor vulnerabilidad a lo largo de la vida de las personas por lo cual es importante que las familias, las instituciones y la comunidad en general, sean concientes acerca de las necesidades de l@s niñ@s y de la forma en que estas pueden ser cubiertas

Las necesidades planteadas por los autores son las siguientes:

- 1) La necesidad de relaciones afectivas nutritivas. La cual consiste en la necesidad de el/la niñ@ de relacionarse cálida y afectivamente con l@s adult@s que conforman su entorno, y de obtener de ell@s un cuidado "nutritivo" física y emocionalmente
- 2) La necesidad de protección y seguridad física. Enfatiza el hecho de que l@s niñ@s deben ser protegidos y resguardada su integridad física, manteniéndolos alejados de situaciones y ambientes que puedan poner en riesgo su salud y/o su vida.
- 3) La necesidad de experiencias adaptadas a las diferencias individuales; La cual plantea la necesidad de ajustar las experiencias de l@s niñ@s de acuerdo sus características y necesidades particulares, las cuales pueden ser producto de cuestiones innatas como el temperamento o, bien de crianza

- 4) La necesidad de experiencias apropiadas para el desarrollo; A través de las cuales sean consideradas las características propias de cada una de las etapas de desarrollo por las cuales el/la niñ@ atraviesa.
- 5) La necesidad del establecimiento de límites, estructuras y expectativas; La cual establece la necesidad de que el/la niñ@ se desarrolle en ambientes con límites claros y acordes al nivel de desarrollo de el/la niñ@, los cuales promuevan a su vez el la adquisición de habilidades para la auto-regulación
- 6) La necesidad de un ambiente socio-cultural de apoyo. La cual enfatiza la importancia del contexto socio-cultural como marco para la satisfacción de todas las necesidades antes mencionadas, por lo cual es importante que esta apoye y promueva la satisfacción de las mismas
- 7) La necesidad de protección para el futuro. La cual resalta la trascendencia de proporcionar protección a futuro a l@s niñ@s, realizando acciones a favor de la ecología, evitando la proliferación de amenazas nucleares y biológicas, y realizando acciones a favor de la prevención y tratamiento de enfermedades como el sida

Sin embargo, no basta con facilitar el conocimiento de los padres. Los padres necesitan participar y convertirse en elementos activos junto con l@s educadores en el proceso de desarrollo y aprendizaje de su hij@, concediendo además, esencial importancia al conocimiento que ellos tienen acerca de su hij@, razón por la cual el trabajo con familias debería comenzar por comprender lo que ellos creen, esperan y necesitan.

Así, la participación de las familias tiene como objetivos principales, a) el aprovechar los conocimientos que los padres tienen de sus hij@s, b) fortalecer a las familias para que puedan fomentar el desarrollo y aprendizaje de sus hij@s.

Es importante mencionar que el trabajo con familias de acuerdo con lo expuesto por Brazelton en 1997 (Brazelton 2000) debe fundamentarse en los siguientes principios:

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- Aceptar que l@s niñ@s aprenden a través de relaciones afectivas con el adult@ y con otros niñ@s.
- El reconocimiento de que cada niñ@ es únic@ y excepcional, y que posee formas diferentes de conocer y aprender, y que sólo en la medida en que estas se reconocen es posible promover su desarrollo y aprendizaje.
- Admitir que cada familia es diferente y que cada uno de sus miembros es diferente entre sí, por lo cual es importante identificar las fortalezas y las necesidades de cada familia, con el fin de conocer como podemos apoyar el desarrollo de ese niñ@ como miembro de una familia en particular.
- La familia y los educadores deben trabajar juntos conociendo y compartiéndose mutuamente las características y los sucesos que diferencian a ese niñ@ de los demás.

A este respecto Brazelton & Greenspan (2000) proponen dos Modelos complementarios, como formas de trabajo con las familia.

Ambos modelos poseen características y objetivos muy similares, uno de los cuales consiste en la creación de una alianza entre el/la profesional y la familia, para la promoción del desarrollo, lo cual produce importantes beneficios, especialmente en aquellas familias en donde existe un niñ@ con necesidades especiales, reduciendo así los sentimientos de soledad, aislamiento y desamparo que acompañan a las familias

El punto central de ambos modelos, consiste en desarrollar un sistema a través del cual se pueda proveer a los padres de familia de la información necesaria que les permita conocer con antelación como se espera se presente el proceso de desarrollo de ese niñ@ y que es lo que pueden esperar en los próximos meses de acuerdo con la etapa de desarrollo en la cual el/la niñ@ se encuentra.

Así, Brazelton a partir de su modelo denominado "Momentos claves en el desarrollo", divide el desarrollo del niñ@ de los cero a seis años de edad en una serie de etapas, en cada una de las cuales se describe en forma clara los cambios que se

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

espera se presenten durante esta etapa, las dificultades que pueden experimentar los padres y las posibles soluciones a las mismas.

A través de dicho modelo, el autor expone los beneficios obtenidos a través de la información proporcionada a los padres de familia acerca del desarrollo del niño y de la importancia de proveer a este de un ambiente apropiado

Por su parte Greenspan (1997) plantea la existencia de 9 estadios, que caracterizan el desarrollo de los niños de los cero a los doce años de edad, cada uno de los cuales corresponde a una serie de preguntas que los padres de familia deben formularse para determinar si su hijo domina o no el estadio, y por tanto cual o cuales habilidades se esperaría desarrollar en los siguientes meses. Los estadios en los cuales divide Greenspan al desarrollo se presentan a continuación, así como algunas de las preguntas (a manera de ejemplo) planteadas por el autor para los diferentes estadios.

Estadio 1. Regulación y atención (¿Muestra su hijo interés en los objetos que le rodean, responde a señales y gira la cabeza ante determinados sonidos?)

Estadio 2. Estableciendo relaciones (Se muestra su hijo feliz o complacido cuando ve a su adulto favorito?)

Estadio 3. Interactúa en forma propositiva (¿Responde su bebé a la personas que le hablan o juegan con él?)

Estadio 4. Organiza secuencias de interacción; Solución de problemas (¿Su hijo emplea la imitación de sonidos, palabras o gestos, como parte de un juego o como forma de interacción?)

Estadio 5. Emplea ideas- palabras o símbolos- para demostrar intenciones o sentimientos. (¿Su hijo es capaz de usar ideas- palabras o símbolos- para compartir sus intereses o gustos?)

Estadio 6. Crea lazos lógicos entre ideas (¿Su hijo puede expresar las razones por las cuales desea o no desea algo?)

Estadio 7. (4-7 años) (¿Su hijo desarrolla amistad con compañeros, incluyendo reuniones de juego fuera del colegio?)

Estadio 8; (9 años)(Su hij@ es capaz de regular sus impulsos, miedos y ansiedades y sentirse bien consigo mismo la mayor parte del tiempo?)

Estadio 9; (12 años) (Su hij@ comienza a formarse sus propias ideas acerca de lo que esta bien o mal, que le gusta o desagrada, y que le gustaría hacer en un futuro cercano?)

La esencia de ambos modelos se encuentra en el proveer a los padres de una guía preventiva y anticipadora, formulada a través de un trabajo multidisciplinario. y enfocada en los intereses y necesidades de cada familia.

## EVALUACIÓN INTEGRAL

Aunado a todo lo anterior. autores como Hasell & Andrews (1994) y Greenspan S. & Meisels S. (1994) hacen énfasis en la importancia de formar a l@s psicolog@s en programa que promuevan las actividades de evaluación como un proceso encaminado a guiar el trabajo educativo, así como las intervenciones, más que a establecer etiquetas

A este respecto Greenspan S. & Meisels S. (Op. Cit) definen a la evaluación durante los primeros años de vida, como un proceso que permite entender las competencias y recursos del niñ@, y de sus cuidadores, aprendiendo además acerca del ambiente en el que se encuentra inmers@, con el fin de lograr que el/la niñ@ logre desarrollar al máximo su potencial.

Dichos autores plantean además que para que una evaluación resulte significativa, debe centrarse en el reconocimiento del desarrollo como un proceso complejo determinado por múltiples factores desde el comienzo de la vida.

Aunado a lo anterior y a pesar de que las áreas de desarrollo pueden ser separadas para su investigación, estas no son necesariamente independientes, mejor dicho estas son interdependientes, por lo cual deben ser contempladas de esta manera al realizarse una evaluación.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Otro aspecto que resulta esencial cuando se pretende realizar una evaluación integral del desarrollo infantil, es el hecho de conocer y comprender el contexto cultural en el cual el/la niño/a se encuentra inmerso, ya que esto permitirá conocer el significado de muchas de sus conductas y habilidades.

El autor plantea, que a pesar, de la difundida información acerca de la importancia de realizar evaluaciones sistémicas y contextuales del desarrollo, esto se ha visto entorpecido, ya que bajo la presión de actuar rápidamente se ha tendido a fragmentar el desarrollo para su estudio. Aunado a lo cual, durante muchas décadas se ha generalizado la tendencia de evaluar las funciones de los niños/as con las pruebas ya existentes, las cuales tienden a hacer menos énfasis en aquellos aspectos del desarrollo que son difíciles de medir, con lo cual han minimizado la importancia del contexto familiar y sociocultural en el desarrollo infantil, razón por la cual las pruebas estructuradas, constituyen sólo una aproximación al mundo real de capacidades funcionales.

Así, una evaluación sistémica e integral del desarrollo infantil debe tener en cuenta la enorme complejidad del desarrollo infantil, en donde el funcionamiento de las áreas, incluye el funcionamiento emocional y las capacidades sociales, cognitivas, de lenguaje, motoras y sensoriales, incluyendo también las variaciones de maduración, así como los factores familiares y culturales.

De esta forma, la evaluación en la primera infancia debe contemplar, acciones tales como, la formulación de preguntas, el obtener y compartir información con los adultos/as del entorno, además de la observación del niño/a en su contexto natural y espontáneo, ya que este proporciona al niño/a la seguridad de encontrarse en un lugar y con personas conocidas por él/ella, lo que le permite mostrarse tal cual es, y permite a su vez al observador realizar una evaluación real del uso de sus habilidades.

Por otra parte se deberán incluir una serie de fuentes de información entre las cuales debemos citar las siguientes:

- Descripción de los padres acerca de las capacidades del niño/a.

- Descripción detallada de los padres acerca del historial de desarrollo del niño@.
- Observación directa.
- Observación y discusión con los padres acerca de cómo pueden ellos apoyar el desarrollo del niño@.
- Observación focalizada sobre cada una de las áreas funcionales del niño@.

A este respecto Greenspan y Meisels plantean una secuencia a contemplarse para la realización de una evaluación integral:

- 1) Establecimiento de una alianza con los padres, escuchando y conociendo sus puntos de vista acerca de las fortalezas y desafíos del niño@, discutiendo además los aspectos que requieren ser explorados mediante una evaluación
- 2) Obtención de una historia de desarrollo del niño@, así como de un perfil de la familia, el cual se obtiene a partir de la información disponible, aunada a las señales que surjan producto de la interacción y de la alianza de trabajo establecida con la familia.
- 3) Observación del niño@ en situaciones no estructuradas de juego con los padres o bien con los cuidadores más cercanos.
- 4) Observación específica del funcionamiento individual del niño@, así como de sus necesidades
- 5) Emplear un modelo de desarrollo como marco de referencia para la integración de la información obtenida

A este respecto, es importante mencionar que las competencias emocionales, sociales, así como las cognitivas, de lenguaje, motoras y sensoriales siempre deben ser observadas en un contexto de espontaneidad, y motivadas por la interacción del niño@ con su cuidador, ya que este contexto provee un ambiente óptimo de seguridad y de compromiso, por lo cual los niños@ pequeños nunca deben ser forzados a la

separación del cuidador para una evaluación, así como tampoco deben ser forzados a un examinador extraño.

Ocasionalmente cuando el cuidador tiene dificultades en la interacción con el/la niño/a, el clínico puede necesitar su propia interacción para la observación de las competencias del niño/a.

Así, desde esta perspectiva, la evaluación debe ser concebida como un proceso colaborativo, mediante el cual se promueve la participación conjunta de padres de familia, y profesionistas, para una mejor comprensión y conocimiento del niño/a y su familia.

Por otra parte, y aunado a los aspectos antes mencionados autores como Fagnag Bagnato, Short y Simeonson en 1989 (en Hasell & Andrews 1994) opinan que los psicólogos cuyo trabajo se encuentre dirigido a la promoción del desarrollo durante los primeros años de vida, y al encontrarse la población infantil caracterizada por una gama importante de diferencias culturales, los programas en Psicología escolar, cuyo trabajo se encuentre encauzado hacia los primeros años de vida, debe incorporar además elementos que doten a los psicólogos de habilidades para un trabajo multicultural, desarrollando, para ello sensibilidad, aceptación y capacidad de respuesta a la diversidad cultural.

Finalmente, resulta esencial que el psicólogo en su práctica cotidiana dentro de escenarios educativos preescolares, fundamente su trabajo no sólo en lineamientos teóricos claros y precisos sino también, este debe cimentarse sobre sólidas bases éticas, siempre respetando los derechos de los niños/a.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### CAPÍTULO 3

## FORMACIÓN PROFESIONAL DE PSICÓLOG@S A PARTIR DE LA MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA PROFESIONAL (RESIDENCIA EN PSICOLOGÍA ESCOLAR)

Con el objetivo de favorecer la incorporación al ámbito laboral de profesionales solidamente formados, capaces de responder a las necesidades de los entornos educativos, la Maestría en Psicología Profesional, a través de su programa de residencia en Psicología Escolar, ha incorporado diversos elementos de los planteados a la formación de Psicolog@s educativos especializados en la educación y desarrollo durante los primeros años de vida

Así, el siguiente apartado surge de las experiencias obtenidas a partir del trabajo realizado en la residencia en Psicología Escolar, teniendo como sede la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil #111 del ISSSTE.

A este respecto, resulta esencial aclarar que a través de la descripción de actividades, experiencias, conocimientos y habilidades adquiridos a partir de la residencia, se pretende compartir con l@s lector@s, la experiencia personal de la autora, al participar como psicóloga en la implementación de programas y estrategias los cuales fueron diseñados, implementados, y evaluados a partir de un enfoque integral del desarrollo infantil, contemplando para ello, a los diversos agentes involucrados en el desarrollo infantil. Así, la experiencia de la autora en la implementación de dichos programas aunado a los resultados y alcances obtenidos a partir de los mismos, sientan las bases para la formulación de la propuesta que se presenta en el capítulo 5.

A este respecto es importante mencionar que las acciones realizadas ya sea dirigidas a l@s niñ@s, a las familias o a la institución, contemplo la incidencia en los siguientes niveles:

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- o Prevención
- o Evaluación
- o Intervención

A continuación se describirán de forma más detallada las actividades centrales llevadas a cabo en cada uno de los semestres dentro del programa de residencia.

De igual forma al final este capítulo se presentarán dos esquemas (Ver esquema 3.1 y 3.2) que resumen los conocimientos teóricos, así como las competencias profesionales requeridas para llevar a cabo cada una de las actividades aquí descritas.

Cabe mencionar que el trabajo realizado se llevó a cabo retomando el modelo ecológico (Bronfenbrenner, 1979), el cual expone la necesidad de incidir en los diversos contextos que influyen en forma directa o indirecta en el desarrollo del individuo, retomando además los principios de desarrollo propuestos y las prácticas apropiadas para la promoción del mismo (Bredenkamp y Coople, 1997).

### **3.1 Actividades de prevención, evaluación e intervención llevadas a cabo durante el primer semestre**

#### **Evaluación individual del desarrollo del desarrollo en niños de 0-3 años,**

##### **Objetivos**

- Identificar el nivel de desarrollo global y por áreas.
- Identificar a los niños cuyo desarrollo se encontrará por debajo del nivel esperado.
- Analizar los resultados y hacer recomendaciones de intervención individual.

Para la realización de dichas evaluaciones se comenzó con la realización de observaciones en variados contextos y cubriendo diversas actividades de la rutina. Dichas observaciones se centraron en un niño en particular y eran anotadas mediante registros anecdóticos. Cabe mencionar que la selección de los niños a evaluar se realizó en forma interdisciplinaria (participando educadoras y equipo técnico), seleccionando aquellos casos de los cuales se requería una evaluación más detallada.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La elaboración de registros anecdóticos permitió también identificar el estado de habilidades específicas en l@s niñ@s, además de facilitar la inducción de cada una de las psicólogas en las diferentes salas permitiendo a estas familiarizarse con educadoras y niñ@s y viceversa.

Posteriormente, y retomando las observaciones realizadas en sala, se procedió a realizar una sistematización y análisis de la información obtenida a través del Sistema de Evaluación y Programación para Niñ@s Pequeños AEPS Vol. 1 de Brcker D (1995). Dicho instrumento permitió organizar la información ya recabada así como detectar aquellas habilidades específicas que requerían mayor observación e incluso aquellas que al no ser observadas en el ambiente natural requerían para su evaluación de la realización de pruebas directas, específicas para cada habilidad.

Es importante mencionar que la información obtenida a partir del instrumento fue complementada con las observaciones previas realizadas al niñ@, así como con la información proveniente de las entrevistas realizadas a los padres de familia y educadoras.

Una vez obtenida la información se procedió a la elaboración de un reporte de evaluación para cada uno de l@s niñ@s, el cual incluyó en todos los casos sugerencias a padres y educadoras para la mejor promoción del desarrollo de ese niñ@. Dichas sugerencias, al igual que los resultados obtenidos mediante la evaluación fueron informados tanto a padres de familia, como a educadoras y equipo técnico.

### **3.2 Actividades de prevención, evaluación e intervención llevadas a cabo durante el segundo semestre**

#### **Evaluaciones grupales del desarrollo en niñ@s de 3-6 años de edad**

Objetivos:

- Identificar el nivel de desarrollo grupal, global y por áreas.
- Identificar a l@s niñ@s cuyo desarrollo se encontrará por debajo del nivel esperado.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- Analizar los resultados y hacer recomendaciones de intervención individual y grupal.

Para la realización de las evaluaciones se llevaron a cabo observaciones sistemáticas de las actividades en la sala, a lo largo de los diferentes momentos de la rutina, las cuales fueron organizadas mediante el Sistema de Evaluación y Programación para Niñ@s Pequeños AEPS. Evaluación de los tres a los seis años, Vol. 3 de Bricker D y Pretti-Frontczak K (1996)

Dichas observaciones fueron complementadas con conversaciones llevadas a cabo con las educadoras. Es importante mencionar que las observaciones se llevaron a cabo por parejas de observadores independientes, con el fin de obtener un índice de confiabilidad Inter-observadores.

Una vez desarrolladas las evaluaciones, se procedió a realizar un reporte de evaluación grupal, en el cual se identificaron además aquellos casos que requerían intervención

Los resultados obtenidos a partir de las evaluaciones grupales, permitieron determinar que el desarrollo de l@s niñ@s. en cada una de las diferentes áreas se presentaba en general acorde a lo esperado para cada rango de edad, detectando sin embargo algunas áreas de desarrollo, como la cognitiva y de lenguaje, las cuales se observó no estaban siendo estimuladas de forma consistente por el medio. De igual forma, se detectaron algunos casos (5 niñ@s) en los cuales se requería un trabajo más cercano por parte del psicólog@, así como de una orientación específica hacia la educadora a fin de reforzar habilidades particulares.

Es importante comentar que los resultados obtenidos a partir de la evaluación grupal, fueron compartidos con educadoras y personal técnico, como también los objetivos contemplados para la intervención en los casos detectados. De igual forma fueron informados los padres de familia de l@s niñ@s detectados, solicitando además autorización para llevar a cabo el trabajo de intervención.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **Programa de Intervención grupal**

El trabajo de intervención planteado para estos 5 niñ@s se llevó a cabo en 7 sesiones grupales de 1 hora. Para cada una de las sesiones se planeó una actividad, la cual se estructuró de tal forma que permitieran el logro tanto de objetivos comunes a alcanzar por todos l@s niñ@s, así como de objetivos individuales para cada uno de ell@s

Las 7 sesiones fueron observadas en todo momento por el grupo de psicólogas, fungiendo cada psicóloga como coordinadora de por lo menos una sesión. De igual manera las sesiones fueron video-grabadas y reproducidas posteriormente con el fin de evaluar el trabajo llevado a cabo en cada una de las sesiones, retroalimentar a la psicóloga que hubiese fungido como coordinadora a lo largo de la misma, así como, para modelar a la educadora pautas adecuadas de trabajo con l@s niñ@s. Finalmente, una vez concluidas las sesiones, se evaluó la intervención a través de la observación directa de l@s niñ@s en su ámbito educativo.

## **Desarrollo de un instrumento para evaluar la promoción del desarrollo infantil (Evaluación de la Promoción del Desarrollo Psicológico y del Aprendizaje en Ambientes Educativos)**

Otra de las actividades llevada a cabo durante este semestre fue la elaboración del instrumento denominado Evaluación de la Promoción del Desarrollo Psicológico y del Aprendizaje en Ambientes Educativos (Ortega, S. Casillas, R. Mora, M. Rivas, L. & Rodríguez, J. 2001)

La elaboración de dicho instrumento surgió en primera instancia de una revisión teórica exhaustiva, acerca de las características de desarrollo de l@s niñ@s en edad preescolar, y por ende de las condiciones y acciones necesarias para promover el adecuado desarrollo de niñ@s.

Este instrumento contemplo la evaluación de los elementos para la promoción del desarrollo en tomo a las siguientes áreas:

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



- Ambiente de aprendizaje
- Desarrollo motor
- Desarrollo cognitivo
- Desarrollo de lenguaje
- Desarrollo socio-emocional

Durante este semestre las actividades para la realización de dicho instrumento consistieron en la revisión bibliográfica para la formulación de reactivos. y posteriormente en la prueba de dichos reactivos a través de la observación en salas.

### **3.3 Actividades de prevención, evaluación e intervención llevadas a cabo durante el tercero y cuarto semestre**

#### **Piloteo del instrumento "Evaluación de la Promoción del Desarrollo Psicológico y del Aprendizaje en Ambientes Educativos".**

Durante el tercer semestre se continuó con el proceso de elaboración de un instrumento para evaluar la promoción del desarrollo y aprendizaje infantil a nivel preescolar. las actividades en torno a este, se basaron en la corrección de reactivos y piloteo del instrumento a través de la evaluación de las salas de preescolar de la Estancia

Adicionalmente durante este periodo, las actividades se encaminaron hacia la capacitación del I@s adult@s significativos en la vida del niñ@. con el fin de dotarlos de las habilidades y herramientas necesarios para lograr una adecuada promoción del desarrollo infantil. en los ámbitos escolar y familiar.

Así el trabajo se encauzo básicamente hacia los siguientes agentes:

- Familias
- Educadoras
- Personal Técnico

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Programa de Vinculación Familia-escuela

Dentro del trabajo con familias, las actividades desarrolladas involucraron esencialmente el diseño de un programa de vinculación familia-escuela, el cual se llevó a cabo mediante una metodología de visitas domiciliarias

Los objetivos de dicho programa fueron los siguientes:

- Formular una propuesta de vinculación escuela-hogar para la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil #111.
- Fortalecer a las familias para que puedan satisfacer las necesidades de l@s niñ@s.
- Fungir como acompañantes de las familias en el proceso de desarrollo de su hij@, y mejorar sus habilidades parentales.
- Establecer un vinculo entre las familias y la estancia, para fomentar una mejor promoción del desarrollo del niñ@ en ambos contextos.

Es importante mencionar que para la planeación e implementación del programa de vinculación familia- estancia fueron retomados los modelos propuestos por Greespan en 1985 (Greespan 1997) y por Brazelton (1994).

Adicionalmente el programa se sustentó principalmente en el modelo de visitas domiciliarias, planteado por Klass (1997) el cual plantea la realización de visitas domiciliarias por parte de un profesional, el/la cual funge en todo momento como acompañante de la familia en la promoción del desarrollo de su hij@.

La metodología empleada para las visitas domiciliarias consistió en una visita semanal, con duración de una hora.

Cabe mencionar que las familias participantes fueron seleccionadas en primer instancia en forma interdisciplinaria por el personal técnico de la Estancia, contemplando aquellas familias que por sus características pudieran beneficiarse de las visitas

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

domiciliarias. Dichas familias fueron invitadas a participar en el programa, por lo cual la inclusión en el mismo fue de forma voluntaria.

Una vez seleccionadas las familias con las que se trabajaría, a cada una de ellas se le asignó a una psicóloga, la cual sería la encargada de realizar las visitas.

Los días acordados para las visitas fueron concertados, tomando como base principalmente las necesidades y posibilidades de cada una de las familias.

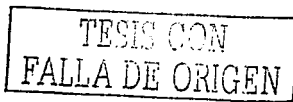
Una vez que las sesiones quedaron establecidas, se realizó un proceso de supervisión de cada familia, a través de dos vías principales:

Una bitácora semanal (ver anexo 1). A través de la cual la psicóloga reportaba lo sucedido durante la sesión, así como las fortalezas detectadas tanto en la familia como en la misma psicóloga, las necesidades surgidas a partir de esa visita y una pequeña planeación de la siguiente sesión.

Revisión semanal de casos, a través de la cual se exponía ante el grupo de psicólogas de la UNAM, la responsable académica, la Psicóloga, y la Trabajadora Social de la misma, buscando en todo momento retro-alimentar a la psicóloga encargada de esa familia sobre que aspectos sería importante observar y sobre que cambios podía sugerir a la familia.

Durante estas sesiones el rol principal del equipo técnico se centró en dos aspectos fundamentales: 1) Aportar información valiosa con respecto a la familia en cuestión con el fin de enriquecer el trabajo realizado a través de las visitas domiciliarias y 2) Enriquecer el trabajo realizado con ese niño en la Estancia a partir de la información proporcionada por la psicóloga encargada de las visitas domiciliarias.

Cabe mencionar que la discusión interdisciplinaria de los casos permitió a cada una de las psicólogas participantes en el programa (como acompañantes) aprender de las familias, desde la perspectiva y conocimientos de la trabajadora social y psicóloga, además de que permitió que ellas aprendieran del rol de acompañante, de la descripción de los ambientes familiares y esto lo llevaron a su



trabajo con familias y a las educadoras para el trabajo con los niñ@s. Además de la comunicación que se estableció entre familia y educadora a través del acompañante.

La temática de cada una de las sesiones surgieron con base en las necesidades de cada familia y los temas que a éstas les interesaba tratar, así, por ejemplo en una de las familias en las cuales la madre presentaba una fuerte depresión, el trabajo consistió en la sensibilización de la misma hacia la posibilidad de asistir a una terapia, además de proporcionarle estrategias que le permitieran interactuar más con sus hij@s y hacerlo en forma más paciente. En otro de los casos, en el cual se trataba de dos padres profesionistas con un hijo único, el trabajo consistió en un diálogo entre la psicóloga y la familia acerca del proceso de desarrollo y la estimulación del mismo.

El número de sesiones dependió también de las necesidades de cada familia en particular, oscilando en todos los casos entre 7 y 9 sesiones.

Durante la última visita, cada una de las familias respondió a un cuestionario de evaluación respecto al programa y a la labor de la psicóloga encargada de realizar las visitas. A este respecto, los padres opinaron en general que el programa les permitió obtener una visión externa acerca de la dinámica familiar, lo cual favoreció la identificación de fortalezas y necesidades en la misma. Por otra parte al ser un programa especial para cada una de las familias, los padres comentan que esto les permitió ahondar en sus intereses, además de ser la familia y en particular el/la niñ@ quien marcaba la pausa de lo que se necesitaba.

Aunado a lo anterior, los padres mencionaron también, que el programa les permitió alcanzar una tranquilidad emocional, con respecto al desarrollo de sus hijos al hacer palpables los avances en el desarrollo de los mismos.

Es importante mencionar que entre los elementos del programa que más satisficieron a los padres de familias se encontró, el respeto al niñ@ y la atención individualizada.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Adicionalmente, algunos de los logros principales obtenidos a partir de la implementación de este programa fueron;

- El establecimiento de un mecanismo de enlace entre las familias y la estancia.
- El surgimiento de una propuesta detallada de vinculación para la estancia.
- La identificación del rol del acompañante como un elemento importante en el trabajo con familias

#### **Programa de formación de educadoras**

Por otra parte, y en lo que respecta al trabajo con las educadoras y el personal técnico, se desarrolló un programa de formación de educadoras, el cual se llevó a cabo durante los dos últimos semestres de la residencia, es decir durante el tercer y cuarto semestre

El trabajo en esta área tuvo como objetivo general, el desarrollar un programa de capacitación para las educadoras, mediante una metodología que respondiera tanto a las necesidades grupales, como a los intereses individuales de las participantes. en el se propiciara la participación activa del personal técnico como elemento esencial para garantizar la continuidad del mismo, aún en ausencia de las psicólogas de la UNAM

Los objetivos específicos establecidos para el programa fueron los siguientes:

- Identificar las habilidades y las necesidades de cada una de las educadoras dentro de su centro de trabajo.
- Fortalecer las habilidades detectadas para mejorar la promoción del desarrollo mediante prácticas apropiadas.

Es importante mencionar que para el diseño e implementación de este programa fueron retomadas las practicas apropiadas para el desarrollo planteadas por

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Bredeckamp (1994) como pauta de las habilidades y competencias básicas para la promoción del desarrollo por parte de las educadoras, así como el modelo Andragógico planteado por Knowles (2001), cuyos principios sustentan la educación para adult@s y la diferencian de la educación impartida en cualquier otro momento de la vida.

A partir de dichos principios, se desarrollo un programa de formación de educadoras in situ, sin alterar su horario de trabajo e integrando como parte fundamental del mismo el reconocimiento de las características y necesidades particulares de cada una de las educadoras

Así, la metodología empleada para el desarrollo de este programa contempló la presencia de los siguientes elementos;

- Evaluaciones y auto-evaluaciones iniciales y finales
- Talleres semanales
- Asesorías individuales en sala
- Bitácoras de reflexión

Resulta importante mencionar que cada uno de estos elementos se llevó a cabo en forma conjunta entre la educadora y una psicóloga que fungio como acompañante de la educadora en el proceso de enseñanza- aprendizaje. A este respecto es importante aclarar que cada psicóloga tuvo a su cargo a dos educadoras

#### **Talleres semanales:**

Consistían en sesiones teórico-prácticas con una duración de 3 hrs. cada una de las cuales eran impartidas una vez a la semana dentro del horario de trabajo de las educadoras.

En los talleres eran retomadas las necesidades e inquietudes comunes presentes en las educadoras, constituyendo al mismo tiempo un espacio para la reflexión y la adquisición de conocimientos, así como una oportunidad para compartir experiencias y conocimientos con otras compañeras.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La estructura de cada uno de los talleres fue básicamente de la siguiente manera:

- 1) Integración grupal
- 2) Reflexión
- 3) Conceptos teóricos
- 4) Aplicabilidad
- 5) Evaluación
- 6) Cierre

#### **Asesorías individuales en salas:**

Estas eran realizadas en forma directa e individual por la acompañante y cada una de las educadoras y consistían principalmente en el empleo de diversas estrategias con el fin de propiciar en la educadora la reflexión acerca de determinadas prácticas educativas, creando en ella conciencia acerca de los resultados generados por las mismas y pretendiendo a partir de ello reforzar o en su caso modificar las acciones llevadas a cabo por la educadora.

Las principales estrategias empleadas por la acompañante fueron; la observación, el modelamiento, el explicar la importancia de determinada práctica, así como el propiciar la sistematización de la práctica.

#### **Evaluaciones y auto-evaluaciones iniciales y finales:**

Las cuales tenían como objetivo el que tanto educadora como acompañante lograran identificar con claridad fortalezas y necesidades en el proceso de aprendizaje de cada educadora, así como también se hicieran evidentes los avances logrados

El instrumento empleado para ello fue la Guía de Auto-evaluación para las Educadoras de Niños Pequeños (Pastor, R. 2001), la cual contemplaba las habilidades básicas que la educadora debía poseer para poder implementar prácticas apropiadas en su sala encaminadas a la promoción del desarrollo (ver anexo 2). A través de este instrumento la educadora se evaluaba a sí misma, siendo además evaluada por la acompañante.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Dicho instrumento, detecta las necesidades y fortalezas de la educadora en torno a los siguientes elementos:

- Horarios y rutinas
- Actividades y experiencias
- Interacciones estimulantes
- Ambiente físico
- Materiales

Contempla además la etapa de desarrollo de l@s niñ@s atendidos por cada una de las educadoras, por lo cual el instrumento evaluaba cada uno de los elementos anteriormente citados en los niveles de lactantes, maternas y preescolares.

Dicho mecanismo de evaluación y auto-evaluación fue empleado al principio y al final del programa de formación.

#### **Bitácoras de reflexión :**

Estas fueron empleadas en dos sentidos distintos:

- 1) Como mecanismo de comunicación constante entre la educadora y su acompañante, así como un mecanismo de reflexión para la propia educadora acerca de su proceso de enseñanza aprendizaje (ver anexo 3).
- 2) Como mecanismo de comunicación psicóloga- supervisora, y de auto-reflexión de la psicólog@ acerca de su labor como acompañante (ver anexo 4)

Es importante mencionar que cada uno de los elementos antes mencionados fue empleado por equipo técnico y educadoras, como medios para evaluar la efectividad del programa, a través de los cuales fue posible obtener las siguientes conclusiones.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



1. La atención individualizada que incluyó la detección de fortalezas y necesidades de cada una de las educadoras y el conocimiento de su trabajo cotidiano dentro de las salas, fue determinante para planificar intervenciones que respondieran a las necesidades individuales y grupales de las participantes.
2. El rol de "acompañante" que jugó cada una de las psicólogas permitió una relación estrecha en el que la educadora vio y sintió a la psicóloga como una aliada y la psicóloga aprendió a ver a la educadora como una profesionalista con escaso conocimiento formal pero con mucha experiencia de quien podía aprender.
3. La permanencia de las psicólogas en las salas les dio un amplio y profundo conocimiento de l@s niñ@s, los ambientes educativos y de la labor de las educadoras.
4. El uso de un instrumento de auto-evaluación permitió que la educadora fuera capaz de identificar fortalezas y necesidades y planear su formación en conjunto con la psicóloga, así como de monitorear su grado de avance.
5. Las bitácoras de reflexión facilitaron la comunicación entre cada educadora y su acompañante y al mismo tiempo, indujeron a cada participante a reflexionar semanalmente sobre su proceso de formación.
6. La auto-evaluación, la observación en salas y el diálogo entre las psicólogas y las educadoras permitió identificar las necesidades comunes que se podían tratar en los talleres.
7. La metodología teórico-práctica de las sesiones facilitó la integración como grupo generó un ambiente de aprendizaje entre las educadoras y permitió transmitir conocimientos y desarrollar habilidades para responder a los retos inmediatos.
8. Los ejercicios prácticos semanales facilitaron la construcción del conocimiento y la adquisición rápida de información sobre los niñ@s y las niñas de cada sala.

9. La planeación y supervisión semanal facilitaron un aprendizaje individual y grupal dentro del equipo de Psicología

Cabe mencionar que cada una de las actividades aquí descritas implicó la adquisición y/o perfeccionamiento de determinados conocimientos teóricos, así como de habilidades y competencias profesionales específicas, los cuales pueden resumirse a través de los siguientes esquemas (ver esquema 3.1 y 3.2)

Es importante mencionar que a partir de las actividades aquí presentadas y de los logros obtenidos a partir de las mismas, se ha desarrollado la propuesta descrita en el capítulo 5, la cual incorpora diversos elementos de los aquí descritos, los cuales a partir de la experiencia en la residencia, son considerados por la autora como esenciales para el óptimo desempeño de la labor del psicólogo@ desde la perspectiva aquí planteada, como son:

- ' La vinculación familia-escuela para la promoción del desarrollo.
- ' La necesidad de realizar evaluaciones integrales vinculadas a la planeación de actividades.
- ' El trabajo interdisciplinario como parte fundamental de la labor del psicólogo@ para la promoción del desarrollo.
- ' La importancia de trabajar con las educadoras en la evaluación y estimulación del desarrollo infantil.

De igual forma, la propuesta retoma los conocimientos y competencias desarrolladas a través de las actividades descritas, como punto de partida para el desarrollo de programas de capacitación y actualización.

### ESQUEMA 3.1

## Conocimientos y competencias profesionales necesarios para la implementación de actividades evaluación

# EVALUACIÓN

### Conocimientos teóricos

- Modelo Ecológico del desarrollo.
- Perspectiva del desarrollo en Psicología
- Principios que rigen el desarrollo en los primeros años de vida.
- Características de desarrollo de l@s niñ@s 0 a 6 años de edad.
- Evaluación integral del desarrollo.
- Conocimiento y manejo del Sistema de Evaluación y Programación para Niñ@s Pequeños (AEPS)
- Observación e identificación de necesidades y fortalezas en el contexto familiar.
- Evaluación de educadoras de acuerdo a las prácticas apropiadas para la promoción del desarrollo

### Competencias profesionales

- Observación en contexto natural
- Obtención de registros anecdóticos
- Realización de entrevistas a padres de familia y maestras.
- Elaboración de reportes de evaluación individuales y grupales
- Comunicación de resultados y sugerencias para la promoción del desarrollo individual y grupal a padres de familia, educadoras y equipo técnico
- Incorporación del equipo técnico y educadoras en el análisis de casos especiales
- Evaluación de habilidades parentales a través de la observación
- Evaluación de habilidades de las educadoras
- Evaluación de talleres
- Evaluación del programa de formación de educadoras
- Evaluación del programa de vinculación familia-estancia

## ESQUEMA 3.2

### Conocimientos y competencias profesionales necesarios para la implementación de actividades de intervención

# INTERVENCIÓN

## Conocimientos teóricos

- Principios que rigen el desarrollo en los primeros años de vida
- Conocimiento acerca de las prácticas apropiadas para la promoción del desarrollo.
- Conocimiento y manejo del Currículo de Intervención y Programación para Niños Pequeños. (AEPS)
- Características e importancia del trabajo con familias
- Modelos para trabajar con familias
- Papel del psicólogo como acompañante en la promoción del desarrollo
- Características e importancia del trabajo con Educadoras
- Desarrollo de programas de capacitación a través del Modelo Andragógico de educación para adultos

## Competencias profesionales

- Fungir como enlace familia-estancia, compartiendo información relevante para la promoción del desarrollo del niño, y vinculando al equipo técnico en el trabajo con familias
- Habilidad para acompañar a las familias en el desarrollo de su hijo
- Capacidad de responder a las necesidades, dudas y expectativas de la familia.
- Diseño de programas de capacitación a través de la detección de fortalezas y necesidades de cada educadora, y proporcionando atención individualizada a cada una de ellas
- Capacidad para observar, detectar y retroalimentar avances y necesidades de las educadoras
- Habilidad para fungir como acompañante de cada educadora a través del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Propiciar la reflexión de la educadora acerca de la sistematización de prácticas educativas apropiadas
- Vinculación del equipo técnico en la capacitación de educadoras

TESTES CON  
FALLA DE ORIGEN

## CAPÍTULO 4

### LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL: LA TEORIA VS LA PRACTICA

#### 4.1 Los programas del Área de Psicología dentro de las Instituciones públicas

Cuando se plantea la educación durante los primeros años de vida como uno de los principales medios para fomentar y enriquecer el desarrollo de los niños pequeños, se hace evidente la necesidad de integrar a la labor cotidiana de las instituciones que proporcionan atención directa a los niños, el trabajo conjunto de diversas disciplinas. Una de ellas es la Psicología, la cual desde hace varios años se ha vinculado estrechamente al trabajo institucional de atención a la primera infancia

A partir de lo anterior, es posible encontrar en la mayor parte de centros de atención infantil pertenecientes a instituciones públicas, no sólo la presencia de los psicólogos, sino también una serie de programas diseñados explícitamente para el Área de Psicología con el fin de delimitar y esclarecer las funciones, objetivos y acciones que determinarán el trabajo de esta área

Es importante mencionar que la mayor parte de dichos programas se encuentran formulados bajo la visión de un trabajo interdisciplinario, por lo cual las labores del Área de Psicología se encuentran, de acuerdo con los mismos, estrechamente vinculadas con el trabajo realizado en otras áreas

Para la realización del presente trabajo, se realizó un análisis de los programas de trabajo del Área de Psicología en las siguientes instituciones, las cuales tienen a su cargo escenarios de educación infantil:

- |          |  |
|----------|--|
| • ISSSTE | Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil |
| • SEP    | Centros de Desarrollo Infantil               |
| • UNAM   | Centros de Desarrollo Infantil               |

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Cabe mencionar que en el caso de la UNAM, no existe un documento formal que describa las funciones y objetivos de trabajo del Área de Psicología, por lo cual hubo que recurrir a escritos informales, empleados por la institución para delimitar en la medida de lo posible la labor de l@s psicólog@s que laboran en los centros de desarrollo infantil.

#### **4.1.1 Programa del Área de Psicología de las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil (ISSSTE)**

El Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del Área de Psicología (2001), estipula que...

*“EL Área de Psicología tiene como principal responsabilidad realizar acciones que coadyuven directamente a favorecer la salud mental del niñ@ y su desarrollo”*

Para lo anterior, el documento establece como funciones generales del psicólog@: la observación, evaluación, orientación y promoción del desarrollo infantil, así como la realización de acciones preventivas encaminadas al mismo fin y las cuales consideren al niñ@ dentro de su contexto social. Asimismo, indica que el/la psicólog@ deberá orientar y asesorar a padres de familia y personal de la Estancia entorno a características, necesidades del niñ@ y de su desarrollo

Este documento enfatiza también la importancia de que las acciones del Área de Psicología deberán estar estrechamente vinculadas con las acciones realizadas por las otras áreas, para de esta manera apoyar desde una perspectiva interdisciplinaria y globalizadora el desarrollo integral del niñ@.

Para cumplir los objetivos previamente descritos, el Manual de Normas y Procedimientos del Área de Psicología establece actividades generales a realizar, las cuales pueden englobarse de la siguiente manera:

- 1 Actividades a realizar con padres de familia
- 2 Actividades a realizar con niñ@s
- 3 Actividades a realizar con personal educativo
- 4 Actividades a realizar con el personal técnico

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## 5. Actividades de carácter administrativo

Dichas actividades, deben realizarse, de acuerdo con el Manual, mediante acciones específicas, las cuales son descritas a continuación:

### 1. Actividades a realizar con padres de familia

Dentro de este rubro, el manual enfatiza la importancia de que todas las acciones realizadas conlleven a una mayor interacción, entre padres de familia y Estancia, con el fin de lograr una educación integral del niño.

Las acciones específicas a desarrollar dentro de este rubro son las siguientes:

- *Entrevistas a Padres de familia:* Las cuales de acuerdo al Manual se llevarán a cabo, una al principio del año escolar para recolección y/o actualización de datos, y posteriormente cuando se presenten casos especiales los cuales requieran para su manejo de información y apoyo por parte de los padres
- *Orientación a padres de familia:* La cual, de acuerdo al programa se impartirá en forma grupal mediante pláticas, y en forma individual atendiendo a las solicitudes de apoyo por parte de los padres ante problemáticas específicas, proporcionando así, orientación a los padres de familia para el manejo del niño en casa, realizando posteriormente un seguimiento a las orientaciones dadas.

### 2. Actividades a realizar con niños

- *Aplicación de la Prueba del Desarrollo Psicomotor Brunet- Lezine:* la cual tendrá como propósito determinar si el niño se encuentra apto para el ingreso a la Estancia.
- *Observación de casos especiales:* Una vez que le ha sido reportado alguna problemática.
- *Aplicación de batería de pruebas psicológicas:* Las cuales servirán como complemento para la valoración de casos especiales.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 3. Actividades a realizar con personal educativo

- *Detección.* La cual consiste básicamente en atender al personal de sala que detecte o reporte algún caso especial, solicitándole además información acerca del caso.
- *Orientación sobre acciones a realizar.* Por medio de la cual se describirán detalladamente las acciones que se contemplarán como actividades de "estimulación compensatoria".
- *Seguimiento:* El cual pretende corroborar y retro-alimentar la adecuada realización de las acciones del personal educativo para lo cual deberá comunicarse psicolog@-educadora y analizar logros y dificultades para a partir de ello determinar si se continúa trabajando de la misma manera, se modifican estrategias, o se canaliza al menor.
- *Capacitación y Actualización:* Para la cual, el psicolog@ participará en la organización y desarrollo de sesiones que fortalezcan el nivel profesional y/o técnico del personal.
- *Coordinación de programas de adaptación y control de esfínteres:* Para lo cual la labor del Área de Psicología consistirá principalmente en sensibilizar y orientar al personal con respecto a ambos procesos, y las acciones necesarias para implementar ambos programas

### 4. Actividades a realizar con el personal técnico

- *Manejo de casos especiales:* El cual implica exponer ante el equipo técnico los casos especiales que sean de su competencia, solicitando información a cada área, a fin de tener una visión integral del caso, planeando además de forma interdisciplinaria cómo valorar el caso.



- *Seguimiento:* Para la cual, en junta interdisciplinaria se establece el procedimiento para el seguimiento de cada caso, realizar valoraciones interdisciplinarias con el fin de detectar avances y dificultades.
- *Canalización:* La cual requiere de la coordinación del equipo técnico para determinar las acciones de canalización de niños y/o familias, cuando se hayan agotado los recursos de la Estancia.
- *Promoción del trabajo en equipo:* Lo cual implica participar en acciones encaminadas a fortalecer el trabajo interdisciplinario.

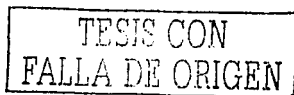
#### **5. Actividades de carácter administrativo**

- *Establecimiento del plan anual de trabajo:* Lo cual se realizará en coordinación con el equipo técnico y tendrá como objetivo desarrollar las acciones a realizar durante el ciclo escolar.
- *Elaboración del análisis técnico del área:* por medio del cual se analizará y concentrará la información de aquellas problemáticas que se presentan con mayor frecuencia.

#### **4.1.2 Programa del Área de Psicología de los Centros de Desarrollo Infantil de la Secretaría de Educación Pública (SEP)**

La información concerniente a los objetivos, funciones y actividades propias del Área de Psicología de los Centros de Desarrollo Infantil, que atienden a los hijos de las empleadas de la Secretaría de Educación Pública se encuentra contenida dentro del documento denominado *Orientación para la Integración de los Servicios Técnicos de un Centro de Desarrollo Infantil (1992)*.

Dicho documento enfatiza la importancia de la labor del psicólogo al *"Propiciar el desarrollo armónico de los niños, a través de acciones psicológicas programadas en función de la vigilancia, control y seguimiento del desarrollo infantil para favorecer las*



*capacidades individuales que le permitan organizar su trabajo según las necesidades específicas de cada niño y que promuevan relaciones interactivas adecuadas entre el niño y los adultos"*

Para lo anterior, el documento plantea que el psicólogo@ debe realizar acciones que permitan evaluar continuamente la conducta de l@s niñ@s, para prevenir cualquier alteración en su desarrollo, por lo cual las principales funciones a desarrollar por el Área de Psicología son las siguientes:

1. Vigilar, valorar y contribuir al adecuado desarrollo psicológico de l@s niñ@s que acuden al CENDI.
2. Orientar a los padres de familia sobre las formas de interactuar con hij@s.
3. Asesorar al personal para generar las condiciones y ambientes interactivos adecuados entre adult@s y niñ@s.

Las acciones específicas a desarrollar por el Área de Psicología para el desarrollo de las funciones anteriormente citadas se encuentran clasificadas, por el programa de acuerdo a los siguientes rubros:

1. Acciones de diagnóstico, detección de necesidades y de planeación
2. Acciones educativas con l@s niñ@s
3. Trabajo con padres y gestión educativa
4. Acciones de seguimiento y evaluación

**1. Acciones de diagnóstico, detección de necesidades y de planeación**

Dentro de este rubro se enmarcan las siguientes actividades:

- Detección y jerarquización de necesidades
- Elaboración de plan de acción mensual y anual
- Detección de necesidades de capacitación y actualización.
- Promover un ambiente social positivo

## **2. Acciones educativas con l@s niñ@s**

Las cuales se encuentran en función de:

- Participar en reuniones de consejo técnico
- Orientar al personal docente, para la detección oportuna de alteraciones.
- Visitas permanentes a salas
- Observación constante del l@s niñ@s y del personal en la rutina diaria en el CENDI.
- Realizar periódicamente valoraciones del desarrollo de niñ@s.
- Elaboración de programas específicos para l@s niñ@s con alteraciones leves en su desarrollo.
- Asesoría permanente de al personal docente en la realización de las actividades.
- Capacitación al personal de acuerdo a sus necesidades
- El mantenimiento de las relaciones interpersonales con base en la dignidad, respeto, amabilidad con niñ@s y padres de familia.

## **3. Trabajo con padres y gestión educativa**

Las principales acciones del psicólog@ en cuanto a las actividades con padres de familia y de gestión educativa están en función de:

- El trabajo de orientación a padres de familia en lo relativo a su área
- Promoción la interacción padres-hij@s
- Orientación a padres de familia con niñ@s que presenten dificultades en su desarrollo.
- Coordinación con instituciones del sector salud para apoyo en las acciones de su área.

## **4. Acciones de seguimiento y evaluación**

Las acciones de sistematización y de evaluación de la información están en función de:

- Verificar que el adult@ forma un ambiente psicosocial adecuado para l@s niñ@s.
- Implementar el proceso de evaluación psicológica.
- Actualizar el expediente de los niños.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- Estimar las situaciones que obstaculicen el desarrollo psicológico de l@s niñ@s.
- Atender y dar seguimiento a l@s niñ@s que presenten alguna alteración en su desarrollo.
- Evaluar el cumplimiento de las indicaciones dadas al personal para el manejo de casos especiales.

#### **4.1.3 Programa del Área de Psicología de los Centros de Desarrollo Infantil de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**

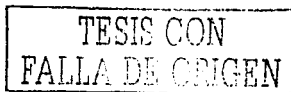
La información concerniente a los objetivos, funciones y actividades propias del Área de Psicología de los Centros de Desarrollo Infantil, que atienden a los hij@s de los trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México se encuentra desarrollada dentro de un Manual de Procedimiento (2002), el cual se trata de un documento informal empleado por la coordinación de Psicología de los CENDIS, mas que de un Programa estructurado

Dicho documento no hace mención a una función o responsabilidad específica del Área de Psicología, haciendo referencia más bien a las actividades a desarrollar por la misma, las cuales se encuentran clasificadas de la siguiente manera:

1. Actividades al ingreso de l@s niñ@s
2. Actividades de Prevención
3. Actividades de atención y canalización
4. Actividades de Evaluación
5. Actividades generales y de información

##### **1. Actividades al ingreso de l@s niñ@s**

Las cuales tienen como objetivo realizar entrevistas con los padres de familia para recabar datos iniciales y conocer las características psicológicas y de desarrollo del niñ@ cuando ingresa al CENDI, para lo cual se llevan a cabo las siguientes acciones:



- Entrevista con padres y llenado de historia clínica
- Evaluación al niño@ mediante la creación de una historia de desarrollo
- En caso necesario proporcionar sugerencias de estimulación en casa y/o orientación general en la relación padres-hijo@ o manejo conductual
- Integrar información y dar aprobación de ingreso

## 2. Actividades de Prevención

Las tienen como finalidad brindar atención integral a los niños@ para favorecer su desarrollo psicológico y familiar, para lo cual deben realizarse las siguientes acciones:

- Llevar a cabo observaciones sistemáticas en todas las salas
- Realizar anotaciones a partir de las observaciones en bitácora o expediente, y detectar avances y/o dificultades
- Utilizar perfiles de desarrollo individuales y/o grupales como base para sugerir mayor estimulación en las áreas que lo requieran
- Emplear el juego con los niños@ con fines diagnósticos
- Orientar y asesorar a los padres y/o personal acerca de los aspectos de desarrollo de los niños@ y prestar atención a sus peticiones cuando ellos lo soliciten
- Reunirse con el personal técnico, así como con la dirección para unificar criterios en el trato y conducción de los niños@
- Realizar Entrevistas individuales o de pareja con los padres de familia cuando sea necesario
- Contribuir a establecer canales adecuados para favorecer las relaciones entre el personal y los padres
- Implementar programa de control de esfínteres, informando sobre el mismo a padres de familia y personal

## 3. Actividades de atención y canalización

Las cuales tienen como objetivo, proporcionar y determinar atención oportuna a los niños@ en caso que se presente algún problema ya sea de desarrollo, emocional o de aprendizaje, para lo cual deberán realizarse las siguientes acciones:

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- Observar al niño en sus actividades cotidianas.
- Entrevistar al personal del CENDI más cercano al niño para recabar información.
- Entrevistar a padres de familia para conocer como es la relación con su hijo, y obtener mayor información acerca de la situación especial del niño en ese momento
- Realizar valoraciones (si el caso lo requiere), ya sea por medio de pruebas psicológicas o mediante el juego, para determinar su atención en el CENDI o canalización a una institución
- Implementar cuando así se requiera, programas de estimulación orientando a padres y personal en manejo del mismo, llevando acabo un registro en el expediente describiendo el procedimiento a seguir.
- Sensibilizar e informar a los padres acerca de las instituciones en donde puede ser atendido su hijo
- Establecer canales de comunicación con la institución seleccionada y dar seguimiento al caso(s) canalizado(s).

#### 4. Actividades de Evaluación

Para lo cual se realizarán evaluaciones de desarrollo periódicamente durante todo el año lectivo en todas las salas, empleando para ello, los siguientes mecanismos dependiendo de cada sala

- Evaluación a lactantes (3 veces al año), empleando la prueba de Denver y Escala de desarrollo 1 a 24 meses
- Evaluación a matemaes y preescolares I y II (2 veces al año), con el Test de Desarrollo Psicomotor de 2 a 5 años de I.M. Haussler y T. Marchant.
- Evaluación a preescolar III (2 veces al año) con la prueba de Denver, Hipótesis de Lectura y escritos, valoración cognitiva, escala de concepto propio de Piers Harris
- Evaluación final a preescolar II por medio de la prueba de maduración Escolar de Metropolitan.
- Elaboración por escrito, un informe para cada niño, con resultados de las evaluaciones

- Elaborar informe grupal, a partir de las evaluaciones.

##### **5. Actividades generales y de información**

Las cuales tiene como objetivo, proporcionar apoyo a las actividades generales así como a las festividades, a través de las siguientes acciones:

- Elaborar y apoyar en las reuniones pedagógicas, médicas o de información general con los padres de familia.
- Organizar y programar pláticas de temas generales de interés para los padres.
- Elaborar periódico mural según programa, sobre temas o inquietudes que se presenten dentro del CENDI
- Participar en los eventos y festividades del CENDI.

Así, a partir de la revisión aquí realizada a los diferentes programas y documentos que rigen la labor del psicólogo@ es posible concluir que si bien, estos incluyen aspectos relevantes en tomo a la labor del psicólogo@, también es cierto que en ellos se encuentran ausentes, aspectos claves para el óptimo desempeño de la labor del psicólogo@

A este respecto es importante comentar los siguientes puntos:

- Los tres programas aquí analizados vinculan las actividades de evaluación con la aplicación de instrumentos formales en tiempos específicos del periodo escolar, excluyendo en la mayor parte de los casos, el uso de las entrevistas a padres y educadoras, así como la observación como herramientas de evaluación
- La utilidad de la información obtenida a través de las evaluaciones no es descrita por ninguna de las instituciones.

En cuanto a las características propias de cada uno de los programas, a continuación se describen algunos de los aspectos más relevantes de los mismos.

El programa formulado por el ISSSTE (2001) plantea aspectos importantes de ser retomados, ya que constituyen una buena base para la labor del psicólogo@ en las Estancias, entre estos elementos podemos mencionar los siguientes:

- Se enfatiza la labor del psicólogo@ en la implementación de acciones preventivas encaminadas a la promoción del desarrollo infantil considerando al niño@ dentro de su contexto social.
- Contempla de manera importante el trabajo interdisciplinario para la promoción del desarrollo.
- Plantea la importancia de que el/la psicólogo@ implemente acciones que conlleven a una mayor interacción entre padres de familia y Estancia.
- Rescata la participación del psicólogo@ en actividades de capacitación y actualización para el personal.
- Enfatiza las acciones del psicólogo@ en lo concerniente al seguimiento de casos especiales, recalcando la importancia de la retroalimentación proporcionada a la educadora con respecto a las acciones implementadas.

No obstante lo anterior, existen algunos elementos incluidos en el programa que podrían enriquecerse aún más, con acciones como:

- El uso de la observación no sólo para el manejo de casos especiales, sino como herramienta valiosa para evaluación y estimulación del desarrollo de l@s niño@s.
- El empleo de los resultados de las evaluaciones con fines de planeación y adecuación de programas y estrategias educativas, y no como criterio para determinar el ingreso o no de un niño@ a la estancia.
- La implementación de programas de orientación a padres, en torno al desarrollo infantil, no limitándose a la orientación de las familias a solicitud de las mismas y/o cuando exista alguna problemática.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



En cuanto al programa formulado por la Secretaría de Educación Pública (1992) es importante comenzar por rescatar el énfasis que dicho programa hace sobre la importancia de la labor del psicólogo@ a nivel preventivo, recalcando como principal función de este, la promoción del desarrollo infantil a través de la orientación a las familias y el asesoramiento al personal, el programa de esta institución retoma además en forma adecuada, las acciones del psicólogo@ entorno a la población infantil, la cual incorpora acciones como la observación constante, las visitas periódicas a sala y la asesoría permanente y capacitación al personal docente

Sin embargo esta forma de trabajo se ve obstaculizada, debido al rol asignado al psicólogo@ en relación con las educadoras, el cual enfatiza la labor de este como un "vigilante de las acciones de las educadoras", y no como un apoyo para las mismas, lo que establece una clara diferencia jerárquica entre el/la psicólogo@ y la educadora, lo cual dificulta la comunicación, el trabajo interdisciplinario y el trato enriquecedoramente igualitario entre dos personas que tiene mucho que aportar y compartir con respecto al desarrollo de l@s niñ@s

Así, sería conveniente que se contemplará una modificación en el programa con respecto al rol que el psicólogo@ debe jugar en relación con el resto del personal.

En este programa en específico, resulta importante también ampliar las posibilidades de acción de l@s psicólog@s con respecto a las familias y a las educadoras y personal técnico más allá de la orientación y la asesoría, abarcando con ello, así el establecimiento de programas y mecanismos de vinculación constante.

En lo que respecta a la Universidad Nacional Autónoma de México, el escrito formulado por dicha institución rescata aspectos relevantes en la labor del Psicólogo@ dentro de los Centros de Desarrollo Infantil de la Universidad, recalcando la importancia de la participación de este en acciones tales como la observación sistemática de niñ@s, el de la información proveniente de las mismas a través de bitácoras y expedientes, y el empleo de perfiles individuales y grupales como base para sugerir mayor estimulación. De igual forma resalta la importancia de que el/la psicólogo@ contribuya a establecer canales adecuados para favorecer las relaciones entre el personal y los padres.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Entre los aspectos de dicho Manual que pudieran ser enriquecidos se encuentran el ampliar y flexibilizar los mecanismos de evaluación utilizados adaptándolos a las necesidades de cada caso, incorporando en todos los casos la observación y la comunicación con padres de familia y educadoras, así como el incorporar el trabajo interdisciplinario para la promoción del desarrollo y atención de casos especiales

#### **4.2 La visión de l@s psicólog@s que laboran en escenario de educación inicial**

Con el fin de conocer las acciones que en la actualidad desarrollan l@s psicólog@s que laboran en centros de desarrollo infantil, se procedió a la aplicación de un cuestionario (ANEXO 5) a la siguiente población:

- ❖ 18 Psicólogas y 2 psicólogos de las Estancias de Bienestar y Desarrollo infantil del ISSSTE (18 con nivel licenciatura y 2 con nivel de posgrado), cubriendo todas las estancias de la zona sur de la Ciudad de México.
- ❖ 24 Psicólogas de los Centros de desarrollo Infantil de la SEP (21 con nivel licenciatura y 3 con nivel de posgrado), cubriendo todos los CENDIS de la Ciudad de México
- ❖ 11 Psicólogas de los Centros de desarrollo Infantil de la UNAM (10 con nivel licenciatura y 1 con nivel de posgrado), cubriendo todos los CENDIS de la Ciudad de México

La antigüedad en el puesto de l@s psicólog@s encuestados en las tres instituciones, osciló entre las 3 semanas y los 24 años, con una media de 9 años.

Cabe mencionar que el cuestionario fue desarrollado con la finalidad de conocer las actividades llevadas a cabo con las siguientes poblaciones:

- Niñ@s
- Familias
- Educadoras
- Personal Técnico
- Educadoras

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

De igual forma se incluyeron preguntas que tenían como objetivo conocer las actividades llevadas a cabo para cada nivel de atención, es decir, actividades de prevención y actividades de intervención.

Los resultados obtenidos en la aplicación de dicho cuestionario se describen a continuación, cabe mencionar que en el caso de l@s psicólog@s del ISSSTE, las respuestas dadas a los cuestionarios pudieron ser ampliadas mediante una entrevista con cada uno de ell@s.

Con el fin de facilitar la descripción de los resultados, los porcentajes serán descritos de la siguiente manera:

0% - 25%	=	Una minoría
26% - 49%	=	Menos de la mitad
50% - 74%	=	Más de la mitad
75% - 100%	=	La mayoría

Por otra parte las instituciones serán mencionadas por medio de sus siglas, apareciendo en la descripción de los resultados de la siguiente manera:

SEP	=	Secretaría de Educación Pública
UNAM	=	Universidad Nacional Autónoma de México
ISSSTE	=	Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado

En las tres instituciones en las cuales se aplico el cuestionario, la mayor parte de l@s psicólog@s respondieron que su *principal función* era la promoción del desarrollo infantil

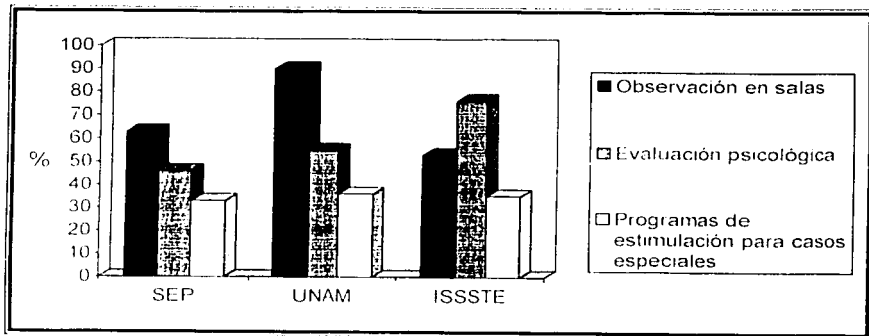
Por otra parte, l@s psicólog@s respondieron que para el desempeño de esta función, ell@s llevan a cabo acciones que se encuentran dirigidas principalmente hacia dos aspectos

- El trabajo con l@s niñ@s
- El trabajo con los adult@s encargados de promover el desarrollo infantil.

## Trabajo con niñ@s

En lo que respecta al trabajo con l@s niñ@s, (ver gráfica 1), l@s psicólog@s tanto de la SEP como del ISSSTE, reportan que más de la mitad de ell@s realizan como una de sus actividades centrales la **observación en salas**, mientras que la mayor parte de l@s psicólog@s de la UNAM, manifestaron llevar a cabo dicha actividad.

En las tres instituciones menos de la mitad de l@s psicólog@s reportaron realizar **programas de estimulación en casos especiales**.



GRAFICA 1- Actividades que llevan a cabo l@s psicólog@s en relación con l@s niñ@s.

Otra actividad que l@s psicólog@s respondieron que llevan a cabo fue la **evaluación psicológica**, la cual fue reportada por la mayor parte de l@s psicólog@s del ISSSTE, mientras que en la UNAM se encontró presente en más de la mitad de las respuestas y en la SEP menos de la mitad de l@s psicólog@s respondió que llevaba a cabo esta actividad en forma cotidiana.

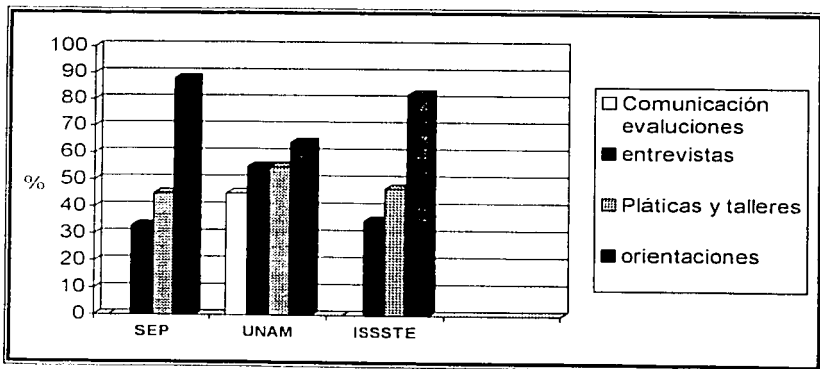
Cabe mencionar que los mecanismos empleados para llevar a cabo dicha evaluación, de acuerdo con lo expresado por l@s psicólog@s, son, en primer lugar la aplicación de pruebas psicológicas, la cual se encuentra presente en la mayor parte de las respuestas dadas, en segundo lugar se encuentra la observación en salas

cuyos porcentajes demuestran que más de la mitad de l@s psicólog@s la emplean como mecanismo de evaluación. mientras que en el ISSSTE sólo una minoría hace uso de ella

En cuanto a las **actividades** llevadas a cabo por l@s psicólog@s con relación a l@s adult@s relevantes en el desarrollo de l@s niñ@s (Padres de familia y educadoras), los resultados son los siguientes:

### Actividades con familias

Dentro de las **actividades** vinculadas con las familias (ver gráfica 2), en las tres instituciones se observó como la más frecuente la **orientación a padres de familia ante situaciones especiales**, la cual fue reportada por la mayor parte de l@s psicólog@s tanto del ISSSTE, como por la SEP, y en más de la mitad de l@s psicólog@s la UNAM.



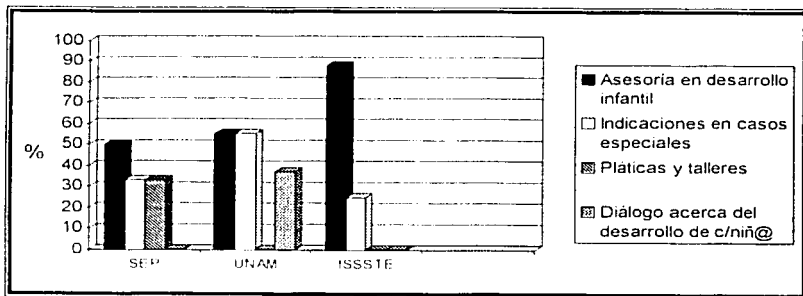
**GRAFICA 2- Actividades que llevan a cabo l@s psicólog@s en relación con las familias de l@s niñ@s**

Otra Actividad que l@s psicólog@s reportaron llevar a cabo fue la **implementación de pláticas y talleres** para padres de familia respecto a temas específicos, dicha actividad dijo ser realizada por la mayor parte de l@s psicólog@s tanto de la SEP,

como del ISSSTE, mientras que en la UNAM, más de la mitad dijo llevarla a cabo. Algo que llama la atención, es el que sólo menos de la mitad de l@s psicólog@s de la UNAM reportaron **informar a los padres de familia acerca de las evaluaciones realizadas** a sus hij@, mientras que en las otras dos instituciones esta actividad no se encuentra presente dentro de las mencionadas.

### Actividades con las educadoras

Como parte del trabajo realizado con l@s adult@s significativos en el desarrollo del niñ@, se encuentra inevitablemente las acciones llevadas a cabo con las educadoras, con las cuales el/la niñ@ convive gran parte del tiempo. A este respecto l@s psicólog@s respondieron de la siguiente manera (ver gráfica 3):



**GRAFICA 3- Actividades que llevan a cabo l@s psicólog@s en relación con las educadoras**

La actividad que más se realiza en relación con las educadoras de acuerdo a lo expresado por l@s psicólog@s es la **asesoría en cuestiones de desarrollo infantil**, la cual fue reportada por la mayor parte de l@s psicólog@s del ISSSTE, mientras que en la UNAM y en la SEP, más de la mitad de ellos manifestaron llevarla a cabo.

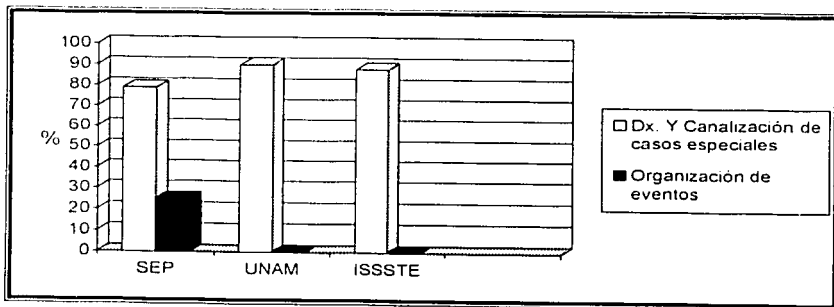
De igual manera, l@s psicólog@s de las tres instituciones manifestaron realizar **indicaciones en casos especiales**, actividad que más de la mitad de l@s psicólog@s de la UNAM declararon realizar, mientras que el ISSSTE y la SEP, menos de la mitad de ellos expresó llevarla a cabo.

Llama la atención el hecho de que la **implementación de talleres y pláticas** para las educadoras sólo se lleva a cabo en la SEP, de acuerdo a lo manifestado por l@s psicólog@s, lo cual cabe aclarar que forma parte de la normatividad de dicha institución.

Por otra parte, en lo que respecta al **diálogo Educadora-Psicóloga** acerca del desarrollo del niñ@ sólo menos de la mitad de l@s psicólog@s de la UNAM manifestaron llevarla a cabo, mientras que en las otras instituciones dicha actividad parece encontrarse ausente.

#### Actividades con el equipo técnico

En cuanto a las actividades llevadas a cabo por parte del Área de Psicología en coordinación con el resto del equipo técnico (ver gráfica 4), las tres instituciones reportan como actividad principal, la **revisión y canalización de casos especiales**, presentándose en la mayor parte de las respuestas. Cabe mencionar que en menor proporción l@s psicólog@s de la SEP reportan además realizar en forma en conjunta con el personal técnico, la organización de eventos.

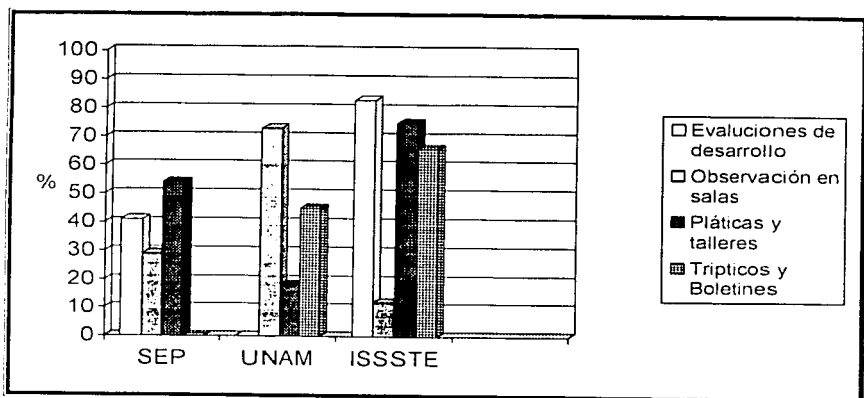


Gráfica 4; Actividades que llevan a cabo l@s psicólog@s en coordinación con el personal técnico

En lo concerniente a las actividades llevadas a cabo para los distintos niveles de atención, los resultados fueron los siguientes:

#### Actividades de prevención

En lo que respecta a las *actividades de prevención* (ver Gráfica 5), se observó que aunque las actividades empleadas sean muy semejantes en las tres instituciones, la frecuencia con la cual se realizan de acuerdo a lo reportado por I@s psicólog@s, varía de forma importante de una institución a otra.



GRAFICA 5- Actividades que llevan a cabo en el ámbito preventivo I@s psicólog@s

Así, en la SEP, las principales actividades realizadas como forma de prevención fueron: la **implementación de pláticas y talleres**, seguida por realización de evaluaciones de desarrollo y en menor proporción la observación de I@s niñ@s en sala.

En la UNAM, por su parte las principales actividades de prevención llevadas a cabo son; la **observación en salas** actividad llevada a cabo por menos de la mitad de I@s

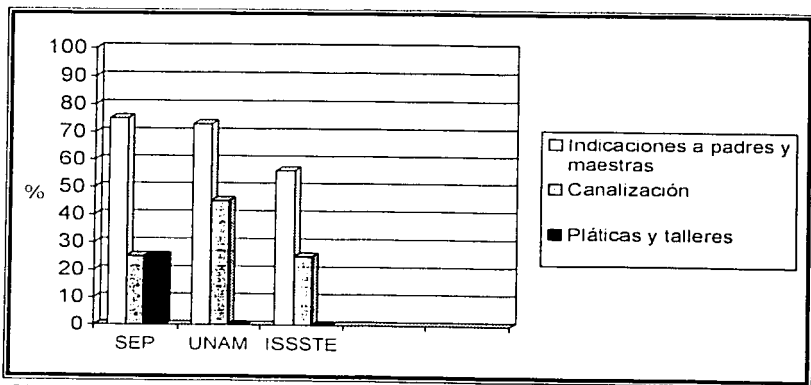


psicólog@s, así como la **elaboración de trípticos y boletines** y la **implementación de pláticas y talleres** actividades realizadas por una minoría de l@s psicólog@s.

Por su parte en el ISSSTE, las actividades de prevención que l@s psicólog@s manifiestan realizar con más frecuencia son; en primer lugar la **realización de evaluaciones de desarrollo**, en segundo lugar se encuentra la **implementación de pláticas y talleres**, en tercer lugar aparece la **elaboración de trípticos y boletines**, actividad que realiza más de la mitad de l@s psicólog@s, por último y en mucho menor proporción se encuentra la **observación de l@s niñ@s** en sus salas actividad que sólo es realizada por la minoría de l@s psicólog@s.

### Actividades de Intervención

En cuanto a las *actividades de intervención* (ver Gráfica 6), l@s psicólog@s de las tres instituciones expusieron como la principal actividad realizada el **proporcionar indicaciones a padres y maestros ante casos especiales**, actividad que fue reportada por la mayor parte de l@s psicólog@s de la SEP y de la UNAM y por más de la mitad de los pertenecientes ISSSTE .



GRAFICA 6; Actividades de intervención que llevan a cabo l@s psicólog@s

En segundo lugar se encuentra la **canalización**, actividad que fue reportada por casi la mitad de l@s psicólog@s de la UNAM y en una proporción menor por l@s

psicólog@s de la SEP y del ISSSTE, y por último y siendo observada sólo en la SEP se encuentra la **implementación de pláticas y talleres**, las cuales son realizadas por una minoría de l@s psicólog@s de esta dependencia.

Es importante mencionar que los datos aquí presentados corresponden a las acciones reportadas por l@s psicólog@s. a través del trabajo realizado por parte de la UNAM con las tres instituciones es posible comentar que existen actividades que no han sido reportadas por l@s psicólog@s y que sin embargo son llevadas a cabo.

Así, a partir de las respuestas proporcionadas por l@s psicólog@s y al compararlas con los programas del Área de Psicología de cada una de las instituciones, es posible obtener las siguientes conclusiones

- 1) A pesar de que la mayor parte de los programas remarcan la labor del psicólog@ principalmente en dos ámbitos. A) En la promoción del desarrollo infantil. B) La atención de casos especiales, las respuestas proporcionadas dejan ver que las acciones del Área de Psicología de los centros de desarrollo infantil marcan una clara tendencia hacia el trabajo remedial más que hacia la prevención
- 2) La mayor parte de los programas del Área de Psicología aquí descritos, enfatizan la necesidad de vincular a padres de familia y maestros en la promoción del desarrollo de niñ@s sin embargo, y de acuerdo a lo expresado por l@s psicólog@s, la comunicación tanto con padres de familia, como con las educadoras es escasa y se limita en la mayor parte de los casos a la notificación de indicaciones a seguir ante situaciones especiales
- 3) Los diversos programas aquí analizados, plantean el trabajo interdisciplinario como una herramienta importante en la promoción del desarrollo, así como en la atención de casos especiales, no obstante, los datos obtenidos permiten observar, que el trabajo interdisciplinario se encuentra limitado a la detección y canalización de casos especiales, y aún en estos casos el manejo no se da de manera conjunta.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- 4) Los mecanismos de evaluación planteados por los distintos programas son llevados a cabo de acuerdo a los mismos, consistiendo principalmente en la aplicación de pruebas formales, en determinados momentos del periodo escolar. Por otra parte el uso de los resultados arrojados por dichas evaluaciones no es claramente especificado por los programas, por lo cual l@s psicólog@s realizan estas, sólo a manera de tramite administrativo y los resultados de las mismas son pocas veces compartidos con educadoras y padres de familia
- 5) Finalmente, la mayor parte de los programas enfatizan la labor del psicolog@ en la capacitación al personal en torno a la promoción del desarrollo y de igual forma se recalca la importancia de que el/la psicólog@ participe constantemente en actividades de actualización a fin de permanecer vigente respecto a los avances logrados por su disciplina, lamentablemente ambas actividades se encuentran prácticamente ausentes de acuerdo a lo expuesto por ell@s mismos

#### **4.3 La visión del personal que labora en las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE con respecto a la función y actividades del Área de Psicología**

Con la finalidad de conocer el punto de vista del personal que labora en centros de desarrollo infantil, así como sus necesidades específicas de apoyo por parte del Área de Psicología y con el fin de complementar la propuesta a plantear en el presente trabajo, se realizó un segundo cuestionario (ver anexo 6) el cual fue aplicado a la siguiente muestra:

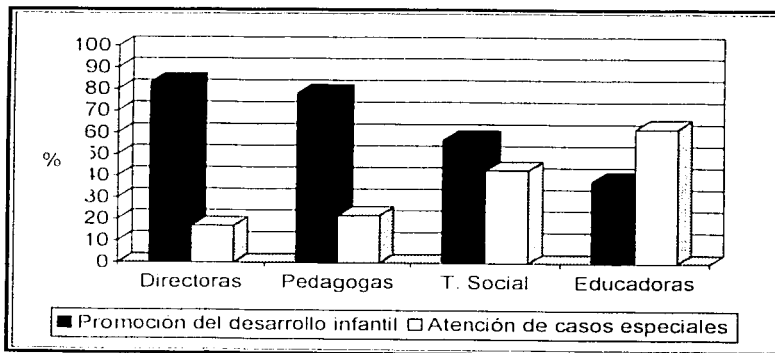
- 11 Directoras
- 13 Jefas de área (pedagogía)
- 11 Trabajadoras sociales
- 96 educadoras titulares de sala

Cabe mencionar que el personal antes mencionado corresponde a las 20 Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE ( zona sur). A este respecto es importante mencionar que por razones de tiempo, este cuestionario no fue aplicado al personal que

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

labora en los CENDIS de la SEP y de la UNAM. Así, el análisis de los resultados obtenidos permitió identificar los siguientes datos:

Con respecto a cuál considera el personal que es la principal función de el/la psicólogo@ que labora en un centro de desarrollo infantil (ver gráfica 7), las respuestas fueron principalmente las siguientes, la mayor parte de las directoras y pedagogas a las cuales se les aplico el cuestionario, manifestó que es la promoción del desarrollo infantil de igual forma respondieron más de la mitad de las trabajadoras sociales encuestadas, mientras que las educadoras respondieron en su mayoría como la principal función del psicólogo@ la atención de casos especiales, y sólo menos de la mitad consideraron como principal función del psicólogo@ la promoción del desarrollo.

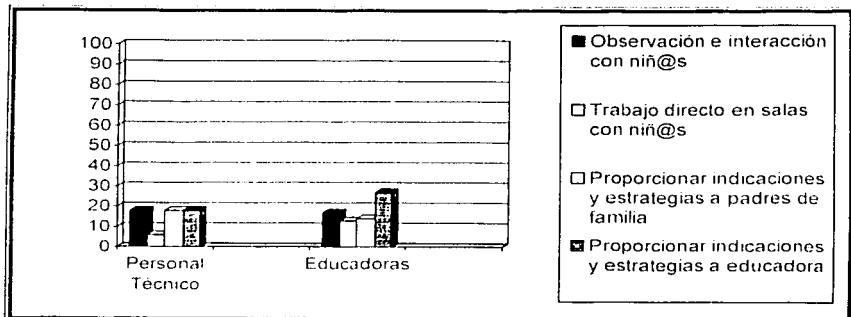


Gráfica 7.- respuestas dadas a la pregunta ¿Cuál considera el personal que es la principal función del psicólogo@ que labora en un centro de desarrollo

Por otra parte al responder cuales eran las actividades que ell@s consideraban que debía realizar el Área de Psicología para cumplir con dicha función las respuestas fueron de la siguiente manera:

El personal técnico (Directoras, Pedagogía y Trabajo Social) respondió que para la promoción del desarrollo l@s psicólogo@s debían realizar principalmente las

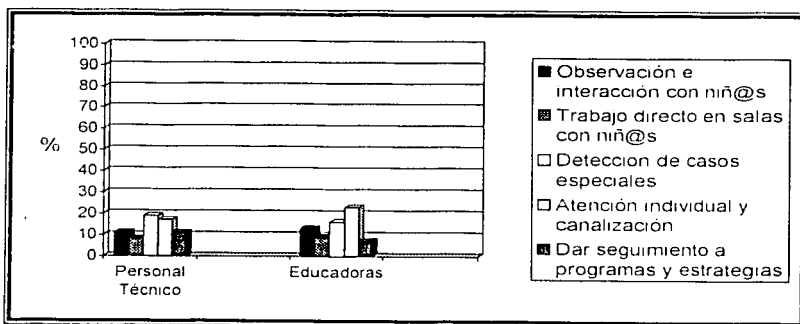
siguientes actividades (ver gráfica 8): Observación e interacción constante con l@s niñ@s durante las actividades diarias, proporcionar indicaciones y estrategias al personal para mejorar su trabajo con l@s niñ@s, proporcionar indicaciones y estrategias a padres de familia, Evaluar el desarrollo infantil y algunas otras actividades cuyos porcentajes no resultaron significativos como el realizar entrevistas a padres de familia, y dar seguimiento a estrategias y programas



**Gráfica 8- Actividades que el personal técnico y educadoras relacionan con la promoción del desarrollo infantil por parte del Área de Psicología**

Las educadoras por su parte, manifestaron que entre las actividades que el/la psicólog@ debe realizar para la promoción del desarrollo se encuentran básicamente las siguientes. Observar e interactuar constantemente con l@s niñ@s, Trabajar directamente en salas con l@s niñ@s, proporcionar indicaciones y estrategias al personal y proveer de indicaciones y estrategias a padres de familia.

En lo que respecta a la **atención de casos especiales** (ver gráfica 9), el personal técnico respondió que l@s psicólog@s deben realizar principalmente las siguientes actividades, detección de casos especiales, la observación e interacción constante con l@s niñ@s, atención individualizada y canalización, así como el dar seguimiento y retroalimentación a estrategias y programas de compensación diseñados.



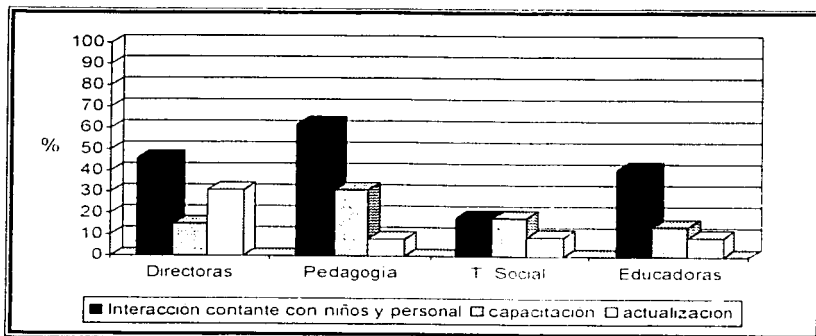
**Gráfica 9 - Actividades que el personal técnico y educadoras relacionan con la atención de casos especiales por parte del Área de Psicología**

Por su parte, las educadoras respondieron que la atención de casos especiales debería involucrar actividades tales como: el brindar atención individualizada y canalización a casos especiales, proporcionar indicaciones y estrategias al personal así como el observar e interactuar en forma cotidiana con l@s niñ@s

En lo que respecta a las **necesidades específicas de apoyo por parte del personal, con respecto al Área de Psicología**, el personal respondió requerir: la atención de casos especiales, la asesoría y orientación a padres de familia y personal, la observación en salas y la creación de vínculos entre personal técnico, padres de familia y educadoras

Las educadoras por su parte respondieron como necesidades de apoyo por parte del psicólog@, el establecer con ellas una comunicación constante acerca del desarrollo de niñ@s, el proporcionar orientaciones claras para el manejo de casos especiales, Interacción constante con educadora y niñ@s en sala, realización de un seguimiento y retroalimentación a estrategias y programas formulados, comunicando además los cambios observados.

Por otra parte, al responder a la pregunta ¿Cuáles serían las actividades que enriquecerían la labor del psicólogo@? Las respuestas fueron las siguientes: (Ver gráfica 10)



**Gráfica 10- Respuestas dadas a la pregunta ¿Qué actividades considera usted que enriquecerían la labor del psicólogo@ que labora en un centro de desarrollo infantil**

Así, la mayor parte de las pedagogas respondió como principal actividad para enriquecer la labor del Área de Psicología la interacción constante con los niños así como con el personal, dicha respuesta también se encontró presente aunque en un menor porcentaje, en las directoras así como las trabajadoras Sociales y en las educadoras.

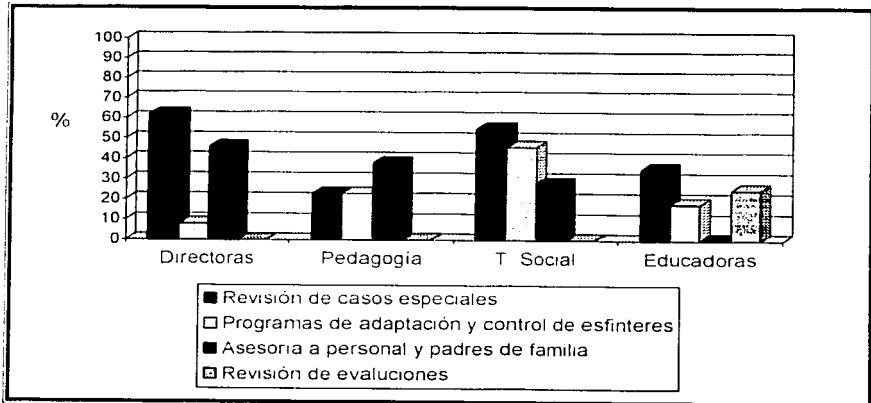
Otra actividad que también fue considerada por todo el personal para enriquecer la labor del psicólogo@ fue la capacitación al personal, la cual es mencionada principalmente por las pedagogas y en menor medida por las directoras, las trabajadoras sociales y las educadoras.

Por otra parte, la actualización también fue considerada como un punto importante para mejorar la labor del Área de Psicología, siendo mencionada en primer lugar por las

directoras, y en menor proporción por las pedagogas, trabajadoras sociales y las educadoras

En cuanto a las actividades que se llevan a cabo en forma conjunta entre el personal encuestado (Dirección, Pedagogía, Trabajo Social y educadoras), y el Área de Psicología, las respuestas fueron las siguientes: (Ver gráfica 11)

La actividad más mencionada por el personal en general fue la revisión de casos especiales y en segundo lugar la implementación de programas de adaptación y control de esfínteres



**Gráfica 11- Respuestas dadas a la pregunta ¿Cuál o cuáles son las actividades que su área lleva a cabo de manera conjunta con el de Área de Psicología?**

La asesoría padres de familia y personal, fue mencionada también por la mayor parte las áreas, con excepción de las educadoras. Por su parte, las educadoras reportaron realizar en forma conjunta con el Área de Psicología, la revisión de las evaluaciones realizadas a l@s niñ@s, actividad que no fue reportada por el equipo técnico.



## Discusión

A partir de lo anterior, y una vez analizada, por una parte, la visión que l@s psicólog@s tienen acerca de su rol en los centros de desarrollo infantil y de las actividades que dicho rol implica, y por otra, la visión del personal que labora en forma cercana con l@s psicólog@s y cuyo trabajo se encuentra estrechamente relacionado con el mismo. Es posible obtener algunas conclusiones que resultan esenciales para la elaboración de una propuesta encaminada a orientar a los psicólog@s en la realización de su trabajo, y que a su vez contribuya a mejorar el trabajo que se realiza en forma conjunta entre el/la psicólog@ y el resto del personal.

Las conclusiones aquí presentadas, de acuerdo a las respuestas dadas por los psicólog@s y el personal, se encuentran clasificadas en dos rubros principales

- A La promoción del desarrollo infantil
- B La atención de casos especiales

Es importante mencionar, que por tratarse de la Institución en donde se llevaron a cabo las actividades propias de la residencia, las conclusiones que a continuación se mencionan pertenecen únicamente a las Estancias de Bienestar y Desarrollo infantil de ISSSTE, y surgen a partir de la comparación entre los elementos planteados por el programa de trabajo del Área de Psicología de ISSSTE, las actividades reportadas por l@s Psicólog@s de dicha institución, y la visión del personal que labora en forma cercana con l@s psicólog@s en dichas estancias, sin embargo dadas las similitudes existentes entre la forma de trabajo de las diferentes instituciones, consideramos que muchas de las conclusiones aquí presentadas pueden aplicarse también a las otras instituciones (SEP Y UNAM)

En lo que respecta a la promoción del desarrollo infantil, las conclusiones obtenidas son las siguientes

El programa de trabajo del Área de Psicología establece como funciones generales del psicólog@: la observación, evaluación, orientación y promoción del desarrollo infantil, así como la realización de acciones preventivas encaminadas al

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

mismo fin y las cuales consideren al niño dentro de su contexto social. Asimismo, indica que el psicólogo deberá orientar y asesorar a padres de familia y personal de la Estancia entomo a características, necesidades del niño y de su desarrollo.

A este respecto, el 100% de los psicólogos que laboran la Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE consideran que su principal función es la promoción del desarrollo, de igual manera opinan la mayor parte del equipo técnico que labora en dichos centros, y sin embargo las actividades del Área de Psicología de las Estancias establecen una tendencia hacia el manejo de casos especiales.

Otro punto importante que surge a partir de los datos aquí presentados es el hecho de que la mayor parte de las educadoras, no relacionan la labor del psicólogo con la promoción del desarrollo, lo cual deja entrever que las educadoras consideran únicamente suya la labor de promover el desarrollo de los niños a su cargo, y que por lo tanto el/la psicólogo no tiene mucho que aportar a dicha labor.

Por otra parte, para el cumplimiento de dicha función por parte del Área de Psicología (Promoción del desarrollo infantil), el programa de trabajo estipula que los psicólogos deben realizar actividades tales como: evaluación de desarrollo infantil, orientación a padres de familia y personal, capacitación al personal.

A este respecto, los psicólogos consideran que las actividades que deben llevar a cabo para la promoción del desarrollo consisten básicamente en proporcionar estrategias e indicaciones al personal y realizar evaluaciones de desarrollo, limitándose en la mayoría de los casos a la aplicación de pruebas formales, más que a una evaluación integral de las características de desarrollo de cada uno de los niños.

El equipo técnico, por su parte considera que el psicólogo debe realizar las siguientes actividades para la promoción del desarrollo; Observar e interactuar cotidianamente con los niños, proporcionando indicaciones y asesoría constante a padres de familia y personal del centro, para la promoción del desarrollo de los niños.

Por otra parte, las educadoras manifestaron requerir apoyo para la promoción del desarrollo, por parte del Área de Psicología principalmente mediante una interacción constante con l@s niñ@s, así como mediante una comunicación constante psicólog@-educadora con respecto al desarrollo de cada niñ@, de las evaluaciones realizadas así como de las actividades a implementar con cada uno de ell@s

Lo anterior, deja claro la existencia de diferentes enfoques con respecto a las actividades vinculadas a la promoción del desarrollo infantil por parte del personal que labora en los centros de desarrollo, lo cual constituye una limitación importante para el trabajo conjunto y más aún para la implementación de un trabajo realmente interdisciplinario

En cuanto al manejo de casos especiales, las conclusiones obtenidas son las siguientes.

El Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del Área de Psicología, expone como función del psicólog@ la detección, manejo seguimiento y canalización de casos especiales. aunque en el no se encuentran descritas acciones concretas para llevar a cabo cada una de estas tareas

A este respecto, l@s psicólog@s consideran que las actividades que deben llevar a cabo con los casos especiales son las siguientes; manejo individual (en consultorio) y canalización, así como proporcionar indicaciones al personal

El equipo técnico por su parte opina que el manejo de casos especiales debe involucrar actividades tales como, Observación e interacción constante con l@s niñ@s tanto para la detección como para el manejo de los casos especiales, el trabajo directamente en salas con los casos detectados, involucrando activamente al personal y padres de familia en el manejo del mismo y realizando un seguimiento en cada uno de los casos

En cuanto a las educadoras, es importante recalcar que la mayor parte de ellas opinan que la principal función del Área de Psicología es la atención de casos

especiales, para lo cual consideran deben llevarse a cabo las siguientes actividades: Observar e interactuar constantemente con l@s niñ@s, trabajar directamente con ell@s en las salas, y finalmente proponer indicaciones, estrategias, información y retroalimentación al personal y padres de familia.

Otro punto importante, considerado en el Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del Área de Psicología, es el trabajo conjunto entre el Área de Psicología y otras área

A este respecto, el manual estipula que el/la Psicólog@ debe realizar en forma conjunta con el equipo técnico principalmente las acciones encaminadas al manejo y canalización de casos especiales, así como participar en acciones encaminadas a fortalecer el trabajo en interdisciplinario

Por otra parte y de acuerdo a lo expresado por l@s psicólog@s, el trabajo del Área de Psicología en coordinación con el equipo técnico se ha centrado básicamente en el manejo de casos especiales y en menor medida en la orientación a padres de familia y a maestros sin fungir propiamente como vínculo entre todos estas personas.

Ante lo cual, el equipo técnico manifestó requerir mayor apoyo principalmente por parte del Área de Psicología en aspectos tales como la creación de vínculos entre personal técnico- maestras-padres de familia para la mejor promoción del desarrollo infantil, así como en la orientación a padres de familia y maestros y el manejo de casos especiales

En cuanto a las educadoras el documento plantea que el psicólog@ deberá realizar en forma conjunta acciones para la detección, manejo, y seguimiento de los casos especiales. Actividades que la mayor parte de l@s psicólog@s reportan realizar con regularidad, y que sin embargo podrían verse enriquecidas de acuerdo con las educadoras mediante el trabajo directo en salas y realizando un seguimiento así como informando y retroalimentando a la educadora en cada caso, ya que dicho apoyo se ha limitado en la mayor parte de los casos a proporcionar indicaciones y sugerencias para el trabajo en salas, así como ha proporcionar orientación en casos especiales.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Finalmente es importante recalcar que tanto el Área de Psicología como el resto del personal coinciden en la ausencia de un trabajo interdisciplinario para la promoción del desarrollo infantil, aspecto que permanece ausente también en el Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del Área de Psicología. Limitándose así el trabajo conjunto (de acuerdo a lo expresado por ell@s) a la detección y canalización de casos especiales.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## CAPÍTULO 5

### UNA PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL ÁREA DE PSICOLOGÍA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Esta propuesta pretende incidir en la labor del psicólogo@ cuya labor se encuentre vinculada al desarrollo y educación infantil en los primeros 6 años de vida, proporcionándole desde su formación académica hasta su práctica cotidiana, herramientas y conocimientos que le permitan mejorar la calidad de sus servicios.

Es importante mencionar, que los elementos contemplados para la formulación de esta propuesta se derivan principalmente de las siguientes fuentes, las cuales ya han sido descritas a detalle en los capítulos anteriores

- Conocimientos y competencias desarrolladas por la autora a partir del proceso de formación en la Residencia en Psicología Escolar, de la Maestría en Psicología Profesional
- Las opiniones y experiencias de !@s psicólogo@s que actualmente laboran en centros de desarrollo infantil
- Las opiniones, experiencias y necesidades del personal que labora en forma cercana con el área de Psicología, como lo son las directoras, personal técnico y las educadoras

De esta manera, resulta esencial, comenzar por definir cuales pueden considerarse, a partir del trabajo aquí expuesto, las funciones del psicólogo@ que labora en centros de desarrollo infantil, las cuales se citan a continuación.

- Ψ Establecimiento de condiciones apropiadas para la promoción del desarrollo infantil.
- Ψ La implementación del trabajo interdisciplinario como eje rector para la promoción del desarrollo.
- Ψ La detección, manejo y canalización de casos especiales

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Así, a partir de la información obtenida de la fuentes ya mencionadas, y debido a que esta propuesta busca incidir sobre los conocimientos y competencias profesionales de los psicólogos, y por ende en sus actividades a favor del desarrollo infantil, resulta indispensable comenzar por definir, cuales son los conocimientos teóricos, así como las competencias profesionales indispensables para poder realizar las funciones antes descritas.

En lo que respecta a los conocimientos teóricos el esquema 5.1 muestra de manera general los conocimientos básicos que debe poseer el/la psicólogo/a para el desempeño de su labor en Centros de Desarrollo Infantil, los cuales se basan principalmente en el reconocimiento del desarrollo como un proceso dinámico el cual se ve forzosamente influido por el contexto social, cultural y familiar, en el cual el individuo se encuentra inmerso

En lo concerniente a las competencias profesionales, la presente propuesta considera que el/la psicólogo/a debe poseer las habilidades y actitudes presentadas en el esquema 5.2 vinculadas a los contenidos teóricos antes mencionados.

Por otra parte, y debido a que el trabajo actual del área de Psicología se encuentra enfocado principalmente hacia dos ámbitos;

- a) La promoción del desarrollo infantil
- b) La atención de casos especiales

Los elementos aquí propuestos se encaminarán a enriquecer la intervención del psicólogo/a en dichos ámbitos. En ambos casos, la parte medular de la propuesta se enfocará en los siguientes aspectos:

- ⇒ Vinculación escuela-familia para la promoción del desarrollo.
- ⇒ Facilitar y enriquecer el trabajo conjunto entre el personal técnico-educadoras-psicólogo/a para la promoción del desarrollo infantil.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## ESQUEMA 5.1

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

DESARROLLO INFANTIL DURANTE  
LOS PRIMEROS 6 AÑOS DE VIDA

- Características del desarrollo de 0 a 6 años de edad.
- Principios que rigen el desarrollo en los primeros años de vida.
- Prácticas apropiadas para la promoción del desarrollo
- Evaluación y programación integral del desarrollo

LA FAMILIA COMO SISTEMA

- La familia como sistema
- Características de las familias.
- El papel de las familias en la promoción del desarrollo
- Modelos de trabajo con familias
- Vinculación familia-escuela en la promoción del desarrollo

TRABAJO INTERDISCIPLINARIO

- Características del trabajo interdisciplinario
- El trabajo interdisciplinario en los ámbitos educativos
- El rol del psicólog@ en el trabajo interdisciplinario

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE  
ADULT@S

- Fundamentos de la educación para adult@s
- Diseño e implementación de talleres
- Diagnostico planeación implementación y evaluación de programas de capacitación

Esquema 5.1- Conocimientos teóricos necesarios para la intervención del psicólog@ en Centros de Desarrollo Infantil



## ESQUEMA 5.2

DESARROLLO INFANTIL  
DURANTE  
LOS PRIMEROS 6 AÑOS DE

- Diseñar programas de estimulación del desarrollo infantil a partir de las características y necesidades de cada niño@
- Implementar de prácticas apropiadas para la promoción del desarrollo
- Usar la observación cotidiana como herramienta para conocer y evaluar el desarrollo infantil.
- Incorporar del los conocimientos de padres de familia y educadoras acerca del desarrollo del niño@ en el proceso de evaluación
- Emplear de instrumentos adecuados como herramienta de evaluación del desarrollo infantil
- Vincular en forma directa los resultados de las evaluaciones con la planeación de actividades

LA FAMILIA COMO  
SISTEMA

- Fungir como enlace familia-educadora, compartiendo información relevante para la promoción del desarrollo del niño@
- Conocer intereses y necesidades de las familias
- Capacidad de responder a la necesidades dudas y expectativas de cada familia con respecto al desarrollo de su hijo@
- Fortalecer a las familias para la estimulación del desarrollo de su hijo@
- Diseñar e implementar estrategias de vinculación familia-escuela para la promoción del desarrollo y atención de casos especiales
- Mostrar una actitud de acompañante hacia padres y madres y no de experto

TRABAJO  
INTERDISCIPLINARIO

- Trabajar en forma conjunta con personal técnico, educadoras y padres de familia, para la promoción del desarrollo
- Compartir los conocimientos dados por su disciplina con los demás miembros del equipo de trabajo
- Enriquecer el trabajo propio a partir del conocimiento de los demás miembros de equipo de trabajo, independientemente del puesto o nivel de estudios que estos posean
- Compartir información relevante al desarrollo infantil con educadoras y personal técnico
- Diseñar, implementar y evaluar programas para la promoción del desarrollo
- Diseñar, implementar y evaluar estrategias que favorezcan la detección y manejo de casos especiales directamente en sala, a través de un trabajo conjunto psicólogo@-educadora
- Mostrar una actitud de compañerismo@ hacia otros profesionistas

CAPACITACIÓN Y  
ACTUALIZACIÓN DE ADULTOS@

- Detectar necesidades de capacitación de la institución y de los miembros del personal en ámbitos educativos
- Diseñar e implementar programas de capacitación y actualización
- Diseñar estrategias para responder a las necesidades de capacitación y forma de aprendizaje específicas de cada uno de los miembros del equipo de trabajo
- Mostrar una actitud de acompañante con las educadoras y no de experto

Esquema 5.2- Competencias profesionales necesarias para la intervención del psicólogo@ en Centros de Desarrollo Infantil

Cabe resaltar que la propuesta aquí planteada posee diferentes vertientes para su aplicación, las cuales serán desarrolladas a continuación:

- Elementos propuestos para la formación profesional de l@s psicólog@s (a nivel licenciatura)
- Elementos propuestos para la actualización y capacitación de l@s psicólog@s que actualmente laboran en escenarios educativos a este nivel.
- Elementos propuestos para enriquecer las actividades que l@s psicólog@s actualmente llevan a cabo

#### **5.1 Elementos propuestos para la formación profesional de l@s psicólog@s (a nivel licenciatura)**

La propuesta de incorporar nuevos elementos a la formación profesional de l@s psicólog@s a nivel licenciatura, surge a partir de la investigación realizada como parte del presente trabajo, la cual pone de manifiesto, que l@s psicólog@s que laboran en centros de desarrollo infantil y cuya mayoría posee estudios a nivel licenciatura, carecen de algunos de los conocimientos y competencias antes descritos, los cuales son necesarios para desempeñar en forma óptima su labor

Así, retomando lo anterior y teniendo en cuenta que la mayor parte de l@s psicólog@s que laboran actualmente en los centros de desarrollo implicados en este trabajo son egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México, los elementos que aquí se presentan pretenden enriquecer el programa de estudios desarrollado por la UNAM

Es importante comentar que los elementos y modificaciones que a continuación se proponen, tienen como punto de partida, la revisión hecha al programa actual de estudios de la licenciatura en Psicología, tanto lo concerniente a los contenidos de las materias del tronco común impartidas durante los primeros 6 semestres de la carrera, así como a los contenidos propios del Área de Psicología Educativa, la cual abarca los 3 últimos semestres de la licenciatura

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Así a partir del trabajo aquí presentado, y de la revisión del plan de estudios, resulta evidente la necesidad de incorporar desde el comienzo de la carrera además de los contenidos vinculados al desarrollo humano, actividades que permitan dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para la realización de un trabajo interdisciplinario, el cual además pueda integrar a las familias en la promoción del desarrollo

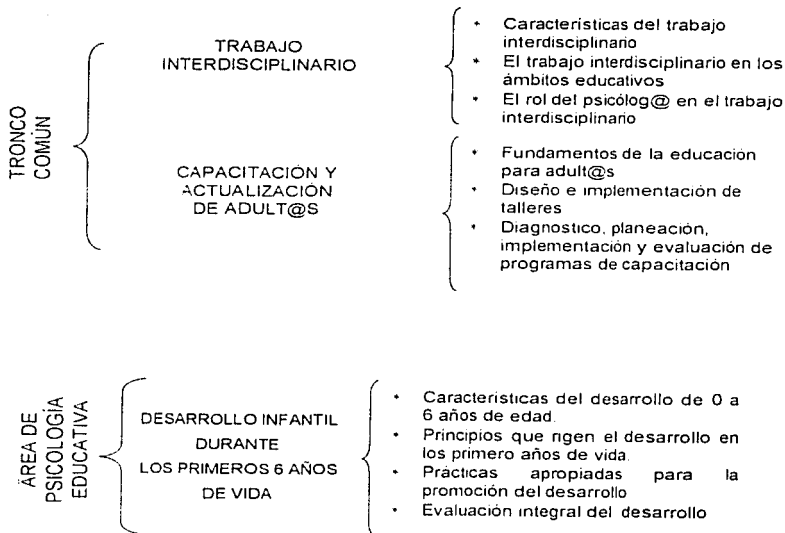
A este respecto se sugiere que la formación de profesionales contemple además de los conocimientos teóricos, la adquisición y perfeccionamiento de competencias que permitan el desarrollo óptimo de su labor

A nivel de tronco común, es importante comentar que si bien existen ya las materias de Desarrollo Psicológico 1 y 2 las cuales analizan el desarrollo del individuo a lo largo de toda la vida basándose principalmente en el análisis de las características de cada una de las etapas, no se realiza un análisis más profundo del desarrollo durante los primeros 6 años de vida, así como tampoco se retoma la importancia del trabajo con familias y con educadores en la promoción del desarrollo. Otro tema que tampoco es abordado como parte del programa de tronco común, es la participación del psicólogo en el trabajo interdisciplinario en ámbitos educativos

En cuanto los contenidos abordados a lo largo de los tres últimos semestres, en lo que respecta al Área educativa, y cuyas materias se consideran optativas es decir el alumno puede escoger las materias que desea cursar de entre diversas materias que constituyen el área. Durante estos últimos semestres, las materias impartidas por parte del Área de Psicología Educativa muestran una clara tendencia hacia el trabajo en los niveles de educación primaria y secundaria, existiendo una mínima parte de ellas cuyo contenido se vincula con la educación durante los primeros años de vida, a este respecto es posible encontrar la materia de Educación Primaria y Preescolar, así como la de Control Operante de Ambientes Educativos II, la cual centra su contenido en el trabajo con padres de familia para la promoción del desarrollo.

Así, se propone que el programa de estudios a nivel licenciatura incorpore además de los contenidos ya mencionados, los siguientes elementos teóricos:

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



De igual manera se sugiere proporcionar especial atención a la implementación de actividades prácticas estrechamente vinculadas al manejo de los contenidos teóricos. Dichas actividades prácticas se sugiere sean encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de las competencias descritas anteriormente, las cuales pueden resumirse de la siguiente manera

✓ Uso de la observación cotidiana de l@s niñ@s como herramienta básica para la evaluación y promoción del desarrollo, así como para la detección y manejo de casos especiales

✓ Empleo de métodos adecuados de sistematización de la información obtenida a partir de las observaciones.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

4' Diseño e implementación de estrategias de vinculación constante entre padres de familia, maestras y personal técnico para la promoción del desarrollo y atención de casos especiales.

4' Diseño e implementación de estrategias que favorezcan la detección y manejo de casos especiales directamente en sala, a través de un trabajo conjunto psicólogo@-educadora.

4' Promover y facilitar el trabajo interdisciplinario para la promoción del desarrollo y atención de casos especiales.

## **5.2 Elementos propuestos para la actualización y capacitación de l@s psicólog@s que actualmente laboran en escenarios educativos a este nivel.**

En lo que respecta a l@s psicólog@s que ya se encuentran laborando en centros de desarrollo infantil, se propone que la capacitación y actualización se encuentre dirigida hacia los siguientes aspectos, los cuales si bien abarcan los conocimientos teóricos necesarios para el mejor desempeño de su labor, enfatizan de manera especial la adquisición y perfeccionamiento de las competencias profesionales, ya que, resulta indispensable comentar que los elementos teóricos aquí propuestos, carecerían por completo de significado si estos no se enmarcarán dentro de un contexto que permita el perfeccionamiento de competencias profesionales ya presentes en l@s psicólog@s.

El establecimiento de programas de capacitación y actualización para l@s psicólog@s que favorezcan la implementación de cambios y mejoras en su forma actual de trabajo, para lo cual resulta indispensable que el diseño e implementación de dichos programas contemplen la existencia de los siguientes elementos:

4' La incorporación de l@s psicólog@s a los programas de capacitación y actualización debe darse de forma voluntaria, y como un medio para el enriquecimiento y mejoramiento de su trabajo y no como requisito para poder llevarlo a cabo.

- 4' El diseño de programas de capacitación y actualización debe contemplar la necesidad de una formación in situ, es decir dentro de los horarios de trabajo ya establecidos para l@s psicólog@s y en la medida de lo posible, en su lugar de trabajo.
- 4' El diseño e implementación de programas debe contemplar como un elemento primordial, el análisis de las experiencias de l@s psicólog@s en su práctica cotidiana
- 4' Los contenidos a abordar dentro de la capacitación debe sustentarse a partir de la detección de conocimientos y habilidades generales e individuales de l@s psicólog@s, respondiendo a las necesidades específicas de apoyo para el mejoramiento de su labor por parte de cada uno de l@s psicólog@s y deben además ser factibles de ser aplicados en la practica cotidiana de l@s psicólog@s
- 4' La impartición de contenidos teóricos debe vincularse estrechamente con la implementación de actividades prácticas que favorezcan el desarrollo de competencias y habilidades
- 4' Resulta indispensable el establecimiento de mecanismos para la supervisión in situ, la cual debe tener como principales objetivos, proporcionar retroalimentación al psicólog@ y propiciar su reflexión acerca de sus avances y necesidades particulares de supervisión y capacitación, más que la emisión de juicios de valor acerca de la labor del psicólog@.
- 4' Propiciar las condiciones necesarias para el establecimiento de grupos de estudio.

Ahora bien, para la incorporación de los elementos antes mencionados, se sugieren a continuación acciones específicas que permitan llevar a cabo la implementación de un programa de capacitación capaz de incidir en los conocimientos, competencias y

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

finalmente en las acciones de l@s psicólog@s que laboran en centros de desarrollo infantil.

### 1) Implementación de talleres mensuales de capacitación para l@s psicólog@s.

A través de los talleres pueden ser retomadas las necesidades e inquietudes comunes presentes en l@s psicólog@s, constituyendo al mismo tiempo un espacio para la reflexión y la adquisición de conocimientos, así como una oportunidad para compartir experiencias y conocimientos con otr@s compañer@s.

Es importante que dichas sesiones contemplen diferentes metodologías como por ejemplo:

- Exposición de un tema determinado por parte de cada psicólog@.
- Análisis de lecturas en pequeños grupos.
- Planteamiento de problemas
- Discusión de casos

Otro punto importante, relacionado con la adquisición y manejo de conocimientos teóricos se encuentra la creación de círculos de estudio, a través los cuales se puede propiciar el análisis conjunto de diversos materiales.

El tiempo y espacio destinado para los grupos de estudio deben ser concertados en forma voluntaria por l@s psicólog@s, proporcionando la institución las facilidades requeridas para que dichas reuniones puedan llevarse a cabo.

En cuanto a los contenidos, el estudio aquí realizado revela la necesidad que l@s psicólog@ reciban la capacitación necesaria que les permita ampliar y actualizar sus conocimientos teóricos con respecto a los siguientes temas:

- Características que rigen el desarrollo en los primeros años de vida y la implementación de practicas apropiadas para la promoción del mismo.
- Importancia del trabajo interdisciplinario para la promoción del desarrollo y elementos a contemplar para la realización del mismo.

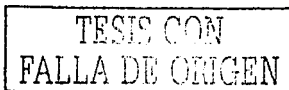
- \* Importancia del trabajo con las familias, el papel de estas en la promoción del desarrollo, y el diseño de estrategias para la vinculación de estas al trabajo realizado en las instituciones.
- \* Evaluación integral como proceso para la promoción del desarrollo.
- \* El rol del psicólogo@ en el trabajo interdisciplinario en escenarios educativos.
- \* Principios de la educación de adult@s y su utilidad en el diseño, planeación y evaluación de programas de capacitación.

## 2) Asesorías individuales a través de la supervisión in situ.

La cual buscaría cumplir con los siguientes objetivos:

- \* Propiciar la vinculación directa de los contenidos teóricos analizados en los talleres, a través de la implementación de acciones prácticas que propicien la adquisición y perfeccionamiento de competencias profesionales de l@s psicólog@s.
- \* Trabajar en forma directa con cada un@ de l@s psicólog@s, favoreciendo con ello la identificación de necesidades e intereses que guiarán la capacitación de ese psicólogo@, determinando metas conjuntas de trabajo psicólogo@-supervisora.
- \* Propiciar en el/la psicólogo@ la reflexión acerca de determinadas prácticas educativas, creando en el/ella conciencia acerca de los resultados generados por las mismas y pretendiendo a partir de ello reforzar o en su caso modificar las acciones llevadas a cabo por el/la psicólogo@.
- \* Retroalimentar al psicólogo@ acerca de sus avances y cambios en su trabajo cotidiano.

Dichas supervisiones pueden llevarse a cabo mediante visitas hechas con regularidad (por lo menos 1 al mes) por parte de la supervisora, y complementarse





mediante acciones tales como la realización de visitas entre compañeras, a través de las cuales puedan facilitarse formas de retroalimentación mutua entre l@s psicólog@s, (estas visitas pueden llevarse a cabo por lo menos en dos ocasiones durante el ciclo escolar, y realizarse en de acuerdo a los intereses comunes de l@s psicólog@s).

Las actividades prácticas deben encaminarse hacia el perfeccionamiento y/o adquisición de las siguientes competencias:

- ✓ Uso de la observación e interacción cotidiana con l@s niñ@s como herramienta básica en la prevención, evaluación, y manejo de casos especiales.
- ✓ Empleo de métodos adecuados de sistematización de la información obtenida a partir de las observaciones cotidianas.
- ✓ Realización de evaluaciones integrales, basadas en la observación cotidiana de niñ@s, contemplando además como elemento indispensable la comunicación con personal técnico, educadoras y padres de familia, lejos de limitarse a la utilización de instrumentos.
- ✓ Facilitar y promover permanentemente la vinculación de educadoras-personal técnico-psicólog@ en el manejo de resultados de las evaluaciones
- ✓ Diseño, implementación y evaluación de estrategias que permitan la vinculación constante de padres de familia, maestras y personal técnico en la promoción del desarrollo y atención de casos especiales.
- ✓ Diseño, implementación, y evaluación de estrategias que favorezcan la detección y manejo de casos especiales directamente en sala, a través de un trabajo conjunto psicólog@-educadora, y favoreciendo con ello la integración educativa del niñ@ en cuestión.
- ✓ Vinculación directa del proceso de evaluación con la planeación cotidiana de actividades en salas.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- 4' Diseño, implementación y evaluación de programas de capacitación.
- 4' Desarrollar una actitud positiva hacia el cambio.
- 4' Mostrar una actitud de acompañante de las familias y no de experto.
- 4' Presentar una actitud de compañer@ hacia otros profesionistas

### **3) Establecimiento de mecanismos de evaluación, auto-evaluación, comunicación y reflexión:**

Como parte de la implementación de programas de capacitación resulta indispensable el desarrollo de mecanismos de evaluación y auto-evaluación, que permitan por un lado, el que tanto psicólog@ como supervisora logren identificar con claridad fortalezas y necesidades en el proceso de aprendizaje de cada psicólog@, y por otro, hacer evidentes los avances logrados por cada psicólog@.

Resulta importante además que los mecanismos empleados para la evaluación y la auto-evaluación tengan como base las competencias básicas, necesarias por el/la psicólog@ para el desempeño óptimo de su labor, las cuales puedan ser observadas a través de su práctica cotidiana, por lo cual se sugiere la elaboración de un instrumento que facilite la evaluación y auto-evaluación de l@s psicólog@s a lo largo del proceso de aprendizaje.

Se sugiere que dicho instrumento contemple las competencias profesionales que han sido desarrolladas previamente en este capítulo, y que se vinculan a los siguientes aspectos (ver esquema 5.2):

- Desarrollo infantil durante los primeros 6 años de vida
- La familia como sistema
- Trabajo interdisciplinario
- Capacitación y actualización de adult@s.

La aplicación de dichos mecanismos de evaluación y auto-evaluación debe llevarse a cabo en forma periódica a lo largo del programa de capacitación, compartiendo los resultados en forma conjunta psicólogo@-supervisora, en cada una de las aplicaciones.

Se sugieren por lo menos la realización de tres auto-evaluaciones;

- Al principio del programa: Con el fin de establecer una línea base a partir de las necesidades y fortalezas detectadas, así como establecer en forma conjunta supervisora-psicólogo@ los elementos a trabajar.
- A la mitad del programa de capacitación: Con el fin de proporcionar una retroalimentación al psicólogo@ con respecto a sus avances, y delimitar nuevos aspectos sobre los cuales trabajar.
- Al final del programa: Con el fin de evidenciar los logros obtenidos en el programa, al mismo tiempo que se evalúa la efectividad del programa.

Otro aspecto importante a contemplar para la implementación de un programa de capacitación lo constituye el establecimiento de mecanismos de comunicación psicólogo@-supervisora.

Los cuales consisten básicamente en el empleo de medios y vías claramente determinadas que promuevan y faciliten la comunicación permanente entre el/la psicólogo@ y su supervisora.

Lo anterior permite a la supervisora poseer en forma constante, información clara y detallada acerca del proceso de aprendizaje de cada un@ de l@s psicólogo@s, así como también de las fortalezas y necesidades de l@s mismos, con el fin de responder a los mismos ya sea a través de los talleres o por medio de las asesorías individuales.

A este respecto se sugiere el empleo de bitácoras (ver anexo 3) las cuales constituyen además un mecanismo para la autorreflexión de l@s psicólogo@s acerca de su propio aprendizaje, la cual constituye una parte fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de l@s adult@s, ya que permite al adult@ en este caso al psicólogo@ . razonar o reconsiderar acerca de una tarea, actividad, problema o

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

situación, pudiendo así proporcionar desde fuera, un nuevo sentido a la situación, y responder a ella en forma diferente.

Por otra parte, este proceso de reflexión permite al psicólogo@ hacer conscientes los recursos con los que cuenta, así como sus necesidades, permitiendo así reconocer nuevas formas de responder y de actuar ante diferentes circunstancias.

### **5.3 Elementos prácticos propuestos para enriquecer las actividades que l@ psicólogo@s actualmente llevan a cabo.**

El presente apartado tiene como objetivo principal proporcionar a l@s psicólogo@s que laboran en escenarios educativos cuya población sea de niño@s de 0 a 6 años de edad, algunos elementos de trabajo que por sus características, metodología y alcances son susceptibles de ser incorporados a su forma de trabajo actual.

Así, la propuesta aquí desarrollada, se sustenta por una parte en la existencia de diversos elementos necesarios para el adecuado desempeño de las funciones antes mencionadas por parte del área de Psicología, y por otra en la necesidad de modificar el papel actual del psicólogo@ en centros educativos, transformándolo en un ente activo, capaz de generar de forma autónoma propuestas, programas y apoyos, y no solamente de responder ante las demandas y solicitudes que el personal y las familias le hacen.

Es importante mencionar que los elementos descritos en este apartado corresponden a una serie de estrategias que pueden ser empleadas por l@s psicólogo@ para el mejor desempeño de su función, sin embargo, es importante recalcar que las estrategias aquí propuestas no pretenden en ningún momento constituir recetas de cocina las cuales deben ser seguidas al pie de la letra, sino por el contrario, lo que se pretende a partir de las mismas es proporcionar a l@s psicólogo@s sugerencias de actividades a implementar que permitan y fomenten en todo momento el que el/la psicólogo@ se mantenga abierto a nuevas opciones de trabajo siempre a favor del bienestar y desarrollo de l@s niño@s a quienes atiende.

Por lo anterior, resulta esencial concebir como una pieza clave para la implementación de cambios la capacitación y la actualización del personal del área de

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

psicología entorno a los aspectos teóricos y de competencias profesionales anteriormente descritos.

Así a continuación se presentan de forma general las acciones realizadas actualmente por l@s psicólog@s que laboran en Centros de Desarrollo Infantil (Ver tabla 1), y los cambios o mejoras que podrían implementarse en dichas actividades, para un desempeño más óptimo de su labor

Tabla 1

Condiciones Actuales	Sugerencias de cambio y mejoramiento
Trabajo directo con l@s niñ@s solo en casos especiales	1) Interacción constante con niñ@s a través del trabajo y observación en salas
Trabajo con las educadoras sólo a nivel de indicaciones.	2) Interacción, diálogo y capacitación constante acerca del desarrollo de cada niñ@.
Trabajo con padres de familia a nivel de indicaciones ante situaciones especiales	3) Interacción y diálogo constante con las familias acerca del desarrollo de cada niñ@.
Trabajo en equipo interdisciplinario para el manejo de casos especiales	4) Trabajo interdisciplinario para la promoción del desarrollo, así como para el manejo de casos especiales
Evaluación como requisito institucional, realizada por medio de pruebas formales	5) Evaluación integral, a partir de la observación, comunicación con padres y maestros, empleo de instrumentos adecuados, empleando los resultados como punto de partida para la planeación e intervención
Manejo de casos especiales a través de atención individual (en consultorio) y/o canalización	6) Detección y manejo de casos especiales directamente en salas, involucrando activamente a educadoras y padres de familia y dando seguimiento a estrategias y programas diseñados.

**Actividades actuales llevadas a cabo por l@s psicólog@s en los Centros de Desarrollo Infantil y los cambios y mejoras propuestos para dichas actividades.**

A continuación se describirán de manera detallada las acciones propuestas para la implementación de los cambios aquí propuestos.

## 1) Interacción constante con niños a través del trabajo y observación en salas.

A continuación se describirán una serie acciones propuestas para la incorporación del psicólogo a las actividades de la sala, favoreciendo con ello el conocimiento de cada uno de los niños que asisten al CENDI

### a) Observación cotidiana en salas:

El empleo de esta estrategia involucra por un lado la observación de los niños, de sus habilidades y de sus necesidades, y por otro la observación de la maestra y sus prácticas tomando en cuenta las características de los niños.

Debido al número de salas, de educadoras y de niños existentes en los Centros de Desarrollo, se sugiere en un principio que el/la psicólogo/a destine 30 minutos al día para la observación de una sala, con el fin de familiarizarse con los niños, así como con la educadora, y que estos a su vez se familiaricen con la presencia del psicólogo/a.

Posteriormente se propone que el/la psicólogo/a destine una hora al día a la observación de una sala en particular, cubriendo así a lo largo de una semana la observación de por lo menos cinco grupos.

Es importante que las observaciones de cada una de las salas contemple los diversos momentos de la rutina, así como los diferentes días de la semana, por lo cual NO es recomendable realizar las observaciones siempre el mismo día y a la misma hora.

De los 60 minutos destinados a la observación, se recomienda que 30 de ellos sean destinados a la observación de dos niños seleccionados por la educadora hasta cubrir a toda la sala y luego teniendo un conocimiento de todo el grupo y de cada niño, puede hacer observaciones más específicas dependiendo de las necesidades detectadas en forma conjunta por la psicóloga y la educadora. (15 minutos por niño) y que el tiempo restante sea destinado a la observación de la educadora, de su forma de trabajo y su interacción con los niños.

Para que la información obtenida a través de la observación genere mayores beneficios es importante la existencia de mecanismos que permitan organizar y

sistematizar al información recabada a partir de las observaciones. Por ello se sugiere la realización de registros anecdóticos, (ver ejemplo anexo 7) el cual tiene como objetivo principal recabar la mayor información posible en un periodo de tiempo específico.

Para que el registro anecdótico pueda aportar información realmente útil, es necesario que este cumpla con determinados elementos (Pastor, R 2002), como son:

1. Observar al niñ@ durante todos los momentos de la rutina en varias ocasiones.
2. Describir el contexto al iniciar la observación (lugar, actividad, hora, personas presentes).
3. Ser lo más precisa posible sobre lo que el niñ@ dice, hace y responde dentro de la situación observada. Poniendo entre comillas los gestos, vocalizaciones y verbalizaciones.
4. Poner cualquier inferencia entre paréntesis. Por ejemplo: maestra sonríe al ver el cuento que trajo la niña (parece contenta).
5. Reportar la secuencia en que ocurren los pasos más importantes de cualquier acción. Por ejemplo: bebé llora, educadora volteo y sonríe, bebé sonríe, educadora se volteo, bebé llora
6. Describir lo que ocurre, y NO lo que no ocurre. Por ejemplo: La educadora le dice a Jorge siéntate en tu silla y Jorge dijo "no" con un movimiento de cabeza. Contrario a La educadora quiere que Jorge se siente y el no quiere.
7. No describir más de una acción en una frase.

Se sugiere además la elaboración de una ficha de observación (ver ejemplo anexo 8) por parte del psicólog@ para cada uno de l@s niñ@s, la cual permita clarificar la información obtenida a partir de las observaciones y posteriormente transformarla en acciones concretas a favor del desarrollo de ese niñ@.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Sin embargo, con la finalidad de conocer y observar con mayor detalle el desarrollo de cada niño, y al mismo tiempo permitir que los niños se familiaricen con la figura del psicólogo reconociéndolo así, como un adulto con el que es posible platicar, jugar, y relacionarse en forma espontánea y natural, resulta indispensable que el/la psicólogo no sólo observe a los niños, sino que interactúe en forma constante con ellos.

Lo anterior conlleva a la necesidad de destinar el mayor tiempo posible a conocer e interactuar con cada uno de los niños.

Así, se vuelve necesario que el/la psicólogo salga de su consultorio, y se incorpore a las diversas actividades de la estancia, observando y plasmando por escrito aquellos aspectos que puedan llamar su atención con respecto al desarrollo de algún niño pero al mismo tiempo participando e involucrándose con de forma afectiva con los niños.

## **2) Interacción, diálogo y capacitación constante con educadoras acerca del desarrollo de cada niño.**

A este respecto, se propone que al final de la hora destinada a la observación de cada sala, se destinen 15 minutos para establecer un **diálogo con la educadora** acerca de los niños observados.

Durante este tiempo lo que se pretende es obtener información importante acerca de el/la niño, de cómo lo percibe la educadora, cuales son las características que ella ha detectado en el/la niño, como se integra ese niño a las actividades y de que manera ella favorece esa integración. De igual manera resulta un tiempo valioso para que el/la psicólogo comparta con la educadora, su visión acerca del niño, los resultados de las evaluaciones realizadas al mismo, así como información proporcionada por lo padres a el/la psicólogo que pudiera ser de utilidad a la educadora para la comprensión de habilidades características y necesidades presentes en el niño.

De igual forma se propone la implementación de mecanismos de comunicación y reflexión adicionales, como puede ser el empleo de **bitácoras** (ver ejemplo anexo 8), las cuales funjan como enlace entre la educadora y el/la psicólogo, favoreciendo así la comunicación con respecto al desarrollo de los niños de cada sala.



A este respecto, es importante mencionar que si bien en instituciones como el ISSSTE existe una libreta por sala en la cual diariamente se reportan las situaciones especiales (problemas) con el fin de que el personal técnico pueda tener conocimiento de las mismas, estas se han transformado en un trámite más el cual no constituye en forma alguna una vía de comunicación con respecto a las necesidades y características de la sala y de cada niño en particular.

Así, lo que se propone es que mediante el empleo de estas bitácoras, educadora y psicólogo pueden mantenerse al tanto de los sucesos más relevantes vinculados al desarrollo de los niños.

Para la implementación de esta estrategia se requeriría que la educadora destinará un tiempo y un espacio para el llenado de la misma, el cual oscilaría entre 30 y 45 minutos una vez por semana, tiempo en el cual la educadora pudiera reflexionar acerca de los sucesos más importantes vinculados al desarrollo infantil ocurridos en su sala durante la semana. Dichas bitácoras serían recolectadas y leídas por el/la psicólogo, el cual destinaría un tiempo específico dentro de la semana, para retroalimentar a la educadora y juntos determinar acciones y estrategias a implementar en la sala.

En lo que respecta a la capacitación, se sugiere la implementación de programas de formación encaminados a promover en las educadoras el empleo de prácticas educativas apropiadas. A este respecto, el diseño de los mismos debe contemplar como puntos fundamentales, la aplicación de los principios de la educación para adultos, además de tener como punto de partida la detección de fortalezas y necesidades de cada educadora, retomando además el papel del psicólogo como acompañante de las educadoras con el fin de promover realmente la adquisición y mejoramiento de habilidades.

### **3) Interacción y diálogo constante con las familias acerca del desarrollo de cada niño.**

En este rubro lo que se propone es la implementación de mecanismos que permitan al personal de la Estancia en general y al psicólogo en particular establecer una

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

comunicación constante con las familias, para promover de forma más eficaz el desarrollo en ambos contextos.

Así se propone la creación de **grupos de apoyo para padres de familia**, a través de los cuales el/la psicólogo@ pueda conocer los intereses y necesidades de las familias, responder a sus dudas, y acompañarl@s a lo largo del proceso de desarrollo de su hij@.

La implementación de dichos grupos de apoyo debe contemplar las posibilidades de las familias, por lo cual deben considerarse horarios que permitan a los padres de familia asistir.

Es importante también que las temáticas a abordar a través de los grupos de apoyo sean establecidas en conjunto por el/la psicólogo@ y los padres de familia, además, y que la metodología implique la detección de recursos, el análisis de experiencias, y la solución de problemas.

Otro mecanismo que puede ser empleado para promover el diálogo psicólogo@-familia es la implementación de **días abiertos**, a través de los cuales las familias puedan permanecer al tanto de las acciones realizadas en la Estancia y al mismo tiempo el/la psicólogo@ pueda establecer comunicación con las familias acerca del desarrollo de su hij@.

Un punto importante dentro de la implementación de días abiertos, es el que estos sean organizados de forma escalonada, es decir un día para cada una de las salas, esto con la finalidad de facilitar el que el/la psicólogo@ (así como el resto del personal técnico) pueda establecer una comunicación real con cada una las familias.

Se sugiere también la implementación de **pláticas** así como la realización de **periódicos murales**, cuya temática debe encontrarse estrechamente vinculada con las necesidades e intereses detectados en las familias, más que con una programación establecida de acuerdo al calendario escolar.

Adicionalmente se sugieren algunos elementos que promovidos por el/la psicólogo@ pudieran mejorar en primer instancia la comunicación educadora-familia, y

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

posteriormente establecer vías de comunicación entre el/la psicólogo@ (y demás miembros del equipo técnico) y la familia.

Los mecanismos propuestos para ello son los siguientes:

- a) El uso de una libreta para cada niño@ en la cual en forma semanal la educadora realice anotaciones acerca de las habilidades, trabajadas en el centro durante la semana, el avance alcanzado por el niño@ en la adquisición de las mismas, y las necesidades específicas de apoyo por parte de la familia.

La misma libreta será empleada por la familia para comunicar a la educadora, su visión, dudas y expectativas con respecto al desarrollo de su hijo@

- b) La implementación de un tiempo específico para conversar con las familias, el cual pueda cubrirse mediante una cita mensual (o en su defecto bimestral) de aproximadamente 20 minutos, a través de la cual educadora y padres de familia puedan ponerse al tanto de los avances y necesidades percibidas en el desarrollo en ese niño@.

El empleo de esta estrategia implica el uso de algún formato a través del cual pueda plasmarse por escrito los aspectos relevantes de la conversación entre padres de familia y educadora con el fin de que el/la psicólogo@ pueda tener conocimiento de los aspectos tratados en forma permanente.

#### **4) Trabajo interdisciplinario para la promoción del desarrollo, así como para el manejo de casos especiales**

En este rubro la presente propuesta se fundamenta, en el hecho de que la implementación de un trabajo interdisciplinario requiere de algo más que la simple unión del trabajo de diversos profesionales y/o disciplinas, siendo necesario además, que exista sincronía y coordinación entre las acciones llevadas a cabo por los mismos, para lo cual resulta elemental la existencia de una comunicación efectiva entre todos y cada uno de los miembros del equipo.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

El estudio aquí realizado permite ver que dentro de los Centros de Desarrollo Infantil aquí planteados, no existe un trabajo interdisciplinario propiamente dicho para la promoción del desarrollo, limitándose en muchos casos a la realización conjunta de determinadas actividades, sin que exista detrás de esta forma de trabajo mecanismos de comunicación efectiva entre los miembros del equipo de trabajo, lo cual a su vez tiene importantes consecuencias en la determinación de objetivos y metodologías a seguir.

Así la presente propuesta plantea diversos niveles de acción, retomados a partir del planteamiento de United Cerebral Palsy (1976) para el trabajo interdisciplinario.

Las acciones contempladas en esta propuesta para cada uno de los niveles con relación a la labor del psicólogo son:

1) Acciones para la extensión del rol.

Las acciones a este nivel, contemplan la creación de grupos de estudio entre psicólogos, trabajadoras sociales, pedagogas, y demás personal técnico. Los cuales tengan como finalidad el enriquecimiento de los conocimientos que cada miembro del equipo tiene acerca de su disciplina, adquiridos a través del estudio auto-dirigido.

2) Acciones para el enriquecimiento del rol.

Para lo cual se sugiere la implementación de programas de capacitación y actualización continua para los diferentes miembros del equipo técnico, con lo cual se promueva que cada miembro del equipo participe en actividades de enseñanza-aprendizaje a través de otras personas.

Específicamente en el Área de Psicología se sugiere la implementación de programas de capacitación entorno a los conocimientos y competencias ya descritas anteriormente, las cuales son necesarias para el adecuado desempeño de su labor.

### 3) Acciones para la expansión del rol:

Para lo cual se sugiere la Implementación de sesiones mensuales interdisciplinarias en donde los diferentes miembros del equipo técnico se reúnan con la finalidad de compartir conocimientos propios de su disciplina con los demás miembros del equipo.

Así, el/la psicólogo@ se encargaría de compartir con los demás miembros del equipo técnico, los conocimientos teóricos adquiridos a través de los programas de capacitación.

### 4) Acciones de intercambio de rol:

Para lo cual se sugiere propiciar en el equipo técnico, la adquisición de competencias ligadas a la función de cada uno de los miembros del equipo técnico, a partir de la supervisión, asesoría y apoyo del miembro del equipo técnico responsable.

Cabe mencionar que las competencias que se pretendería fueran adquiridas y perfeccionadas por los miembros del equipo técnico en relación con el Área de Psicología, son aquellas que faciliten y promuevan la comunicación entre profesionales, para la mejor promoción del desarrollo infantil, así como para el adecuado manejo de los casos especiales, así por ejemplo sería importante que el equipo técnico desarrollará las siguientes habilidades

- Uso de la observación cotidiana como herramienta para conocer y evaluar el desarrollo infantil
- Incorporación de los conocimientos de padres de familia y educadoras acerca del desarrollo del niño@ en el proceso de evaluación.
- Vinculación directa de los resultados de las evaluaciones con la planeación de actividades
- Fungir como enlace familia-educadora, compartiendo información relevante para la promoción del desarrollo del niño@.
- Conocer intereses y necesidades de las familias
- Capacidad de responder a la necesidades, dudas y expectativas de cada familia con respecto al desarrollo de su hijo@.
- Fortalecer a las familias para la estimulación del desarrollo de su hijo@.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- Detección de necesidades de capacitación de la institución y de los miembros del personal en ámbitos educativos.
- Desarrollar y mostrar una actitud de compañer@ hacia otros profesionistas.

5) Acciones de difusión del rol:

En este nivel, lo que se sugiere es que cada uno de los miembros del equipo técnico, tenga la posibilidad, de aplicar los conocimientos adquiridos a través de la práctica supervisada por el profesional responsable, en este caso se sugiere que el personal técnico tenga posibilidades de poner en práctica las habilidades descritas en el apartado anterior bajo la supervisión y retroalimentación del psicólog@.

Para la implementación de todas estas acciones, resulta esencial retomar el rol del psicólog@ como facilitador de grupos, y como uno de los profesionales dentro del equipo técnico que por su formación posee las herramientas necesarias para coordinar el trabajo interdisciplinario.

**5) Evaluación integral; a partir de la observación, comunicación con padres y maestros, empleo de instrumentos adecuados, utilizando los resultados como punto de partida para la planeación e intervención.**

La presente propuesta pretende encauzar a la evaluación hacia la implementación de condiciones favorables para el desarrollo de cada niñ@, por lo cual es importante que esta contemple la incorporación de toda la información posible acerca del desarrollo de ese niñ@.

Así, una evaluación debe integrar toda la información obtenida a partir de la observación en diversos contextos y momentos de la rutina y de las entrevistas a padres y maestros, y complementarse (si así se requiere) con el uso de instrumentos, sin que estos sustituyan en forma alguna a las otras fuentes.

A este respecto la decisión entorno al empleo de tal o cual instrumento debe darse, tomando como parámetro principal, el que los resultados arrojados por ese instrumento permitan al psicólog@ (en coordinación con el personal técnico y la

educadora) determinar las acciones a implementar para favorecer el desarrollo de ese niño@, y NO el establecimiento de una etiqueta, razón por la cual se sugiere el empleo de instrumentos con referencia a criterio, más que aquellos relacionados a una norma, ya que los primeros nos permiten conocer las habilidades, fortalezas y necesidades del niño@ comparándolo consigo mismo, mientras que los segundos sólo ubican al niño@ en relación a una población promedio.

La evaluación debe por otra parte, incorporar los intereses y necesidades de las familias, así como de las educadoras.

Otro aspecto importante de la evaluación lo constituye la comunicación de los resultados obtenidos a través de la misma, a este respecto se proponen los siguientes mecanismos.

a) Comunicación de resultados obtenidos a partir de las evaluaciones, en los tiempos destinados para la conversación con la educadora acerca del niño@ (15 minutos posteriores a la observación en sala), para que esta a su vez pueda comunicar a los padres la información relevante obtenida a través de la evaluación y programar las actividades de la sala con base a las necesidades y características de cada uno de los niños@s.

b) Elaboración de un reporte de evaluación, el cual deberá presentar la información más relevante obtenida a través de la evaluación, en un lenguaje claro que permita a educadoras y padres de familia, estar al tanto de los resultados, y al mismo tiempo determinar en forma conjunta (personal técnico-educadora-padres de familia) las acciones necesarias para apoyar el desarrollo de ese niño@.

**6) Detección y manejo de casos especiales directamente en salas, involucrando activamente a educadoras y padres de familia y dando seguimiento a estrategias y programas diseñados.**

Las acciones propuestas dentro de este rubro se encuentran estrechamente vinculadas con las actividades planteadas en los rubros anteriores, ya que en la medida

que el/la psicólogo@ interactúe con l@s niñ@s , los observe, se comunique con padres de familia, educadoras y personal técnico será capaz de detectar y manejar en forma más eficaz los casos especiales.

A este respecto, la presente propuesta pretende retomar la filosofía que durante los últimos años ha tomado auge, y la cual plantea a la integración educativa como un medio para brindar a l@s niñ@s con algún tipo de problemática o discapacidad la oportunidad de desarrollarse en forma plena e integral.

Así, esta propuesta se basa en la necesidad de que el/la psicólogo@ acompañe y apoye las acciones de padres y maestros a favor del desarrollo de todos l@s niñ@s incluyendo aquellos que presentan alguna limitación o dificultad en su desarrollo.

La prevención, detección y manejo de casos especiales retoma muchas de las acciones de los rubros antes descritos, las cuales pueden resumirse de la siguiente manera.

- El establecimiento de prácticas educativas apropiadas al nivel de desarrollo, características y necesidades de cada uno de l@s niñ@s, así como la vinculación directa de la evaluación con la planeación e implementación de actividades constituye uno de los elementos primordiales en la prevención de problemas de desarrollo.
- El medio más útil para una detección oportuna de dificultades en el desarrollo lo constituyen por un lado la observación constante de todos l@s niñ@s por parte del psicólogo@, y por otro la comunicación constante con padres de familia, educadoras y demás miembros del equipo de trabajo
- Cuando a través de una evaluación objetiva e integral se ha detectado alguna problemática, y se requiere la implementación de programas o estrategias, estos deben involucrar en forma activa a la educadora y a los padres de familia, fungiendo entonces el/la psicólogo@ como un aliado de ambas partes, cuyo fin común es buscar las estrategias adecuadas para la resolución y/o manejo del problema, por lo cual la comunicación, evaluación de estrategias y

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



seguimiento de la problemática, debe darse de forma conjunta entre la familia, la educadora, y el equipo técnico del cual el/la psicólog@ forma parte

- El diseño de programas de intervención debe contemplar su implementación tanto en la estancia (a través del trabajo conjunto con la educadora), como en el hogar a través de mecanismos como las visitas domiciliarias a través de las cuales es posible conocer los recursos y características de cada familia al mismo tiempo que se da un seguimiento al programa
- Por último cuando los programas de intervención no generan los resultados esperados a pesar de haber empleado estrategias diversas, en forma conjunta (padres de familia- personal técnico) determinaran las acciones a seguir, en todo caso y si así se requiere se procede a la canalización del niñ@ y/o familia ante instituciones capacitadas para proporcionarle la atención requerida, ante lo cual el/la psicólog@ debe poseer un conocimiento claro de los recursos con los que cuenta su institución para responder ante tales casos, proporcionando además un seguimiento de cada uno de los casos canalizados y fungiendo como enlace entre la institución a la cual se realizó la canalización y la familia y la Estancia

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## BIBLIOGRAFÍA

- Bagnato, S. & Paget, K. (1987) "The developmental School Psychologist: Professional Profile of an Emerging Early Childhood Specialist" USA: Pro-Ed Inc.
- Brazelton, T. (1994). Su hijo. Momentos claves en su desarrollo desde el periodo prenatal hasta los seis años. Bogotá: Norma
- Brazelton, T. & Greenspan, S. (2000) The Irreducible needs of children... What Every Child Must Have to Grow, Learn and Flourish. U.S.A.: Perseu Publishing
- Bredenkamp, S. & Coople, C. (1997) Developmentally Appropriate Practice. In early Childhood programs Washington, D C NAEYC.
- Bricker, D (1995) Sistema de Evaluación y Programación para Niños Pequeños AEPS Evaluación del nacimiento a los tres años. U.S.A.: Paul Brookes Publishing Co. Vol. 1.
- Bricker, D. & Pret-Frontczak K (1996) Sistema de Evaluación y Programación para Niños Pequeños AEPS Evaluación de tres a seis años. U.S.A.: Paul Brookes Publishing Co. Vol. 3.
- Brofenbrenner, U. (1979) Ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidós. 23-61
- Castillo, M (1997) Una experiencia profesional en el ámbito de la Psicología Educativa en tres centros de desarrollo infantil de la Delegación Magdalena Contreras. México: Facultad de Psicología, UNAM,
- Cyril, J. (1990) La aportación de los adultos a la educación durante la primera infancia Memoria VI semana monográfica La educación infantil, una promesa del futuro. España: Fundación Santillana

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- Egido I. (2000) La educación inicial en el ámbito internacional: Situación y perspectivas en Iberoamérica y en Europa . Revista Iberoamericana de educación (22) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Fujimoto, G Modalidades alternativas en Educación Inicial, Unidad de Desarrollo Social y Educación (OEA)  
<http://www.worldbank.org/children/nino/basico/Gaby.htm>
- Greenspan S & Meisels S. (1994) Toward a new vision for the Developmental Assessment of Infants and Young Children, Zero to Three 14(6). Arlington, VA
- Greespan s. Greenspan N (1997) Las primeras emociones, las 6 etapas principales del desarrollo emocional durante los primeros años de vida España PAIDOS
- Halsell A. & Adrews. T. (1994) Preservice Preparation of School Psychologists for providing Related Service in Early Childhood Intervention, A University Preeschool Partnership. Columbus O H., Pro-ed Inc
- Holm, V. & Schiefelbusch, R. (1978) Early Intervention – A Team Approach Baltimore University Park Press
- ISSSTE (2001) Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del Área de Psicología Subdirección General de Prestaciones Económica, Sociales y Culturales
- Klass, C. (1997) The Home-Visitor-Parent relationship: The Linchpin of Home Visiting ZeroTo Three 17(4). St. Louis Missouri.
- Knowles, M. (2001) Andragogía: el aprendizaje de los adultos. México. Oxford
- Macotella F. S. & Paredes D.H.(2001) Formación De Psicólogos Escolares Con Base En Un Modelo De Supervisión Experta En Campo, Facultad de Psicología. UNAM

TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN

- Myers, R (2000) Atención y desarrollo de la primera infancia en Latinoamérica y El Caribe: Una revisión de los diez últimos años y una mirada hacia el futuro". Revista Iberoamericana de educación (22). Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
- Myers, R. (2001) Globalización y servicios de atención a niñ@s menores de seis años en áreas urbanas México. Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (COMEXANI)
- Myers, R (2000) Early Childhood Care and Development Dakar, Senegal. World Education Forum. UNESCO
- Myers, R (2002) La atención a niñ@s y niñas menores de cuatro años en México. Un panorama de programas y actividades. México. UNESCO. UNICEF
- Ortega, S. Casillas, R. Mora, M. Rivas, L. & Rodríguez, J. (2001) Evaluación de la Promoción del Desarrollo Psicológico y del Aprendizaje en Ambientes Educativos. Manuscrito México. Facultad de Psicología UNAM
- Pastor, R. (2001) Guía de Auto-evaluación para las Educadoras de Niñ@s Pequeños. Manuscrito
- Pastor, R. (2002) Guía para realizar un registro anecdótico. México. Facultad de Psicología. UNAM
- Peralta, V & Fujimoto, G. (1998) La Atención Integral de la primera infancia en América Latina. Ejes centrales y los desafíos para el Siglo XXI. Santiago de Chile. Organización De Estados Americanos (O.E.A.). 158
- Poder ejecutivo federal (1995) Programa de Desarrollo Educativo. México. 169
- Secretaría de Educación Pública (1992) Programa de Educación Inicial. México. 115
- Secretaría de Educación Pública (1997) Perfil de la Educación en México. México. 87

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- UNAM (2002) Manual de procedimientos del Área de Psicología de los Centros de Desarrollo Infantil. Documento no impreso. México
- United Cerebral Palsy (1976) A resource for the Transdisciplinary Process; Staff Development Handbook New York
- Woolfolk, A. (1997) Psicología educativa. México. Prentice-Hall
- Vila I. (2000) Aproximación a la educación infantil: características e implicaciones Educativas. Revista Iberoamericana de educación (22) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

# ANEXOS

## ANEXO 1

### EJEMPLO DE BITÁCORA PSICÓLOGA- SUPERVISORA PARA PROGRAMA DE VISITAS DOMICILIARIAS

Semana	Objetivo	Resumen	Fortalezas	Necesidades
22-25 de octubre 2001	Trabajar junto con la mamá algunos ejercicios y masajes para estimular el desarrollo de l@s bebes	Llegue y me recibí el esposo de Laura quien me paso a la sala en donde se encontraban Lucia y Luis, a los pocos minutos llego Laura quien se acaba de bañar, decidimos aprovechar que ambos niños se encontraban despiertos, para realizar algunos ejercicios con ellos, yo quise comenzar, con una técnica de masaje para bebe, por lo cual Laura tendia algunos edredones en el piso y nos sentamos, ella comenzo a trabajar con Luis, mientras yo sacaba un muñeco con el que pretendia mostrarle la tecnica, ella me sugino que trabajara con Lucia y así lo hice, por lo cual las dos sentadas en el piso comenzamos a trabajar con los bebes, durante el masaje, Laura me preguntó durante vanas ocasiones ¿cómo veía yo a l@s niñ@s? ante lo cual yo le comentaba que tomando como parametro lo observado durante las primeras sesiones, yo veía algunos avances, como era el que Luis ya ponía más atención y al mismo tiempo trataba de llamar la atención de los adultos por medio de sonrisas y balbuceos.	Para esta sesión busque y revise algunas posibilidades de ejercicios a llevar a cabo con cada uno de los niños en base a las observaciones que ya habia realizado, lo cual me dio seguridad al momento de llegar a la sesión	Las dudas de Laura acerca de cómo se ha ido dando el desarrollo de los niños, me inquietaron un poco, ya que si bien pude manejar algunos avances que yo he observado en los niños, en este momento no podria manejar un diagnostico preciso de como se encuentra el desarrollo de cada uno de l@s bebes. Posteriormente me vino a la mente que debí de haberle explicado que debíamos esperar los resultados de la evaluación formal. Sin embargo, creo que el desarrollo de los niños es bueno, por lo cual mis comentarios fueron más encaminados a tranquilizarla en ese sentido

Planeación de la siguiente sesión: Se propone trabajar con algunas sugerencias de ejercicios de acuerdo a las necesidades y nivel de desarrollo de cada uno de los bebés.

## ANEXO 2

### EJEMPLO REACTIVOS INSTRUMENTO DE AUTO-EVALUACIÓN

#### LA EDUCADORA:

Horarios y Rutinas	Calificación dada por la educadora	Calificación dada por la acompañante
a) Mantiene un horario flexible con rutinas simples y consistentes	1▲	
b) Modifica el horario y las rutinas para aprovechar los momentos de aprendizaje	2 1	
c) Tiene a su cargo un máximo de 3 bebés	1 0	
d) Se coordina con las otras educadoras para atender a cada bebé tan pronto lo necesite	1	
e) Procura una rutina consistente con la del hogar	1 1	
f) Respeta los horarios de sueño y alimentación de cada bebé independientemente del horario	1 2	

- 0= La práctica no es llevada a cabo por la educadora  
 1= La práctica es llevada a cabo en forma inconsistente y/o poco sistemática  
 2= La práctica es llevada a cabo en forma sistemática por la educadora



### **ANEXO 3**

#### **EJEMPLO FORMATO BITÁCORA DE REFLEXIÓN**

BITÁCORA DE REFLEXIÓN SEMANAL

NOMBRE:

FECHA: 16/10/01

ACTIVIDAD	REFLEXIÓN	HABILIDADES ADQUIRIDAS	NECESIDADES
<p>* Hoy obtuve mi primera sesión y me parece excelente</p>	<p>* Hoy tuve la oportunidad de convivir y compartir con mis compañeros nuestra primera clase ya que también estabamos realizando asumpciones ya que llegaba a casa muy cansado con amigos me llevaron asistencia y se lo agradece mucho y quisiera que siempre lo hiciera, pues todo esto me hace sentir acompañada y creo que lo voy a lograr.</p>	<p>* Mejore mi habilidad para observar                  * Me di el tiempo                  * Observar más los detalles individuales</p>	<p>* Tngo que leer el texto 2 veces para entender                  * estar más atenta y saber escuchar                  * el expresarme en público.                  * Me falta organizar mis ideas al momento de escribirlas (redacción)</p>
<p>* Observa a 2 niños de mi sala de Pre-escolar 1 Isaac y Valeria</p>	<p>* Crei que esta actividad no la iba a realizar como me la habian pedido ya que en un tiempo atrás solo veia como jugaban y me preguntaba, ¿que les ved? si solo juegan y nada mas.                  Hoy que tube el tiempo y la dedicación pude ver cosas importantes y detalladamente pues me di cuenta que tengo que estar más pendiente del interes, las necesidades y del desarrollo de los pequeños</p>	<p>* Me di la Oportunidad para tomar el taller.</p>	<p>* Observar con detalle al grupo en general.                  * Quisiera aprender para enseñar.</p>

## ANEXO 4

### Ejemplo de bitácora psicóloga-supervisora Programa de formación de educadoras

Actividad	Reflexión	Habilidades adquiridas	Necesidades
<p>*Devolución de evaluaciones con la educadora</p> <p>*Determinación conjunta de elementos a trabajar</p>	<p>En cuanto a las devoluciones de las evaluaciones estas se dieron dentro de un buen clima, ya que la educadora Mariana está siendo más capaz de reconocer sus aciertos así como las situaciones sobre las cuales aun es necesario trabajar, solicitando ayuda específica hacia determinados elementos. Un punto importante para ella ha sido el reconocer los cambios que ya se están presentando valorando sus esfuerzos, aun cuando estos no se observen aún en forma plena. En cuanto a Mariana gran parte del trabajo por hacer, tomando como base tanto las evaluaciones, como las observaciones, consiste en el poder llevar a cabo una división real de las responsabilidades de la sala, lo cual disminuya las fricciones entre las educadoras y por ende mejore el clima del grupo.</p>	<p>Yo considero que a partir de las observaciones y análisis de las evaluaciones y auto-evaluaciones de la educadora cada vez me resulta más claro los aspectos sobre los cuales es necesario trabajar, al mismo tiempo al propiciar en la educadora la reflexión acerca de los avances obtenidos y de las situaciones sobre las que es necesario trabajar aún más, me ha sido posible motivarla e involucrarla activamente en acciones encaminadas a mejorar su práctica educativa</p>	<p>Es necesario dedicar un tiempo y espacio para involucrar también al resto de las educadoras de las sala, ya que al no participar estas directamente en el programa de formación no se sienten tan motivadas para implementar los cambios, más aún se sienten relegadas por Mariana, respondiendo de manera un tanto hostil. A este respecto considero que necesito propiciar un dialogo entre todas las educadoras con la finalidad de aclarar situaciones que están causando conflicto.</p>

129

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## ANEXO 5

### CUESTIONARIO APLICADO A L@S PSICÓLOG@S

Nombre \_\_\_\_\_  
Edad \_\_\_\_\_ Grado máximo de estudios \_\_\_\_\_  
Institución para la que labora \_\_\_\_\_  
Antigüedad en el puesto \_\_\_\_\_

1.-¿Cuál considera usted que es su pncipal función como psicólog@ que labora en un centro de desarrollo infantil?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.-¿Qué actividades lleva a cabo con relación a las familias de l@s niñ@s que asisten al centro de desarrollo en el que usted labora?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.-¿Qué actividades lleva a usted a cabo con relación a l@s niñ@s que asisten al centro de desarrollo en el que usted labora?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.-¿Qué actividades lleva a cabo con relación al personal técnico (personal médico, pedagógico, trabajo social, nutrición, etc ) que labora en su centro de trabajo?

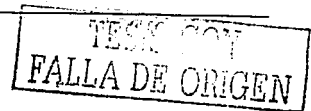
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5.-¿Qué actividades lleva a cabo con relación a las educadoras que laboran en su centro de trabajo?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6.-¿Qué actividades de prevención lleva a cabo como psicólog@ en su centro de trabajo, y por medio de que mecanismos las realiza?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



7.-¿Qué actividades de evaluación lleva usted a cabo como psicólog@ en su centro de trabajo, y por medio de que mecanismos las realiza?

---

---

8.-¿Qué actividades de intervención lleva usted a cabo como psicólog@ en su centro de trabajo, y por medio de que mecanismos las realiza?

---

---

9 -A parte de las ya mencionadas, ¿Qué otro tipo de actividades realiza usted en su centro de trabajo?

---

---

10 -De todas las actividades que usted ha descrito previamente, ¿Cuál o cuales considera usted que se relacionan **EN MENOR MEDIDA** con su labor como psicólog@ que labora en un centro de desarrollo infantil?

---

---

11.-¿Cuál o cuales actividades no realiza usted, pero considera que sería importante llevar a cabo como parte de su labor de psicólog@ dentro de su centro de trabajo?

---

---

12 - Cuáles describiría usted como los cinco casos especiales que se le presentan con mayor frecuencia en su trabajo cotidiano?

---

---

13 - Cuáles considera usted que son las necesidades de capacitación de las educadoras que laboran en su centro de trabajo?

---

---

14 - Cuál considera usted que es el rol del psicólog@ en la capacitación del personal que labora en centros de desarrollo infantil?

---

---

TESIS CON  
FALLA DE CINGEN

15.- En la institución en la que usted labora, ¿Existe algún documento formal que describa las funciones que usted debe realizar como psicolog@, y **CÓMO SE RELACIONA** este con las funciones que usted lleva a cabo en la práctica?

---

---

---

Comentarios adicionales

---

---

---

---

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## ANEXO 6

### CUESTIONARIO APLICADO A DIRECTORAS, PERSONAL TÉCNICO Y EDUCADORAS

Nombre (opcional) \_\_\_\_\_

Centro de trabajo \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña \_\_\_\_\_

Antigüedad en el puesto \_\_\_\_\_

1.-¿Cuál considera usted que es la principal función de el/la psicólogo@ que labora en un centro de desarrollo infantil?

---

---

---

2 -¿Cuál o cuales considera usted como las actividades indispensables que el/la psicólogo@ debe llevar a cabo para cumplir con la función antes descrita?

---

---

---

3 - Cuál o cuáles son sus necesidades específicas de apoyo por parte del área de Psicología para la mejor realización de su trabajo ?

---

---

---

4 - Cuál o cuáles actividades considera usted que enriquecerían la labor de l@s psicólogo@s que laboran en centros de desarrollo infantil?

---

---

---

5 - Cuál o cuáles son las actividades que su área lleva a cabo de manera conjunta con el de área de Psicología?

---

---

---

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## ANEXO 7

### EJEMPLO DE UN REGISTRO ANECDÓTICO

Nombre: J.C.  
Lugar: Patio de juegos  
Hora: 11:30

Fecha: 16 noviembre 2001  
Actividad: Recreo  
Personas presentes: 2 educadoras  
10 niños

José Carlos se encuentra en uno de los juegos de plástico, el cual tiene algunas aberturas en forma de círculo. J.C. se mete a través de uno de estos huecos. Llega hasta la puerta del juego, y se columpia del marco de la misma sosteniéndose con los brazos, sube el pie en una de los huecos que se encuentra al lado derecho de la puerta, se sostiene con los brazos trepa a la parte posterior del juego, ahí dice "Hola mamá" se sienta en uno de los huecos, baja totalmente del juego.

Camina hacia otro de los juegos, se detiene en medio de la explanada de cemento, se queda parado por unos segundos, camina hacia la zona de pasto, se detiene frente a los lazos que acordonan la zona, los toma en sus manos, se voltea y se sienta sobre el lazo columpiándose, una de las practicantes lo observa y dice "no jalen el lazo, Carlos te vas a caer" él se levanta del lazo. Una pelota rueda cerca de él, él la levanta con la mano y se sienta en el piso, permanece así unos segundos. La educadora canta "vengan amigos les voy a invitar un vaso de agua, siéntense aquí", él camina hacia donde está la educadora, se sienta en el piso, recibe su vaso de agua con la mano derecha, y empieza a tomar agua sosteniendo el vaso con una mano, al terminar el agua, entrega el vaso a un compañero que está recogiéndolos, J.C. Coloca el vaso sobre otros que lleva el otro niño en la mano.

Se levanta y camina hacia la resbaladilla, sube por la resbaladilla, dando algunos pasos resbala y llaga a la parte baja de la resbaladilla, se queda ahí por algunos segundos, se levanta y camina hacia otro juego trepa hasta la parte inferior de juego escalando con ayuda de los onficios que el juego tiene a forma de ventanas, al mismo tiempo se sostiene con las manos para ayudarse a subir, ya que se encuentra arriba del juego se queda ahí unos minutos, observando a su alrededor, se dirige ahora a una de las casitas de plástico, se mete en esta por la ventana, segundos después sale por la puerta corre al otro extremo de la explanada se recarga en unos de los palos que sostienen los lazos para acordonar el área del pasto, se queda ahí algunos segundos observando. Corre al otro lado de la explanada y se deja caer en el piso, da dos giros rodando en el piso, se levanta y corre hacia la parte baja de la terraza de lactantes, entra a gatas y saca una pequeña pelota, sale con ella en la mano y la arroja al piso.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



**ANEXO 8**  
**EJEMPLO FICHA DE OBSERVACIÓN**

TECIS CON  
FALLA DE ORIGEN

# FICHA DE OBSERVACIÓN

Nombre \_\_\_\_\_  
 Edad: 1 año 10 meses  
 Sala: Maternal A

Fecha de Observación: 11-01-01  
 Observadora: \_\_\_\_\_

1. ¿Cómo se mueve y para qué?  
 Se desplaza por la sala para observar y explorar, cuando sale al jardín, corre detrás de sus compañeros, se arrastra, brinca, sube y baja bloque con ayuda del adulto.
2. ¿Cómo se comunica, con quién y sobre qué?  
 Son muy escasas sus palabras se comunica con los maestros con señas para pedirle algo y a veces llora por que le presten atención.  
 Observo que con sus compañeros casi no se comunica solo los observa y trata de imitar sus acciones.
3. ¿Cómo juega, con quién y con qué?  
 Le gusta empujar carritos, subirse a los bloques montar en los caballitos y mercearse en ellos.  
 Antes de jugar con algún compañero lo observa y si es de su agrado al juego se integra, aunque termina en juego paralelo. Para sus juegos no muestra preferencia por algún compañero. Le gusta aventar pelotas y usar material.
4. ¿Cómo se relaciona con otros niños y niñas?  
 Se relaciona a veces de sus juguetes y cuando hacen rondas le agrada que lo formen de la mano aunque después vuelve a alejarse del grupo.

TRABAJO CON  
 FALLA DE ORIGEN

## **ANEXO 9**

**EJEMPLO DE BITÁCORA COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN  
EDUCADORA-PSICÓLOG@**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## BITÁCORA DE REFLEXIÓN SEMANAL

NOMBRE:

FECHA: 15 Nov. - 2001

ACTIVIDAD	REFLEXIÓN	HABILIDADES ADQUIRIDAS	NECESIDADES
Reflexión sobre mis habilidades como observador.	<p>En las dinámicas me di cuenta que me siento bien al ser observado y que me es fácil observar. Me fijo en los detalles, aunque me preocupa llegar a ser muy insistiva con la persona observada.</p> <p>Me di cuenta que pongo mayor énfasis en una parte, en vez de considerar el todo como una unidad.</p>	<p>Estoy aprendiendo la importancia de la observación.</p> <p>Estoy aprendiendo a observar sin segmentar, observar el todo, considerar el contexto para tener mayor comprensión de lo que está sucediendo.</p>	<p>Practicar la observación.</p> <p>Considerar los diferentes puntos de vista de las personas con quienes trabajo.</p>

TESIS CON FALLA DE ORIGEN